



# *Influencia socioeducativa del Programa Habilidades para la Vida.*

*Primer ciclo básico de colegios municipales de La Florida*

Alumnas: María Elena Thomes Hormazábal  
Mónica Andrea Díaz Quezada

Profesor Guía: Omar Ruz

Tesis para optar al Título de Asistente Social  
Tesis para optar al Grado de Licenciado en Trabajo Social

Santiago – Chile 2012

## Índice

Pág.

Introducción.....	5
1. Planteamiento del problema.....	11
2. Preguntas de investigación.....	16
3. Objetivos de investigación.....	16
4. Hipótesis de investigación.....	17
5. Estrategia metodológica .....	18
5.1 Tipo de estudio.....	18
5.2 Universo y muestra.....	20
5.3 Unidad de Análisis.....	21
5.4 Técnicas de recolección de información.....	21
5.5 Técnicas de Análisis de información.....	22
6. Variables.....	22
PRIMERA PARTE:MARCO TEORICO.....	23
CAPITULO 1: FAMILIA Y HABILIDADES SOCIALES.....	24
CAPITULO 2: INFANCIA Y VULNERABILIDAD EDUCACIONAL.....	52
CAPITULO 3: SOCIOEDUCACION EN LAS ESCUELAS PUBLICAS.....	69
SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL.....	82

CAPITULO 4: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS.....	83
CAPITULO 5: COMUNA DE LA FLORIDA Y SUS COLEGIOS MUNICIPALES.....	96
1. Antecedentes históricos.....	96
2. Aspectos demográficos.....	97
3. Aspectos socioeconómicos.....	99
4. Educación.....	101
5. Misión y visión Municipal de La Florida.....	110
6. Colegios Municipales de La Florida.....	112
TERCER PARTE: ANALISIS DE RESULTADOS.....	119
CAPITULO 6: INFLUENCIA EDUCATIVA.....	120
1. Factores	
Intrapersonales.....	122
1.1 Comportamiento.....	122
1.2 Logros Cognitivos.....	125
1.3 Cambios en la personalidad.....	129
2. Factores Interpersonales.....	132
2.1 Cambios conductuales.....	133
2.2 Sociabilidad.....	134
2.3 Adquisición de habilidades sociales.....	135
CAPITULO 7: INFLUENCIA EN EL SISTEMA FAMILIAR.....	137
1. Ámbito Conductual.....	139
2. Ámbito Comunicacional.....	148
3. Ámbito de Competencias.....	156

CONCLUSIONES.....	166
HALLAZGOS DE INVESTIGACION.....	181
APORTE AL TRABAJO SOCIAL.....	187
BIBLIOGRAFIA.....	192
ANEXOS.....	217

## INTRODUCCIÓN

La educación es fundamental para la socialización de los nuevos sujetos que se incorporan a la sociedad y para la vida de las personas, pues entrega una serie de herramientas que son utilizadas a lo largo de la vida. En un sentido amplio, que incluye sus modalidades formales, no formales e informales, constituye un proceso permanente donde se adquieren conocimientos, se desarrollan las capacidades necesarias para desenvolverse en el medio, se internalizan las conductas, normas y valores, posibilitando la reproducción de la sociedad y la formación de los sujetos sociales y productivos que ésta requiere para su funcionamiento.

En Chile, la educación formal se constituye por medio de la educación preescolar, básica, media y educación superior (técnica y profesional), donde el Estado es el garante principal de entregar al menos doce años de formación, así como también de ejecutar y formular políticas públicas en educación que de algún u otro modo contribuyan al desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes en el contexto escolar.

La inversión en educación durante este último tiempo ha aumentado de manera sustantiva, en concordancia con la tesis de la UNESCO y la CEPAL, que la visualizan como un elemento central del crecimiento con equidad y un énfasis a la atención de las diferencias sociales:

*“El presupuesto 2012 destina a iniciativas vinculadas a educación preescolar, escolar y superior un total de \$5.499.308 millones, que implica un crecimiento de 7,2% respecto de 2011, una de las mayores tasas de crecimiento de todo el Gobierno Central.” (Caputo, 2012: s/p).*

Esta inversión es destinada en gran parte a subvenciones, que en la actualidad se distribuyen en establecimientos municipales y particular subvencionados, como expresión de la preocupación por atender a las necesidades de los grupos más postergados de la sociedad, desarrollando numerosas políticas públicas destinadas a entregar respuestas a los sectores más vulnerables. Esto se ve reflejado en el aumento de la cobertura y presupuesto, no así en la calidad de educación, lo que se manifiesta en los resultados de la prueba SIMCE y la dificultad de establecer relaciones sociales por parte de los y las estudiantes. Este último factor genera conflictos en la convivencia escolar, lo que se ha traducido en un aumento en los índices de violencia en los establecimientos más vulnerables, aumentando la conflictividad al interior de la sala de clases.

A lo largo del tiempo es posible visualizar diferentes medidas adoptadas para mejorar el sistema educativo. En el Gobierno de Aylwin (1990-1994) se implementó el Programa 900 Escuelas, focalizado en 900 establecimientos, los que constituyeron al 10% de los colegios más vulnerables en el ámbito educativo y socioeconómico del país; con la finalidad de apoyar a los profesores/as y directivos, también se implementó la Jornada Única Escolar Completa (JEC) orientada a crear una formación académica de calidad, y un desarrollo integral por medio del aumento de las horas de clases; en el Gobierno de Ricardo Lagos (2000 – 2006) se creó el Programa Liceo para Todos, focalizado en la educación media con la finalidad de disminuir la deserción escolar, bajo la misma mirada del Programa de Aylwin. En la administración de Michelle Bachelet (2006 – 2010) se promulgó la Ley de de Subvención Preferencial, orientada a atender a los y las estudiantes con mayor vulnerabilidad socioeconómica. (Elacqua, s/f).

Por otra parte, estos programas implementados desde la década de los noventa, se plantean a partir de cuatro ideas fuerza: estas ideas son retomadas de las políticas que UNESCO impulsa desde la década de los setenta en los llamados Informe Faure e Informe Delors.

El Informe Faure, publicado bajo el nombre de “Aprender a ser”, sostiene que la educación del futuro debe atender de forma simultánea al desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz del niño o niña, como condición para su desarrollo y su inserción en un mundo cambiante y en el mercado laboral (Faure, 1973). Delors va más allá que Faure y afirma que esas habilidades deben expresarse en el mundo social por medio de competencia para la convivencia y desarrollar valores democráticos, pues la educación es un elemento fundamental para el desarrollo constante de los sujetos, haciendo que cada uno de ellos desarrolle sus capacidades, además constituye un retroceso en la pobreza y la exclusión. (Delors, 1993).

Se considera importante conocer las características y efectos que tienen las cuatro ideas fuerza de la política oficial mencionadas anteriormente: *aprender a conocer*, hace referencia a adquirir elementos de comprensión, pues implica jerarquizar, sistematizar los conocimientos, en otras palabras; *aprender a aprender*, esta idea hace referencia a los logros cognitivos de los y las estudiantes, *aprender a ser*, conlleva a desarrollar y adquirir actitudes y valores, pues implica conocerse a sí mismos, *aprender a hacer*, orientada a adquirir competencias técnicas o prácticas específicas y *aprender a convivir o aprender a vivir juntos*; orientado al desarrollo de habilidades sociales y a la comprensión de los otros, relaciones interpersonales positivas, pues se reconoce y se acepta al otro.

La convivencia constituye el principal elemento de las ideas fuerza, pues se encuentra presente en diferentes ámbitos y constituye una forma de

relación positiva entre las personas, por su parte la convivencia escolar se define como:

*“la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.* (www.mineduc.cl)

A partir de los conflictos que se generan en la convivencia escolar, se han creado programas, como la Mediación Escolar y el Programa Habilidades para la Vida (HPV), que pretenden potenciar las relaciones interpersonales de los y las estudiantes al interior de los establecimientos educacionales.

El Programa de Mediación Escolar consiste en construir e instaurar una lógica de cooperación al interior de la escuela, mejorando el clima al interior del aula y las relaciones entre los docentes y estudiantes. Este es un proceso negociador donde los y las estudiantes pueden recurrir cuando no logran llegar a un acuerdo, la mediación escolar necesita de un tercero que sea neutral y sea aceptado por las partes cuya función principal es ayudar bajo un proceso de diálogo, aumentar el autoestima y habilidades sociales, con el propósito de instaurar una cultura de paz y de acuerdos. (Ibíd.).

Por otra parte, George, Guzmán, Guzmán, Hartle y, Squicciarini (2008) señalan que el Programa HPV se desarrolla en un corto plazo en colegios con índices de vulnerabilidad social, entre sus objetivos principales se encuentra contribuir al mejoramiento del desempeño escolar, adquisición de habilidades sociales, lograr aprendizajes, disminuir los índices de repitencia y deserción escolar, además busca disminuir daños en la salud mental.

Este Programa es desarrollado e implementado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y es ejecutado por las distintas municipalidades del país, es importante mencionar que no todas incorporan a su planificación comunal la implementación del Programa HPV, entre las comunas que lo han implementado está la Municipalidad de La Florida, que por medio del Departamento de Educación ha ejecutado este programa en 24 colegios municipales de la comuna a partir del año 2007, partiendo con 8 colegios.

La presente investigación tiene por objetivo establecer la *“Influencia socioeducativa que tiene el Programa Habilidades para la Vida en el primer ciclo básico, implementado en colegios Municipales de la Comuna de La Florida.”* Este estudio se considera importante porque el Programa HPV incide en aspectos sociales anteriores al ingreso de los niños, niñas a la escuela, pues, se relacionan con el capital cultural, social y a las formas de socialización familiar y contextual que poseen los y las estudiantes. Esos elementos inciden directamente en la actitud de los educandos frente a la escuela y frente a los otros, es decir, en la capacidad de relacionarse y resolver conflictos pacíficamente, de entender y enfrentar, de crear e integrarse a un grupo y, en definitiva, incorporarse de manera positiva a una institución que tiene reglas establecidas.

Es importante mencionar que las políticas públicas por medio de Programas como Habilidades para la Vida, entregan herramientas importantes para disminuir la desigualdad, aportar al desarrollo y mejoramiento en las capacidades de los y las estudiantes. Entendiendo que la educación no puede basarse solamente en el servicio de las necesidades del sistema, si no que el desarrollo de políticas y programas que deben contemplar necesidades de índole cultural, social, ético y desarrollo personal, por lo cual intenta lograr transformaciones educativas que favorezcan los procesos de aprendizajes, y formar personas que

respeten la diferencia sobre los distintos actores sociales que existen y participan en la sociedad.

A partir de la investigación, es posible rescatar aportes que el programa realiza a la formación de niños y niñas, a través de la intervención que realiza con los apoderados, docentes y los propios estudiantes del colegio, debido a que el programa también influye sobre la percepción que tienen los padres sobre sus hijos/as. El propósito es dar cuenta de la influencia que tiene el Programa HPV en niños y niñas que participaron durante el año 2010, y caracterizar la modificación de conductas de riesgo y el eventual mejoramiento del rendimiento escolar de los y las estudiantes.

Cabe señalar que esta investigación puede significar un aporte al municipio de La Florida y los establecimientos municipales pertenecientes a la muestra, ya que, desde el Ministerio de Educación y JUNAEB no existe una retroalimentación respecto a los logros y resultados de los distintos programas que se implementan en los colegios. La comunidad educativa por su parte, no tiene un conocimiento empírico acerca de los resultados de las diversas intervenciones que se realizan en el establecimiento, por este motivo se pretende dar a conocer los resultados de la presente investigación no tan sólo a la comunidad universitaria donde se presentará este estudio, sino también a los establecimientos que contribuyeron al desarrollo de la presente investigación.

Para comprender de mejor manera el estudio que se desarrolló, es preciso mencionar que esta investigación surgió de la necesidad de realizar un aporte al sistema educativo desde el Trabajo Social, con una visión socioeducativa respecto al Programa HPV, el cual, como ya se señaló interviene en escuelas municipales y particular subvencionadas.

Es importante comprender que para llevar a cabo la investigación es necesario entender la problemática psicosociocultural que conlleva el sistema educativo en nuestro país; que justifica y sustenta los diferentes planes y programas que se ejecutan en los establecimientos educacionales que presentan altos índices de vulnerabilidad, con el propósito de generar espacios donde se desarrollen actividades que promuevan cambios significativos en los estudiantes que asisten a dichos establecimientos.

Este estudio fue realizado en el contexto de la práctica profesional realizada en la Corporación Municipal de La Florida (COMUDEF), la que permitió indagar y conocer la realidad socioeducativa que existe en los establecimientos educacionales y a su vez, conocer la influencia y resultados que tiene el Programa HPV que interviene en los colegios, desde la percepción de los profesores y de las familias de los estudiantes que participaron en el programa el año 2010.

## **1. Planteamiento del problema**

Desde la década de los noventa la sociedad ha experimentado una serie de transformaciones en distintos niveles, tales como: tecnológico, cultural, social y político. El proceso de globalización ha afectado a nuestro país, y este adopta el sistema neoliberal como modelo económico y político. En el plano educativo, este modelo privilegió la libertad de enseñanza, por encima del derecho a la educación, generando una desigualdad educacional segmentando el acceso según la condición socioeconómica de las familias de los y las estudiantes.

Con la actual segmentación social que existe en Chile, es un hecho que mientras menos recursos económicos tienen las familias, menos posibilidades tienen de acceder a una educación de calidad, por lo cual el

sistema educativo se convierte en un mecanismo de reproducción de la desigualdad social por medio de los costos y los sistemas de selectividad y acceso a los colegios, siendo la única instancia de educación formal para los sectores vulnerables, Pérez (1997) señala que la tarea educativa, es aquella que diferencia a la escuela de la mera actividad de socialización o reproducción de costumbres y valores hegemónicos propios de otras instancias de comunicación, donde aparece con más claridad la mediación reflexiva, ya que cumple la tarea de estimular y facilitar la reflexión de los individuos sobre sus propias construcciones sociales. Los responsables de generar estos espacios de análisis, son los profesores y la comunidad educativa a través de la enseñanza y de distintos talleres que se desarrollan en este tipo de establecimientos, tales como: sexualidad, pintura, danza, deportes, bailes, filosofía, entre otros.

Existen personas que son parte transcendental en el proceso de socialización de los niños y niñas en los primeros años de enseñanza, por lo que es importante señalar que:

*“Las familia y el profesorado comprenden que el alumnado necesita algo más -mucho más- que información para adquirir ese patrimonio cultural común que les permita valorar críticamente que la diferencia entre los seres humanos son valores entre sí, pero que a veces las condiciones históricas e ideológicas impuestas por la cultura dominante subrayan las desigualdades entre unos y otros.”*  
(Angulo, Pérez, Gimeno, Santos, Torres y López, ibíd.: 160)

Debido a lo anterior, en el ámbito familiar específicamente en grupos de menores ingresos, la educación se transforma en un recurso que debiera permitir la movilidad social, por el hecho de estar orientada no sólo a recibir conocimientos, sino también a formar individuos integrales,

entregando herramientas para revertir su condición social. Sin embargo la sobrecarga laboral, la precarización del trabajo, el desempleo de las familias van debilitando los lazos de confianza y afectos dentro del grupo familiar, quedando muchas veces los niños y niñas desprotegidos.

Por lo anterior, las familias van teniendo menos participación en la construcción de una relación formadora, que permita transmitir saberes, habilidades, valores y conocimientos a los niños, niñas y jóvenes. Con la ausencia de los adultos se deteriora aún más la autoridad protectora que regula y pone límites, dejando espacio para otras instancias que en su expresión más radical son la apatía, violencia, deserción escolar y trastornos como hiperactividad, déficit atencional, trastornos del aprendizaje, entre otros, quedando éstos vulnerables a riesgos que se presentan en esta etapa de la vida.

Como ya se señaló, existen diferentes programas que se implementan desde el Estado por medio de los distintos ministerios, y de una u otra forma se vincula con la educación de nuestro país. Para efectos de la presente investigación, se consideraran aquellos que trabajan en el área de educación y se enfocan en disminuir los diferentes trastornos que presentan los estudiantes durante el primer ciclo básico.

Estos programas se implementan desde el Estado por medio del Ministerio de Educación y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). Cerón (2004), en el documento de “Análisis de la Política y Programas Sociales en Chile”, señala que esta última cumple un rol asistencial hacia la comunidad educativa que presenta mayores índices de vulnerabilidad tanto económica como social y sus programas van orientados a disminuir la deserción escolar y mejorar el rendimiento de los y las estudiantes.

Entre los distintos programas que se implementan desde JUNAEB, se puede encontrar, el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual consiste en satisfacer las necesidades alimenticias de los estudiantes que presentan una condición desfavorable y abarcan la educación parvularia, educación básica y educación media; Programa de Salud, el que entrega a los estudiantes atención médica por medio de Salud Escolar, orientación, promoción y prevención de salud mental a través de Habilidades para la Vida y atención dental por medio de Salud Bucal; Programa de Apoyo Integral, donde se realizan diferentes actividades orientadas a elevar los índices de rendimiento de los estudiantes por medio de Vivienda Estudiantil, que son hogares donde se abordan las necesidades básicas para aquellos estudiantes que provienen de sectores rurales y entrega de útiles escolares a estudiantes con mayores índices de vulnerabilidad, entre otros beneficios. ([www.junaeb.cl](http://www.junaeb.cl), a).

El Programa HPV es implementado a partir del año 2007 en la comuna de La Florida, es financiado por JUNAEB y depende administrativamente de la Corporación Municipal de La Florida (COMUDEF), desde su puesta en marcha ha tenido tres equipos ejecutores, comenzó atendiendo a 8 colegios municipales de la comuna, ampliando su cobertura paulatinamente y en el año 2011, el programa beneficia a 24 colegios municipales.

Este programa trabaja a través de diferentes líneas de acción, entre las que se encuentra la *promoción*, donde se realizan actividades tales como taller para padres y apoderados, taller de autocuidado de profesores/as y educadoras, asesoría en aula a profesores y reuniones con el equipo de gestión (EGE); *prevención* donde se imparten talleres preventivos dirigidos a niños y niñas de segundos básico, se efectúan reuniones con padres, apoderados y profesores de de los participes del taller (NT1 y primer ciclo). Así mismo, se realiza un seguimiento a los talleres; existe un nivel

de *detección* en el que se aplican distintos instrumentos tales como PSC (observación del comportamiento en el hogar) y TOCA-RR, (observación del comportamiento en la sala de clases) el primero va dirigido a los padres y apoderados de niños y niñas de primer ciclo básico y Nt1 (educación Parvularia), mientras que el segundo instrumento va dirigido a profesores jefes; *derivación*, en esta área se realiza una detección y derivación al sistema de salud de los casos con mayor complejidad, además se realiza un seguimiento y soporte en redes, en esta última se realiza articulación de redes y difusión.

Producto de variadas intervenciones que realiza el Programa HPV en colegios municipales, se considera importante conocer los efectos socioeducativos que tiene este en niños y niñas del primer ciclo básico que han sido participes durante el año 2010.

Considerando que se desea investigar la influencia socioeducativa que tiene el Programa HPV, es importante señalar que este enfoque se entiende como la acción educativa, desde una perspectiva social y educativa, ya que se encuentra orientado al desarrollo personal de los niños y niñas, ayudando a su socialización, e integrando a la comunidad en su desarrollo.

Por lo anteriormente planteado, se considera importante investigar sobre la influencia socioeducativa que trae consigo la implementación del Programa Habilidades para la Vida en niños y niñas que se encuentran cursando 3º año básico en distintos colegios Municipales de la comuna de La Florida.

## **2. Preguntas de investigación**

¿Cuál es la influencia socioeducativa que tiene el Programa Habilidades para la Vida en niños y niñas que participaron el año 2010, pertenecientes a colegios municipales como Oscar Castro, Marcela Paz y Villas Unidas?

¿Cuál la influencia que tiene el Programa Habilidades para la Vida en el sistema familiar de niños y niñas que participaron de este el año 2010, pertenecientes a colegios municipales Oscar Castro, Marcela Paz y Villas Unidas?

## **3. Objetivos de investigación**

### **Objetivo General N°1**

Describir la influencia socioeducativa que tiene el Programa Habilidades para la Vida en niños y niñas que participaron durante el año 2010, pertenecientes a colegios municipales como Oscar Castro, Marcela Paz y Villas Unidas.

### **Objetivos Específicos:**

Identificar factores intrapersonales en el ámbito educativo que han desarrollado niños y niñas que participaron del Programa Habilidades para la Vida el año 2010.

Identificar factores interpersonales que han desarrollado en el ámbito relacional niños y niñas que participaron del Programa Habilidades para la Vida.

## **Objetivo General N°2**

Determinar la influencia que tiene el Programa Habilidades para la Vida en el sistema familiar de niños y niñas que participaron de éste el año 2010, pertenecientes a colegios municipales como Oscar Castro, Marcela Paz y Villas Unidas.

### **Objetivos Específicos:**

Identificar cambios conductuales al interior de la familia de niños y niñas que participaron del Programa Habilidades para la Vida durante el año 2010.

Identificar el tipo de comunicación y expresión de sentimientos que poseen los estudiantes al interior de sus familias.

Identificar las competencias que desarrollan los estudiantes al interior de las familias luego de participar en el Programa Habilidades para Vida.

## **4. Hipótesis de Investigación**

### **Hipótesis N°1**

El Programa Habilidades para la Vida implementado en colegios municipales de la comuna de La Florida influye aporta de manera integral al desarrollo socioeducativo de niños y niñas de 3° básico que participaron en su aplicación.

## **Hipótesis N°2**

El Programa Habilidades para la Vida implementado en colegios municipales de la comuna de La Florida contribuye a mejorar el clima familiar de los niños y niñas de 3° básico.

## **5. Estrategia metodológica**

### **5.1 Tipo de estudio**

La presente investigación se encuentra orientada desde un enfoque mixto y combina el enfoque cuantitativo con el cualitativo, haciendo que el estudio sea flexible y su proceso dinámico.

Cabe señalar que se utilizará el enfoque cualitativo para analizar los resultados respecto a las hipótesis planteadas. Este enfoque está orientado hacia la explicación y la predicción de la realidad social de los niños y niñas que ha sido estudiada, además está dirigido a la comprensión de la realidad social en que éstos se sitúan, a través de la lógica y el sentir o actuar de sus protagonistas. Por su parte, esta realidad no sólo se encuentra construida por hechos que de una u otra forma es posible observar, sino también se suman significados, códigos, interpretaciones y símbolos que crean las personas en relación a la interacción que es capaz de establecer con otras personas.

A partir de ello, *“existen algunos intentos dentro de las opciones cualitativas por construir teoría y explicaciones por un camino de tipo inductivo, es el caso de la teoría fundada, la investigación acción y algunas formas de etnografía.”* (Sandoval, 2002: 11).

Por otra parte, el enfoque cuantitativo busca precisión y rigor en la investigación, pues establece elementos matemáticos, los que dan origen a un estudio cuantificado, brindando a su vez un análisis de los datos obtenidos de manera concreta y objetiva.

El tipo de estudio es descriptivo, pues pretende establecer los efectos que ha tenido el Programa HPV para los padres y profesores jefes de los niños y niñas que participaron en éste durante el año 2010 en los distintos establecimientos municipales correspondientes a La Florida.

De esta manera se intenta medir los indicadores que desembocan de las variables, influencia social e influencia educativa y pretende explicar a través de su descripción la influencia que el Programa ha tenido en los niños y niñas de colegios municipales tanto en el ámbito educacional como familiar.

El diseño metodológico que se utilizó en la presente investigación es ex post-facto no experimental. Este estudio no pretende manipular las variables, sino que se observan los hechos que ya existen en su contexto natural, la idea es no provocar intencionalmente o intervenir en su realidad, lo que se pretende es observar el escenario donde se desarrollan los sujetos de investigación, lo que posteriormente se analiza y describe.

Es de carácter Transeccional o transversal, porque se realizó en un tiempo dado, en un momento único. Según Hernández, Fernández, Baptista (1998) el propósito es describir las variables y analizar su incidencia e interrelación. Lo que se pretende es abarcar varios grupos de niños y niñas de 3° básico que participaron en el Programa HPV durante el año 2010.

## 5.2 Universo y muestra

El universo de la investigación se encuentra compuesto por la totalidad de profesores jefes, padres y apoderados de niños y niñas de los 24 colegios municipales de la Comuna de La Florida donde se implementa el Programa HPV, es decir, 238 padres y apoderados y por 35 profesores jefes.

La muestra de la investigación es de carácter teórico o dirigido, la componen 3 colegios municipales, estos son: Colegio Oscar Castro, Complejo Educacional Marcela Paz y Colegio Villas Unidas. Además la muestra se compone por 3 profesores jefes y 28 padres o apoderados de niños y niñas que participaron del Programa HPV el año 2010.

**Tabla N°1**  
**N° de participantes por Colegio**

Colegio	N° Padres	N° de Profesores
<b>C.E. Marcela Paz</b>	<b>7</b>	<b>1</b>
<b>Oscar Castro</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>Villas Unidas</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Fuente: Investigación Directa.

Los criterios para seleccionar a los profesores fueron, la jefatura continúa de 2° y 3° básico en colegios ya mencionados, pues son ellos lo que observan y evalúan constantemente el comportamiento de los estudiantes.

Los criterios de selección de los padres, madres y/o apoderados se debe a la participación que tuvieron sus hijos/as en 2° básico en los talleres preventivos del Programa HPV, otra razón es la disposición que tuvieron

para participar en la investigación, ya que, ellos son quienes comparten frecuentemente en un ambiente familiar pudiendo dar cuenta de los cambios conductuales y escolares.

### **5.3 Unidad de análisis**

La unidad de análisis de la investigación son profesores jefes, padres y apoderados de niños y niñas que participaron del Programa HPV el año 2010, pertenecientes a colegios municipales como Colegio Oscar Castro, Complejo Educacional Marcela Paz y Colegio Villas Unidas de la comuna de La Florida.

### **5.4 Técnicas de recolección de información:**

Las técnicas de recolección de información que se utilizaron en la presente investigación son la entrevista estructurada y la entrevista semi estructurada. Estos instrumentos se consideran adecuados para la recolección de información a través de relatos.

La entrevista semi estructurada, tiene como ventaja que al entrevistar a varios sujetos se hace mas sistemática e integral, este instrumento posee una serie de preguntas predeterminadas, las que poseen preguntas cerradas y con alternativas, y se integran preguntas abiertas, las que tienen como ventaja para el entrevistado poder desarrollar sus ideas libremente, dejando espacio a la reflexión. Este instrumento cuenta de dos partes, la primera se refiere al ámbito Intrapersonal e interpersonal, cuenta con 31 preguntas cerradas y con 8 preguntas abiertas, este instrumento está dirigido a docentes de los colegios ya mencionados.

La entrevista estructurada esta especialmente formulada para los padres/apoderados, cuenta aproximadamente con 10 preguntas, las que

abarcen tres áreas de investigación: competencias, comunicación y habilidades sociales. Este instrumento se realizó en base a preguntas estructuradas y preestablecidas con anterioridad, son preguntas de carácter cerradas que se siguen con rigidez y así los resultados puedan ser objetivos y efectivos.

### **5.5 Técnicas de análisis de información.**

Las de técnicas que se utilizaron para el análisis de información son el programa Excel para los datos cualitativos y el Análisis de discurso, para los datos cualitativos.

## **6. Variables**

Influencia socioeducativa del Programa HPV en la escuela.

Influencia del Programa Habilidades para la Vida en el sistema familiar de niños y niñas.

**PRIMERA PARTE**  
**MARCO TEORICO**

## **CAPITULO 1**

### **FAMILIA, ESCUELA Y HABILIDADES SOCIALES**

La familia como construcción social no sólo hace referencia a la consanguineidad, sino también a individuos que comparten un espacio común, además se encuentran vinculados entre sí, teniendo una visión única del mundo, la que influye en su forma de interactuar y desenvolverse en el medio. Este capítulo no sólo abordará a la familia y sus transformaciones, sino también se considera relevante destacar el rol educativo que ésta desarrolla en la trasmisión de habilidades sociales a las nuevas generaciones, por esto resulta importante conocer su origen, su estructura y los cambios que ha tenido durante las últimas décadas, de acuerdo a lo mencionado, es preciso contextualizar a la familia chilena de hoy, de esta forma conocer el rol que cumple en la sociedad poniendo énfasis en la educación y en la transmisión de habilidades sociales a sus hijos/as.

Actualmente la familia se concibe de distintas maneras y posee distintos significados, entre las definiciones existentes se puede mencionar la realizada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 16.3), pues señala que *“la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”*. Por su parte, la Constitución de la República de Chile (1980:5) la define como *“la célula básica de la sociedad”*, pues considera que la familia es el primer agente socializador y realiza esta labor en su núcleo íntimo y de afectividad.

Durante el año 1987 la ONU creó artículos cuyos objetivos consisten en entregar recomendaciones para determinar a la familia y el hogar:

*“Art.131: La familia debe ser definida como nuclear. Comprende las personas que conforman un hogar privado tales como los esposos o un padre o madre con un hijo no casado o en adopción. Puede estar formado por una pareja casada o no casada con uno o más hijos no casados o también puede estar formada por uno de los padres con un hijo no casado.*

*Art.132: El termino de pareja casada debe incluir aquellas que han contraído matrimonio o que viven en una relación consensual.” (ONU en Valdivia, 2008: 16).*

Diversas definiciones consideran a la familia como institución, que ha tenido innumerables cambios a lo largo de la historia, pues ésta ya no es la misma de siglos anteriores, ha cambiado su estructura, organización y función, lo que conlleva a una serie de transformaciones en el núcleo familiar, permitiendo hablar de una multiplicidad de familias.

Aylwin y Solar (2009) señalan que las familias chilenas tienen tendencia al cambio y que afectan las funciones propias de ésta, el proceso modernizador ha aportado en gran medida a generar modificaciones importantes en la estructura familiar. Sin embargo, es importante considerar que los cambios se han desarrollado de forma paulatina y han tenido una fuerte influencia del entorno, ya sea urbano o rural, las clases sociales y los procesos históricos.

Morgan (en Engels, 1970) señala que la familia es un elemento activo, dinámico y nunca estacionario, aludiendo a las continuas transformaciones y evoluciones que ha tenido. Por otra parte, Valdivia (op. cit.) considera que la familia en los últimos 40 años ha tenido los mayores cambios que en 20 siglos, pues la familia tradicional ha cambiado de manera profunda.

Durante las últimas cuatro décadas la familia ha tenido profundos y diversos cambios, no obstante estos comenzaron durante la revolución industrial debido a que se fragmentó la actividad doméstica de la laboral, influyendo y facilitando la generación de la familia nuclear, y la división de roles.

Posteriormente, existió una masiva incorporación de la mujer al mercado laboral por la necesidad económica, autonomía e independencia, complementando el rol de dueña de casa con el de trabajadora. Por lo tanto, entre los cambios más importantes que se pueden mencionar, se encuentran aquellos que hacen referencia al género, específicamente al papel que la mujer cumple en la sociedad.

A partir de los años cincuenta el modelo hegemónico comenzó a ser cuestionado, exclusivamente por el rol doméstico que cumplía la mujer, tareas que se consideraban propias del género femenino. Mientras que en los años sesenta comienza la modernidad en la familia, y debido a que en la década anterior el rol de la mujer comenzó a ser cuestionado, así como también la participación de éstas sólo en la esfera privada, donde eran subordinadas y alejadas de la esfera pública reduciéndose al ámbito privado, mientras que el hombre era capaz de socializar debido a su libertad, pudiendo transitar libremente por la esfera privada y pública.

La incorporación de la mujer al mundo laboral ha tenido un gran significado y relevancia en la conformación de las nuevas familias, el aporte económico adicional que puede recibir un grupo familiar establece la diferencia entre hogares pobres a hogares con mayor ingreso, de esta manera la mujer dejó de participar sólo en el ámbito privado. Según lo que señala Murillo (2006), la esfera privada tiene una connotación negativa, refiriéndose a que la mujer se privaba de sus propios intereses,

privilegiando a otros ante sí mismas, preocupadas del bienestar y cuidados de los integrantes de su familia (hijos y esposo).

Sin embargo, en la actualidad la mujer posee la autonomía suficiente para moverse libremente por ambas esferas, en estos tiempos modernos ésta presenta mayor libertad para decidir debido a que los roles socialmente aceptados en décadas anteriores han cambiado, y de una u otra manera han afectado al rol masculino y al cuestionado modelo patriarcal. Actualmente, la mujer no sólo es dueña de casa y madre, sino también trabajadora, *“la fuerza laboral femenina en Chile es el más alto registrado hasta la fecha (37%).”* (Abarca y Errázuriz, s/f: 4).

Varios estudios y mediciones que se refieren a las familias, por ejemplo el CENSO u otras encuestas, consideran jefe de hogar a la persona validada como tal por los integrantes de la familia y que presentan ciertas características dentro del núcleo familiar, como participar activamente en la toma de decisiones y sobre todo en el aporte económico que realiza.

A partir de lo anterior se pone de ejemplo a una familia donde existe una fuerte tendencia a definir al hombre como el jefe de hogar y cónyuge a la mujer, aunque ésta trabaje, perpetuando así patrones culturales tradicionales que consideran a la mujer en una función tradicional de dueña de casa y responsable del cuidado de los hijos, mientras que al hombre se le asocia a la responsabilidad de ser el único actor económico, y la figura de autoridad. Sin embargo, a través del tiempo se puede observar una ruptura del modelo tradicional de familia por el aumento de los hogares con jefatura femenina o bien hogares con jefatura compartida donde dos o más personas del núcleo familiar contribuyen con la toma de decisiones y aportan económicamente.

Es importante destacar, la transformación del papel social de las mujeres, a partir de los diferentes cambios y procesos históricos, que han contribuido a la formación de un sistema de relaciones de género diferente; los cambios en la forma de relación cotidiana entre hombres y mujeres, la validación y reconocimiento de igualdad de derechos frente a los del hombre, han abierto las posibilidades a una mayor autonomía y participación en los ámbitos sociales, producto de un aumento del nivel cultural, la presión y el esfuerzo de movimientos feministas y organizaciones de mujeres, entre otros.

Pese a que se ha avanzado bastante en derechos políticos y civiles, aún falta un cambio respecto a los principios de igualdad de género. A pesar de esto, las mujeres se han independizado a través de su integración en la fuerza laboral y productiva, siendo capaces de generar recursos económicos, debido a que ha disminuido la división del trabajo doméstico según el género de sus integrantes, pues estas labores son compartidas por toda la familia.

Frente a lo anterior, se puede mencionar que la familia está determinada a través del sentido de pertenencia y existe más de una tipología de esta, pues se pueden determinar según necesidad o circunstancias, debido a que los modelos tradicionales de familia se han modificado. Quintero (1997) señala que entre los tipos de familia se encuentran las tipologías tradicionales (familia nuclear, familia extensa o conjunta, familia ampliada), familias de nuevo tipo (familia simultánea o reconstituida o superpuesta, familias con un sólo progenitor o monoparentales o uniparentales, familias homosexuales) y formas de convivencia diferentes a la familia (díadas conyugales o parejas, estructura unipersonal u hogar unipersonal y hogar o unidad doméstica).

Frente a lo anterior cabe señalar que la familia en general esta organizada a partir de la figura del hombre como jefe de hogar, acreditada por diferentes instituciones sociales que realizan variados estudios, sin embargo está siendo cuestionada debido a los procesos de cambios, la organización del trabajo, aumento de los niveles de educación y una mayor conciencia de las propias mujeres respecto a ejercer sus derechos e igualdad frente a los hombres. La realización personal sobre los intereses familiares ha contribuido al aumento de la autonomía en éstas, mientras que la autoridad del jefe de hogar es puesta en tela de juicio, conformándose familias bajo modelos de jefatura compartida, siendo más democráticas.

La familia nuclear cada vez disminuye más su número, igual que el número de hijos, mientras que la edad de concepción se retrasa. Por otra parte, las parejas homosexuales en Europa han ido teniendo reconocimiento y se han legalizando este tipo de uniones, sin embargo gran parte de la sociedad se encuentra dividida, pues no están de acuerdo con el matrimonio homosexual y tampoco que éste sea reconocido como familia y posean derecho a la adopción.

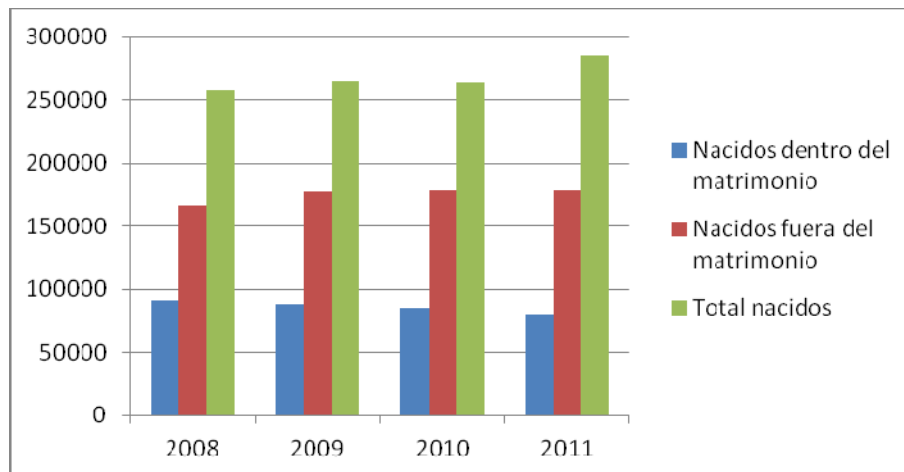
Otro cambio importante es el aumento de la soltería y de las parejas que no desean tener hijos, pues el tamaño de las familias se ha reducido y el promedio de hijos en la actualidad es de 2,5%. (Registro Civil, 2011). Tras los procesos de modernización se pone mayor énfasis en la realización personal a través del éxito laboral y el aumento del poder adquisitivo, no obstante el tamaño de los hogares está estrechamente relacionado con los niveles socioeconómicos, por lo tanto no es extraño que el embarazo adolescente haya aumentado en los sectores con mayores índices de pobreza y bajo nivel de escolaridad, sin embargo es posible observar que las jóvenes con un mayor nivel de estudios y mejor situación socioeconómicos han optado por aplazar la maternidad, escogiendo los

estudios superiores y el éxito laboral, debido a la capacidad de decisión que poseen, la maternidad pasó de ser una obligación a una opción de vida.

Otro de los cambios que ha tenido la familia ha sido en relación a la disminución y retraso de la natalidad, una muestra de esto es que durante el año 1992 *“el número medio de hijos por mujer a nivel nacional fue de 2.39, en 2002 fue de 2.26.”* (Síntesis de resultados Censo, 2002: s/p). Sin embargo, actualmente más de un 40% de los neonatos nacidos vivos son hijos de madres solteras, mientras que en la actualidad las madres menores de 20 años, superan el 80%. (*Ibíd.*).

Frente a lo anterior, cabe señalar que tener hijos(as) es una tarea que requiere de responsabilidad y generalmente la asumen mujeres, ya que, el primer año de nacido el niño/a demanda una dedicación exclusiva. El gráfico N°1 muestra que hay un leve aumento en el total de recién nacidos, a su vez los niños/as nacidos fuera del matrimonio tiene un alza paulatina, mientras que los recién nacidos al interior del matrimonio va en descenso.

**Gráfico N° 1  
Recién Nacidos  
2008 - 2011**



Fuente: Registro Civil

En el gráfico N°1 se observa que la tasa de natalidad ha aumentado desde el año 2008 al 2011, pero la tendencia a convivir que tienen las parejas jóvenes y el aumento de separaciones hace que las cifras de recién nacidos aumenten de manera más significativa fuera del matrimonio.

Debido a lo anterior, el porcentaje de nacidos dentro del matrimonio va en un descenso paulatino, según la información entregada por el Registro Civil de Chile (op. cit.). Dentro de los datos que entrega este mismo, no da a conocer la edad de las madres, sin embargo distintos estudios demuestran que la maternidad cada vez se posterga más, debido a que se privilegian los logros personales:

*“Hoy por hoy la maternidad se sustenta más en la necesidad y deseos de promover afectos antes de recibirlos. Va quedando atrás el objetivo de ver a los hijos un seguro económico y afectivo para la vejez. Se trata de formar individuos, autónomos, auténticos, antes que seres sometidos a la jerarquía familiar.” (Montilva, 2008: 71).*

Uno de los motivos más importantes por los cuales la maternidad y paternidad se han aplazado, se debe a que las mujeres son quienes asumen la mayoría de la carga al tener hijos, pues son ellas quienes deben amantar y asumir los cuidados de los lactantes durante los primeros meses, es por este motivo que retomar el trabajo luego de tener hijos/as se vuelve difícil, debido a la falta de trabajo, la demanda y la rigidez del mercado ocupacional dificultan la integración laboral de las mujeres al ser madres. Por otra parte, la disposición para apoyarse en instituciones de cuidados de niños como jardines infantiles y salas cuna ha disminuido, pues, la confianza en estas instituciones educativas se ha relativizado.

El ser padres y madres también afecta y modifica las relaciones de pareja, implica reformular los tiempos que usualmente son dedicados al ocio, a la relación de pareja, a la casa, recreación, etc. Por lo tanto, la paternidad o maternidad no es una prioridad para las generaciones más jóvenes quienes buscan un desarrollo profesional, económico y personal. Producto de la modernidad y los cambios sociales que han ocurrido en el último tiempo, es posible observar un replanteamiento de las relaciones de pareja, también los avances en la medicina han influido bastante y no es extraño el aumento de los anticonceptivos y el acceso a ellos.

A partir de lo anterior, es posible inferir que:

*“Una vez que la familia y las parejas se sustentan más en satisfacciones psicológicas que en institucionales, los hijos dejan de estar en el centro de la familia. Se busca más bien una vida en pareja donde no se pierda la magia, el enamoramiento, lo cual es independiente a los hijos.” (Ibíd.: 71).*

Las mujeres han de postergar el embarazo, más aún aquellas que pertenecen a un estrato social más alto, existe una fuerte tendencia a optar por una carrera universitaria y además continuar con los estudios realizando postgrados, magister y distintas especialidades, lo que requiere de varios años para terminar los estudios, para luego entrar al mercado laboral y desarrollarse en éste. Quedar embarazada en este proceso retrasa y entorpece esta etapa, pues requiere un ingreso económico que no se posee aún, factor que se relaciona directamente con lo laboral, no es extraño que hoy en día la mujer prefiera mejorar el curriculum para aumentar las opciones laborales y optar a sueldos más altos, con el objetivo de sobrellevar el costo de la vida, tras el aumento de impuestos, transporte, alimentos, vivienda, entre otros (*Ibíd.*).

Por otro lado, los cambios que han tenido las familias y las relaciones de pareja han afectado en esta decisión, la tendencia a no tener una pareja estable, se transforma en un elemento importante a la hora de decidir tener hijos e hijas, ya que, aún está fuertemente arraigada la idea de conformar una familia donde exista mamá, papá e hijos. Transformándose la familia nuclear, en un modelo y en un factor importante que influye en la postergación de maternidad.

Todo lo anterior se puede reafirmar a partir de que en Chile:

*“El 40 por ciento de las mujeres piensa que la postergación ocurre por una mayor estabilidad económica. Un 31 por ciento por la realización profesional y trabajo. Un 17 por ciento por realización como mujer. Un 10 por ciento para disfrutar la vida y otros. El 93 por ciento de las mujeres percibe que la maternidad implica grandes sacrificios. Para más de la mitad (53 por ciento), el sacrificio más importante es el postergarse profesionalmente; esto, se piensa en todos*

*los estratos (ABC1 con 58,7 por ciento; C2 con 52,6 y C3 con 54,7).” (Obaid, 2008: s/p).*

Por otra parte, es preciso hacer énfasis a que la edad del matrimonio es cada vez más tardía debido a que los jóvenes poseen más años de educación formal, y los que se atreven a asumir responsabilidad en el ámbito familiar se encuentran insertos en el mundo laboral.

Por lo anterior, cabe señalar que:

*“En nuestro país entre 1980 y 1990 la edad media al casarse pasó en los hombres de 26,6 a 29,4 y en las mujeres de 23,8 a 26,7 años: en el mismo periodo disminuyeron los matrimonios, aumentaron las nulidades, bajó la natalidad y se elevó el número de hijos nacidos fuera del matrimonio. En 1999 el 47,7% de los hijos nació fuera del matrimonio; en 1990 la cifra había sido de 34,3 %.” (Arriagada, 2003:65).*

A pesar que el matrimonio se posterga cada vez más, no significa que ocurra lo mismo con la convivencia, un ejemplo de esto hace referencia a que las mujeres entre 25 a 29 años viven en pareja, habiendo un incremento desde el año 1982 al 2002 con un aumento de 9.8%, como una prueba de lo que sería el matrimonio, algo similar ocurre en otros grupos etarios.

Existen distintos motivos para que el matrimonio no se encuentre dentro de las prioridades de los jóvenes, entre estos se puede mencionar el término de estudios universitarios y aumento de la independencia económica de la mujer, debido a que éstas cada vez se incorporan más al mercado laboral, dejando atrás el refugio, la protección y seguridad que podría entregar el matrimonio, por lo tanto:

*“Para que el matrimonio contribuya efectivamente a la construcción de un mundo propio se requiere una aceptación y validación del otro. En el caso de la mujer esa aceptación y validación está lejos de conseguirse. Desde luego estamos entre los países más convencidos de que la vida familiar se resiente cuando la mujer trabaja o que una mujer que trabaja no puede establecer una relación tan cálida y sólida con sus hijos como una madre que no trabaja.” (Beyer, 2004: s/p).*

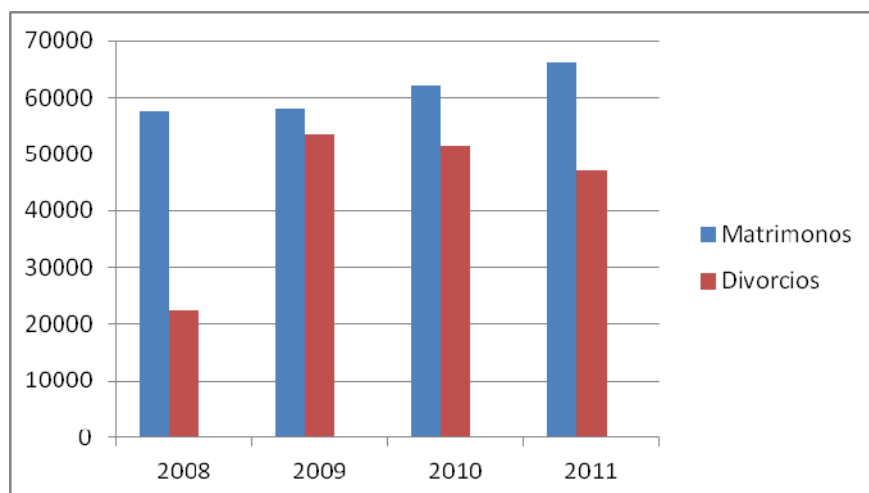
La mujer cumple un rol importante en el descenso del número de matrimonios, porque no sólo son capaces de cumplir un rol en el ámbito privado, sino que en el público también, pudiendo desempeñarse en ambos terrenos eficazmente.

Desde la década de los ochenta la mujer se ha incorporado en el sistema económico y educativo de América Latina donde las relaciones de parejas estaban compuestas de igualdad y libertad. Montilva (op. cit.) señala que en los años noventa las mujeres alcanzaban aproximadamente 7 años más de estudios que los hombres, por lo tanto, la soltería es una opción racional que éstas toman, y van a favor del autoconocimiento, desarrollo personal, educativo y profesional de las mujeres.

No obstante, a los antecedentes mencionados anteriormente, se añaden cifras empíricas entregadas por el Registro Civil de Chile, este señala que el matrimonio es la base principal para la familia y las uniones efectuadas van en aumento paulatino según lo que se visualiza en el gráfico N°2, sin embargo, estas cifras no consideran las uniones de hecho o vida en pareja, cada vez más comunes para las parejas jóvenes, haciendo que estas cifras puedan aumentar considerablemente.

Para complementar lo anterior, el gráfico N°2 da a conocer que los divorcios han sufrido una disminución desde el año 2009 a 2011, dentro de estas cifras se considera importante mencionar que no se incluye el número de parejas separadas de hecho, nulidades ni separaciones judiciales. Por lo tanto, los datos entregados por el Registro Civil no responden necesariamente a la realidad y a los cambios que han surgido en las familias durante la última década.

**Gráfico N°2**  
**Matrimonios y Divorcios en Chile**  
**2008 - 2011**



Fuente: Registro Civil. Elaboración Propia.

Tal como muestra el gráfico N°2, el número de matrimonios va en aumento, sin embargo, las familias nucleares, luego de una separación o divorcio, se desplaza hacia la monoparentalidad, donde uno de los padres ejerce de cierta manera ambos roles (materno y paterno), cuando tienen el cuidado personal de los hijos. Esto se logra a través de la ley de divorcio (Ley N° 19.947), que se promulgó el año 2004 y entrega seguridad a los conyuges sobre el bienestar de los hijos en común, de esta manera lograr estabilidad económica y emocional para ellos, lo que se logra a través de manutención, cuidado personal y régimen de visitas.

Se puede observar que los divorcios aumentaron considerablemente del año 2008 al 2009, siendo 31.114 el número exacto de parejas divorciada, mientras que desde el año 2009 al 2011, estos van en un descenso paulatino, según la información entregada por el Registro Civil de Chile, tal como lo muestra la tabla N°2. Sin embargo estas cifras no se relacionan con los quiebres matrimoniales que existen en el país, pues el Registro Civil también señala que desde que se implementó la ley N° 19.947, sólo el 30% de personas que han tenido rupturas matrimoniales han podido concretar el divorcio, esto incluye a todos los sectores socioeconómicos, representando un 73% los grupos ABC1, C2 y C3, mientras que los grupos D y E, sólo representan un 27% de los divorcios, según lo que da a conocer un estudio publicado por el sitio web de Separados Chile.

**Tabla N° 2**  
**Matrimonios y divorcios en Chile**  
**2008 - 2011**

AÑO	MATRIMONIOS	DIVORCIOS
2008	57.404	22.441
2009	57.836	53.555
2010	62.170	51.530
2011	66.132	47.076

Fuente: Registro Civil

Chile es uno de los países donde se realizan más divorcios de Latinoamérica y el mundo (*Ibíd.*). Los divorcios que se efectúan en Chile se deben principalmente para regularizar la separación de hecho, pues gran parte de las personas rehacen su vida, conviven con una nueva pareja y deben seguir pagando pensión alimenticia a sus ex parejas, motivo por el cual concretan el divorcio.

Entre los principales motivos de divorcio que menciona Viteri en el periódico Cambio21 (2010) se encuentran cuatro, llevando la delantera la infidelidad con un 56% debido a la insatisfacción sexual dentro del matrimonio, el segundo lugar corresponde a la violencia intrafamiliar (del hombre hacia la mujer), entre otros motivos se encuentran problemas económicos, incompatibilidad que se relaciona directamente con el desamor e inmadurez.

La infidelidad es la principal causa de divorcios en Chile, siendo las mujeres más infieles que los hombres, debiéndose a la insatisfacción sexual. Esta causa ha aumentado de un 41.5% a un 56% del total de divorcios, el director del sitio web Separados Chile señala que de un universo de 1.680 separados, 940 separaciones se deben a infidelidades.

El segundo motivo de divorcios se debe a la violencia intrafamiliar (VIF), este tipo de violencia según la legislación chilena es la que ejerce el hombre contra la mujer, *“esto significa todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de la mujer dentro de un contexto familiar.”* (SERNAM, 2012: s/p).

Según la tabla N°3, las mujeres son las principales víctimas de VIF, existen distintos tipos de violencia, entre las que se pueden mencionar: física, psicológica, económica, sexual, entre otras. La violencia física y psicológica son las más frecuentes.

Por un lado, la violencia física corresponde a agresiones físicas el interior de la pareja, la que incluye;

*“empujones, golpes, patadas, zamarreos, sofocación, tirones de pelo, amenazas de muerte o intentos de asesinato por medio de diversos medios (arma blanca o de fuego,*

*estrangulación, quemadura) y/u ocasionar la muerte.”*  
(www.prosaludchile.cl).

Ésta ha aumentado considerablemente, sin embargo en el año 2010 tuvo un descenso importante, el que volvió a subir durante el año 2011. Por otro lado, la violencia psicológica es una de las primeras que se instaura de manera verbal, en espacios privados o públicos, además es la más dañina, en la mayoría de las parejas este tipo de violencia no se visualiza, pero se puede determinar a través de amenazas, insultos y humillaciones. Además es *“cuando a una persona se le crítica constantemente, se le garabatea, sufre burlas, es ignorada, humillada, chantajeada y aislada de la familia y amigos/as, entre otros malos tratos.”* (Ibíd.: s/p). Este tipo de violencia va acompañada de violencia física, a su vez, la tabla N°3 señala que el hombre lleva la delantera en la ejecución de este tipo de violencia, la que cada año aumenta más.

**Tabla N°3**  
**Violencia según género**

AÑO	GENERO	V.FISICA	V.PSICOLOGICA
2008	HOMBRE	3.266	1.406
	MUJER	71	23
2009	HOMBRE	4.099	1.441
	MUJER	119	35
2010	HOMBRE	3.856	1.377
	MUJER	153	31
2011	HOMBRE	5.557	1.740
	MUJER	231	29

Fuente: Registro Civil

Los datos del Registro Civil dan cuenta de los casos que han culminado con sentencia judicial y demuestran que tanto el hombre como la mujer ejercen violencia, sin embargo la violencia que ejerce la mujer contra el hombre es considerable menor a la que ejerce el hombre contra ellas. La violencia mas frecuente es la física, y va aumentando de manera importante durante los últimos años.

A pesar de los datos entregados, la familia sigue siendo importante en la sociedad, porque esta avanza y cada vez se vuelve más compleja y diversa, donde se pueden ver nuevos y distintos tipos de familias, muy distintos a los tradicionales. Los hombres han cumplido un rol importante en la liberación de la mujer, pues en su mayoría son partícipes de la igualdad de género.

Hombre y mujer construyen juntos la nueva noción de familia y de los roles que se desarrollan al interior de ésta, a pesar de esto, existen:

*“creencias socioculturalmente muy arraigadas, como la responsabilidad de las mujeres sobre el bienestar emocional de todos los miembros de su grupo familiar, o el imperativo de la maternidad como meta de la feminidad, (...) derivadas de la mayor libertad social de la que disponen ambos sexos que, sin embargo, debería suponer una fluidez en la identidad sexual y de género y en la identidad social de mujeres y hombres.” (Martínez, 2004: 221).*

Por otra parte, Abarca y Errázuriz (op. cit.) mencionan que la familia en Chile es de gran importancia debido a que entrega apoyo al proceso de formación de identidad y autonomía individual de los miembros de la familia, además entrega sentido de pertenencia, pues se considera que es:

*“(...) institución reproductora del sistema de valores que conforma la base cultural de todo conglomerado humano, ejerce una presión educativa cimentada en afectos y reglas, modelando actitudes y comportamientos en consonancia con los valores del sector social que representa (...). Cuanto más amplio el espectro afectivo, más potencialidades éticas, inteligencia emocional y capacidades de socialización, que permitirán atenerse a principios morales, intereses y sentimientos sociales. La familia es transmisora de motivaciones, valores, ideología y cultura, aportando un sistema de creencias, convicciones y sentimientos que guían y orientan la personalidad, al incorporarlos como mecanismo autorregulador de la conducta social, en la asimilación del sentido y significado de los acontecimientos.” (Clavijo, s/f: 1).*

A su vez se califica a los chilenos como personas que viven en un país *familístico*, pues:

*“La mayoría de los chilenos vive en hogares familiares, esto es, hogares en que existe algún pariente del jefe de hogar - según datos del Censo 2002, los hogares familiares alcanzan un 82,1% del total de hogares, concentrando a un 91,7% de la población (SERNAM, 2004). Se destaca que la familia es el lugar donde se fragua la cultura, y se transmite la memoria de la humanidad y su herencia cultural (SERNAM, 2000). Niños, jóvenes y adultos, hombres y mujeres afirman que la familia constituye para ellos una necesidad básica, siendo en muchos casos el núcleo central que da sentido a sus vidas.” (Muñoz, Reyes, Covarrubias y Osorio, 1991: 53).*

La familia posee diversas funciones entre que se puede encontrar la reproducción humana, educación, alimentación, entre otras. Por lo tanto;

*“La familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural del conocimiento y bienestar de todos los miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad.” (Convención de los Derechos del Niño, 1989: 6).*

Tal como señalan Muñoz y Torres (2009), durante los últimos años la familia se encuentra con tendencia a la desinstitucionalización, además se interrelaciona con cambios de patrones culturales que ha presentado el país. Cabe señalar que los cambios que ha sufrido tiene un origen social, económico, cultural y político. Sin embargo la familia vive procesos propios, así lo demuestra el “ciclo vital de la familia” es posible comprenderlo a través de la teoría general de sistemas y del psicoanálisis, debido a que propone un modelo de desarrollo familiar que facilita su comprensión y su interacción con otros sistemas sociales, en este sentido las personas evolucionan a través de 3 ciclos; individual, familiar y de pareja, cada uno es diferente al otro, sin embargo se encuentran interrelacionados entre sí.

Las etapas del ciclo vital familiar se interrelaciona con el desarrollo individual y el sistema familiar cambia de etapas, cada una de estas se identifica básicamente por un hecho crítico que da origen a las distintas fases, tal como se observa en la tabla siguiente:

**Tabla N°4**  
**Ciclo Vital de la Familia**

Fases del ciclo de la familia	Hecho crítico
Formación del ciclo de la familia	Matrimonio o convivencia
Familia con niños	Nacimiento de los hijos
Familia con adolescentes	Adolescencia de los hijos/as
Familia trampolín	Los hijos/as se van de la casa
Familia en edad avanzada	Jubilación, enfermedad o muerte

Fuente: Apuntes de Metodología de Intervención Familiar.

La familia seguirá cambiando, pues es dinámica y posee dos funciones básicas según lo que menciona Quintero (op. cit.), la primera corresponde a la protección psico-social de los miembros del sistema familiar y la segunda función hace referencia a la inserción y en la transmisión de la cultura a los miembros de la familia, denominándose socialización.

La familia es diferente a otros sistemas sociales, porque posee funciones determinadas propias de esta, indiferente al tipo de clasificación, todas tienen y cumplen funciones básicas, las que pueden variar en el tiempo y en la forma de ejercerlas. (*Ibíd.*)

Quintero (*Ibíd.*) hace referencia a que existen funciones determinadas para todo sistema y subsistema, para eso los límites deben ser claros y permeables entre la familia y la comunidad, para que ésta se mantenga en constante equilibrio. Debido a esto, es trascendental tener presente que cada familia vive contextos diferentes, por esto Campanini y Luppi (1991), señalan que es en esta institución donde se transmiten distintos aprendizajes, pues de ella depende la educación de los niños y niñas durante la primera infancia, formando así parte primordial en la educación.

La familia tiene distintos roles, siendo el principal la educación y son los padres los primeros en cumplir esta función, esta labor incluye entregar normas, límites, valores, habilidades sociales, entre otras.

Las habilidades sociales son importantes debido a que su adecuado desarrollo durante la infancia influye en la adultez, se relaciona directamente con la salud mental y una buena calidad de vida, evitando de esta manera desajustes en la edad adulta. Se considera que la tarea de educar a los hijos/as es permanente y abarca todas las áreas, siendo la escuela un espacio que colabora eficazmente a cumplir esta labor, también se considera que es primordial en la crianza de los hijos.

Cuando los niños entran al colegio el tipo de socialización cambia con respecto a la que entregó la familia en una primera instancia, pues a través de los aprendizajes van adquiriendo valores, normas y límites, de una cierta forma se va integrando a la cultura de una sociedad determinada por sus raíces, su historia, etc. Este aprendizaje es permanente, dura por toda la vida, sin embargo es más visible durante los primeros años de vida de una persona, mientras que los años posteriores desarrollan más su autoestima, además se adecua y perfeccionan los aprendizajes.

Lo anterior implica que las familias de los estudiantes realicen una alianza con la escuela de manera que se fortalezcan los vínculos en pro de los y las estudiantes, de esta manera se genera una relación favorable para el rendimiento académico de los niños y niñas, incluso mejora el desarrollo integral de éstos, pudiendo mencionar el autoestima, habilidades sociales, aprendizaje, entre otras.

Por su parte el Ministerio de Educación señala que:

*“Los colegios que integran a las familias obtienen mejores resultados en términos de calidad de educación, por tanto, se ha transformado en una tarea fundamental que familia aúnen esfuerzos y trabajen juntos desde el rol de cada uno, con la meta clara de mejorar los aprendizajes de los alumnos/as.”*  
(Mineduc, 2005: 5).

Las habilidades sociales por su parte corresponden a las herramientas que debiera entregar la familia a los hijos durante su infancia y apoyarlos en el desarrollo de éstas, iniciando de esta manera el rol educador de la familia.

Reca y Ávila (1998) señalan que la visión que poseen los padres frente a la escuela es positiva, pues la consideran como un lugar seguro donde pueden dejar a sus hijos/as, y éstos a su vez pueden aprender, entretenerse y estar seguros ante los peligros que existen en las calles. Por lo tanto, se puede determinar que la escuela es un espacio de confianza para los padres, además valoran el espacio y la función que realizan, pues les posibilita el ascenso social a través del aprendizaje a sus hijos/as.

Por lo tanto, cabe señalar que la familia traspassa a la escuela un cierto grado del rol educador, es por esto que:

*“la escuela en el concepto tradicional como agencia socializadora, que proporciona valores, normas y conocimientos para los futuros ciudadanos. Y como agencia básica en todo lo que se refiere a los aprendizajes dirigidos a la calificación de la fuerza de trabajo y/o a la formación de recursos humanos.”* (Ibíd.: 38).

Es así como las familias necesitan de las escuelas y entre las necesidades que esta posee se encuentra que estas entreguen educación de calidad para sus hijos e hijas, pues existe la necesidad de que estos tengan una buena formación, un trato digno y respetuoso. Los padres por su parte, requieren sentirse cómodos y respetados, en relación a sus saberes y sus experiencias, con la finalidad de ser considerados como un apoyo y tener una participación activa en la educación de sus hijos/as, siendo importante el respaldo de la escuela en este proceso, pues se debiera crear la instancia para educar a los padres y aportar en su rol de colaborador con el colegio, otorgando aprendizajes para mejorar la comunicación con sus hijos, apoyarlos en los aprendizajes académicos, reforzar hábitos de estudio, disciplina, normas que debieran respetar los y las estudiantes en distintos contextos.

Las escuelas por su parte, también necesitan de los padres o apoderados de los niños y niñas, es importante su participación en el reforzamiento de los contenidos que los docentes trabajan diariamente junto a sus hijos e hijas, al no tener el apoyo de los padres y/o apoderados, igual los docentes pueden pasar los contenidos sin problemas y sin embargo no se fomentaría el compromiso de sus estudiantes con sus estudios. De ahí que se considere un complemento esencial a la función que tiene la familia con respecto a los aprendizajes que entrega la escuela a sus hijos/as.

Ambas instituciones, familia y escuela se potencian entre sí, ambas poseen puntos en común; como es la educación de los niños, niñas y jóvenes, sin embargo no siempre ambas poseen el mismo interés, existiendo algunas dificultades en la formación de los estudiantes, lo que se visualiza en el rendimiento, motivación y bienestar de éstos.

Por lo anterior, tanto la escuela como la familia son considerado como agentes socializadores, ambos aportan herramientas para el desarrollo

intrapersonal e interpersonal de los niños y niñas, es por esto que se considera importante entregarle herramientas, como las habilidades sociales, pues estas se van adquiriendo durante la vida y forman parte fundamental de la existencia humana, donde la familia cumple un rol importante en el aprendizaje de las habilidades sociales, lo que facilita las relaciones sociales.

Existen diversos autores que hacen referencia a las habilidades sociales, éstos se basan en distintas teorías y hacen énfasis a distintos aspectos. Por una parte, Ladd y Mize (en Hidalgo y Abarca, 2000), señalan que las habilidades sociales se constituyen a través de una serie de habilidades que poseen los seres humanos, sean estas de tipo cognitivas o conductuales, las que coordinadas generan acciones que culturalmente son aceptadas.

Por otra parte, se considera que las habilidades sociales son *“el arte de manejar las relaciones interpersonales, que se asocian habitualmente a la popularidad, el liderazgo y la eficacia interpersonal”*. (Coleman en Hidalgo y Abarca, *Ibíd.*: 18).

Las habilidades sociales son consideradas como habilidades prácticas para expresar sentimientos, defender derechos, opiniones, entre otras. También se considera que estas son un:

*“conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la*

*probabilidad de futuros problemas."* (Caballo en Tapia, 1998:1).

Gardner (en Kelmanowicz, 2006) señalan que las personas poseen inteligencia emocional, la que pueden desarrollar a través de las habilidades. Los sujetos poseen por una parte, habilidades intrapersonales, las que corresponden al conocimiento sobre nosotros mismos y, por otro lado se encuentran las habilidades interpersonales, la que se relaciona con la empatía.

Milicic (2001), realiza otra clasificación de las habilidades sociales, pues su objetivo es lograr una mayor comprensión, plantea la existencia de 4 grupos de habilidades sociales, en cada uno de ellos señala ciertos tipos que se describen a continuación:

Grupo 1: Primeras Habilidades Sociales, en este grupo se encuentran las habilidades básicas que debiera tener una persona, entre las que se pueden mencionar; escuchar, iniciar una conversación, mantener una conversación, formular una pregunta, dar las "gracias", presentarse a otras personas, hacer un cumplido.

Grupo 2: Habilidades Sociales Avanzadas; pedir ayuda, participar, dar instrucciones, seguir instrucciones, disculparse, convencer a los demás.

Grupo 3: Habilidades relacionados con los sentimientos: pedir permiso, compartir algo con los demás, negociar, toma de decisiones, empezar el autocontrol, defender los propios derechos, responder las bromas, evitar problemas con los demás, no entrar en pelea.

Grupo 4: Habilidades para hacer frente al estrés; formular una queja, responder a una queja, demostrar deportividad después del juego, resolver la vergüenza.

Por su parte, Tapia (op. cit.) hace referencia a que las habilidades sociales son transcendentales para el desarrollo infantil, para que los niños y niñas posean la capacidad de establecer relaciones interpersonales, expresar sus experiencias y emociones, lo que genera autonomía e independencia, esto crea las condiciones para que los niños y niñas crezcan y se desarrollen en el ámbito cognitivo y afectivo, según cada contexto.

Por su parte, las habilidades sociales son parte fundamental para que los niños y niñas vivan de un modo adaptativo en los distintos ámbitos donde interactúan, la importancia de las habilidades sociales radica en que los niños y niñas no tengan comportamientos socialmente inadecuado y puedan llegar a extremos negativos como mantenerse aislados, rechazados por sus pares y adultos, sin amigos, pudiendo tener un menor grado de felicidad. Cabe señalar que las personas cuando no poseen habilidades sociales se debe a que existe una *“falta de aprendizaje de los componentes motores verbales y no verbales necesarios para lograr un comportamiento social competente.”* (Curran en Hidalgo y Abarca, op.cit.: 36).

Por lo tanto:

*“un individuo con déficit en sus habilidades sociales, tiene mayores probabilidades de confrontar problemas emocionales y dificultades en su competencia social. Ello lo hace más vulnerable por las frustraciones de necesidades como seguridad, aceptación, realización, y por provocar que la persona obtenga menos reforzamiento social en general.*

*También ve dañado su sentimiento de identidad.” (Zaldívar, 2004:1).*

Sin embargo, estas habilidades son aprendidas y se pueden adquirir, a través de la interacción de distintos factores, pudiendo ser contextuales, interpersonales, entre otros, facilitando su desarrollo social. Por su parte, este tipo de aprendizajes esta mediado por características que posee el contexto sociocultural de cada individuo, por ejemplo; normas, valores y roles que las determinan. (*Ibíd.*).

Las habilidades sociales son importantes en el contexto escolar debido a que estas determinan el comportamiento relacionados con la habilidad de interacción adecuada de los niños y niñas, por su parte los comportamientos disruptivos dificultan el aprendizaje de los estudiantes y pueden alcanzar niveles de agresividad hacia sus pares y profesores, lo que tendría efectos en las relaciones con sus compañeros, y a su vez se podría deteriorar el espacio de aprendizaje, afectando el rendimiento escolar.

Además, hay consenso en que las habilidades sociales son técnicas y herramientas que las personas utilizan en determinadas situaciones sociales, considerándose como un pre-requisito para el funcionamiento adecuado en determinados contextos, pues quienes cuentan con una escasa habilidad social, poseen el riesgo de fracasar en espacios relevantes para el aprendizaje y desarrollo personal y social.

Finalmente la familia constituye una parte importante de la sociedad, ya que, familia y sociedad han mantenido una relación desde siempre, debido a que una depende de la otra, pues la sociedad es el núcleo donde se desarrolla la familia; esto no es casual y forma parte de una construcción social que, de una u otra forma coincide con otros sistemas de

socialización (Bourdieu, 1997). Por tanto, cuando se habla de la relación familia- sociedad, puede haber acuerdos en que es una construcción social inherente a los individuos.

## **CAPITULO 2**

### **INFANCIA Y VULNERABILIDAD EDUCACIONAL**

Este capítulo pretende desarrollar el concepto de infancia, su desarrollo e importancia a lo largo de la vida, además intenta explicar los motivos y las condiciones de vulnerabilidad educacional que pueden tener algunos estudiantes durante su infancia.

Infancia es un concepto que se ha ido construyendo socialmente a partir de diferentes procesos históricos y de acuerdo al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia, el que se ha utilizado para denominar a un grupo etario de personas que se encuentran en una etapa que antecede a la vida adulta. Por ello, varía de acuerdo a las diferentes representaciones que pueden tener distintas sociedades y culturas en el mundo. Por lo anterior, durante:

*“Los siglos XIX y XX representan el período donde es posible observar mayores cambios con relación a la construcción social de la niñez, subyaciendo en ellos una imagen moderna que está a la base los discursos actuales, y que se arraiga en las siguientes premisas: la educación es la manera adecuada para entregar valores, conocimientos y destrezas a “personas en formación” (los/as niños/as) que serán los adultos del mañana; la niñez es la edad propia para la felicidad, el juego, el descanso y la creatividad y las y los niños deben aprovechar este momento de sus vidas, instalando fuertes barreras que los protejan de la “contaminación” con el mundo adulto.” (Contreras, 2007: 27).*

Es preciso señalar que la niñez es considerada una etapa donde los padres, madres, tutores o adultos responsables de los niños o niñas toman un rol importante.

La evolución histórica que ha tenido este concepto, tiende a caracterizar a la niñez como un período que tiene menos valor y está en una posición inferior a otras, ya sea económica y/o emocional, debido a que dependen de los adultos y son ellos los responsables de satisfacer las necesidades básicas de niños/as, siendo los tutores quienes ejercen poder de decisión, control y autoridad a partir de la posición de “menores” que tienen los niños, niñas y adolescentes.

Actualmente la infancia y la adolescencia corresponde a un periodo de tiempo que va desde el nacimiento hasta los 17 años con 11 meses y 29 días, ya que a partir de los 18 años adquieren nuevos derechos y deberes, poseen responsabilidad penal y civil, derecho a sufragio, al trabajo y a la patria potestad, pasan a formar parte de lo que podemos denominar adulto joven. Este grupo de personas tiene un marco jurídico particular, poseen políticas sociales focalizadas permitiendo y garantizando su desarrollo y bienestar.

El enfoque de derechos que surge a partir de la Convención de los Derechos del Niño (op. cit.), representa una nueva connotación social de la infancia, dejando atrás la idea de “menor”, pues construye y fortalece una visión del niño/a y adolescente como sujetos de derechos, los que se entiende como parte de los derechos humanos, dando origen a tratados internacionales.

Esta convención sustentada en cuatro principios fundamentales tales como:

- No discriminación: relacionado a la raza, color, género, idioma, religión, nacionalidad, origen social o étnico, o por alguna discapacidad entre otras.
- El interés superior del niño: las leyes y las medidas que afecten a la infancia deben tener primero en cuenta su interés.
- Supervivencia, desarrollo y protección: las autoridades del país deben proteger a los niños y a las niñas.
- Participación: derecho a expresar opiniones y participar en las decisiones que les afecten.

En la actualidad, hay 191 países que han ratificado la Convención de los Derechos del Niño (*Ibíd.*), lo que significa que dichos países deben asumir responsabilidades y deben ser garantes principales de esos derechos, generando todas las condiciones sociales, culturales, económicas, educacionales y políticas que aseguren su ejercicio, pues la Convención es un instrumento de los Derechos Humanos y tiene el carácter de obligatorio.

Chile firmó y se suscribió a la Convención de los Derechos del Niño:

*“junto a otros 57 países, el 26 de enero de 1990. El 10 de julio de ese mismo año, es aprobada unánimemente por ambas ramas del Congreso y ratificada ante Naciones Unidas el 13 de agosto. Finalmente, el día 14 de agosto de 1990 fue promulgada como ley mediante el Decreto Supremo 830 del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual fue publicado en el Diario Oficial del 27 de septiembre de 1990,*

*fecha en que la Convención entró en vigencia en Chile.”*  
(Sabatini, Ulloa, Cox, Márquez y Garcés, 2006: 20).

Desde el momento en que nuestro país ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (op. cit.), se comprometió a velar por el interés superior del niño y niña, por medio de la ejecución paulatina de distintas políticas públicas a favor de la protección de derechos y *“Chile aceptó reconocerlos como seres humanos integrales, y además, el Estado asumió convertirse en el principal responsable del cumplimiento de los derechos establecidos por la Convención.”* (Progulakis, s/f: s/p), para protegerá los niños y niñas, fomentando y fortaleciendo la idea de que son personas sujetos de derechos y de éste modo responder y avanzar hacia la entrega de condiciones básicas que aseguren un desarrollo integral. No obstante, queda mucho que avanzar, pues todavía no existe una legislación de protección y a favor de los niños y niñas.

*“Fue así como Chile comenzó tímidamente a realizar algunas acciones, sin embargo, hoy, a 22 de dicha ratificación, nos encontramos en un Estado lleno de contradicciones: se invierte poco más de 1 millón 600 mil pesos mensuales en adolescentes que están cumpliendo condenas por diversos delitos, mientras que se destinan sólo 190 mil pesos al mes en cada niños y niñas que habitan en residencias por no tener familias competentes. Es decir, se invierte casi cinco veces más en la recuperación de un joven que transgredió la ley que en aquellos que han sido vulnerados en sus derechos.*

*A la distribución inequitativa del recurso público, se suma la descoordinación a las políticas destinadas a los niños, niñas*

*y adolescentes. Por ejemplo, se le permite a la educación particular subvencionada expulsar y seleccionar estudiantes, aún cuando funciona con recursos públicos; se aprueba un posnatal de seis meses para asegurar el derecho a la lactancia, pero todavía no contamos con el principio del cuidado compartido de los hijos cuando los padres se separan. La disparidad de criterios entre las distintas políticas públicas a la hora de hacer efectivos los derechos de la niñez, así como la inequidad en la distribución de recursos, da cuenta de una necesidad clara: Chile requiere con urgencia una Ley de Protección Integral a la Niñez y a la Adolescencia que reorientelas prioridades y recursos” (Ibíd.: s/p).*

En Chile se han realizado variados esfuerzos para proteger a la infancia, fomentando y fortaleciendo la idea de que los niños y niñas son personas sujetos de derecho, de este modo responder y avanzar hacia la entrega de condiciones básicas que aseguren su desarrollo integral, implementado un sin número de políticas públicas a nivel nacional a favor de la infancia y adolescencia.

Es así como en la actualidad existen diversas organizaciones no gubernamentales que por medio de la Campaña Movilizándonos por una Cultura integral de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes que viven en Chile (2011), pretende formar las bases para una política integral de protección a la niñez, consolidando poco a poco un proyecto inclusivo.

Por otra parte, es preciso señalar que en Chile la evolución del concepto de infancia no ha sido diferente a otros países; también responde a una construcción social que ha tenido diferentes matices y posee características propias según los periodos e historia de nuestro país.

Por otro lado, diferentes investigadores han ideado variados métodos para obtener información sobre la infancia, su desarrollo y las diferentes cualidades que poseen en ésta etapa de la vida, cada uno de estos métodos han de contribuir a ampliar el conocimiento que se tiene sobre el desarrollo de los niños y niñas. De acuerdo con lo que han investigado y desarrollado diferentes autores es posible distinguir distintas teorías respecto al desarrollo, sin embargo no es posible encontrar una teoría específica que estudie el desarrollo del individuo en su conjunto, ya que los diferentes enfoques se han centrado en aspectos específicos, tales como la forma en que se desarrollan las habilidades intelectuales o como el ser humano se desarrolla emocional, social y físicamente.

En la época de la Colonia, se podía caracterizar a la infancia como un corto período de tiempo en la vida, pues los niños y niñas debían incorporarse al mundo del trabajo, teniendo que participar en labores domésticas, agrícolas, entre otras, *“lo cual situaba al trabajo como un espacio significativo de socialización de este grupo, sesgando abruptamente su niñez para instalarlos en el mundo de los mayores.”* (Álvarez, s/f: 67). Es necesario considerar, que en esta época la tasa de mortalidad infantil era alta.

A mediados de siglo XX, se comienza a visualizar el proceso de migración del campo a la ciudad y la instalación del modelo capitalista disminuye la tasa de mortalidad progresivamente y la educación (escuela) toma un rol preponderante en la tarea de socialización, la etapa de la infancia aumenta en años acotados por el periodo de la enseñanza obligatoria y la condición de niños y niñas pasa a ser una parte importante de la vida. En este sentido la escuela a través de la educación formal asume la función formativa de los niños/as y adolescentes realizando tareas que en algún momento eran patrimonio de la familia.

La infancia tiene distintas etapas, y diferentes autores que hablan de ellas. Por ejemplo, Erickson habla sobre el rol de la sociedad en el desarrollo de la personalidad, Freud desarrolla el modelo psicosexual y Piaget trabaja el desarrollo cognitivo, a este último se le dará mayor relevancia. A partir de esto, Piaget en Papalia (1992) plantea que en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas, es posible distinguir cuatro etapas importantes: la de los primeros pasos, que va desde el nacimiento a los tres años de edad; la niñez temprana de los tres a seis años; la niñez intermedia de los seis a los once años y la adolescencia de los once a dieciocho años, aproximadamente.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, es posible estudiar diferentes aspectos, como por ejemplo; el desarrollo físico, desarrollo cognoscitivo y desarrollo psicosocial con características propias de cada etapa de la vida.

Haciendo referencias al desarrollo físico que tienen los niños y niñas, es importante mencionar que en la etapa de los primeros pasos, desarrollan habilidades motoras y el crecimiento a nivel físico es rápido y son muy sensibles a la influencia del medio, debido a que están recién integrándose al mundo recibiendo diversos estímulos; en la niñez temprana mejoran las habilidades motoras y la fuerza aumenta; en la niñez intermedia es posible observar una disminución en el ritmo del crecimiento, se incrementa aun más la fuerza y se desarrollan habilidades deportivas; en la adolescencia aumenta el crecimiento físico y se desarrollan otros cambios: biológicos, físicos y psicológicos. (*Ibíd.*).

Durante el desarrollo cognoscitivo, los niños y niñas en la etapa de los primeros pasos desarrollan aún más la capacidad de aprender y recordar, la comprensión y uso del lenguaje se va desarrollando con rapidez; en la niñez temprana el pensamiento es en cierta medida más egocéntrico, no

hay una madurez cognoscitiva totalmente desarrollada, mejora la memoria y el lenguaje; en la niñez intermedia disminuye el egocentrismo, se comienza a pensar en forma lógica, mejora la memoria y la habilidad del lenguaje; finalmente en la adolescencia, el pensamiento inmaduro aun está presente, no obstante, se desarrolla la capacidad del pensamiento abstracto. (*Ibíd.*).

Respecto al desarrollo psicosocial mencionado anteriormente, se plantea que durante la etapa de los primeros pasos se desarrolla el apego que es generalmente con los padres, se desarrolla la conciencia del sí mismo y se produce el cambio desde la dependencia a la autonomía; y la comprensión de emociones se vuelve más compleja, aumentando la independencia y el autocontrol, también se desarrolla la identidad de género; por otra parte en la niñez intermedia el autoconcepto se vuelve más complejo, entendiendo como el “*Sentido del yo; imagen mental descriptiva y evaluativa de las capacidades y rasgos propios*” (*Ibíd.*: 28), en la adolescencia comienza la búsqueda de la identidad y la sexualidad.

Es importante reconocer y revisar estos procesos, ya que, el Programa HPV se ejecuta en la etapa de niñez temprana donde los niños y niñas se encuentran en un periodo de desarrollo donde se presentan características importantes a considerar para la adquisición de habilidades sociales y desarrollo socioeducativo. Además este programa trabaja con estudiantes de primer ciclo básico que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

La vulnerabilidad es un factor importante a considerar en los niños y niñas, pues la Fundación para Superación de la Pobreza citando a la Encuesta CASEN (2009) señala que en Chile el número de indigentes es de 634.328 y el número de personas en condición de pobreza es de 2.564.032.

El indicador más utilizado y con mayor frecuencia para medir la pobreza es el porcentaje de personas cuyo ingreso económico es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas y en el caso de la indigencia cuyo ingreso es insuficiente para satisfacer las necesidades alimentarias.

La pobreza en la niñez es un factor que influye directamente en el desarrollo tanto físico como social, producto de las condiciones de vida ligadas a la falta de recursos e insatisfacción de necesidades, por tanto es uno de los factores de riesgo que más influye en la situación de pobreza es la condición de vulnerabilidad de las personas.

Este concepto de vulnerabilidad:

*“implica una combinación de factores que determinan el grado hasta el cual la vida y la subsistencia de alguien queda en riesgo por un evento distinto e identificable de la sociedad o naturaleza.”* (Blaikie, Cannon, Davis y Wisner en González y Labandal, 2008: 3).

Es necesario considerar que la situación de pobreza, implica un mayor riesgo social, esta condición de vulnerabilidad se incrementa en la infancia ya que los niños y niñas se ven enfrentados constantes a amenazas, pues dependen de los adultos en todos los ámbitos. Para los niños/as, ser vulnerable y pertenecer al sector más pobre de nuestro país, de una u otra forma influye en su desarrollo emocional y físico, trayendo consigo diferentes consecuencias, como por ejemplo: exclusión, bajo rendimiento escolar, dificultades en el acceso a la salud, y las posibilidades de optar a diferentes oportunidades se acortan:

*“En Chile, según resultados SIMCE, el 73% de los niños y niñas que cursan 4<sup>a</sup> básico provienen de familias con padres que cuentan con menos de nueve años de escolaridad y que declaran ingresos promedio por hogar equivalentes a \$158.074. Estos mismos niños y niñas asisten a las escuelas municipales más pobres del país, las que generalmente cuentan con escasos recursos materiales e inadecuada gestión pedagógica tanto por parte de los equipos directivos de las escuelas como del cuerpo docente.” (Fundación para la Superación de la Pobreza, s/f: 2).*

Con la actual segmentación social, que existen en el sistema educativo, es un hecho que mientras más pobres son los niños y niñas, sólo tienen derecho a estudiar en colegios municipalizados, los que dependen directamente de los recursos asignados por el municipio.

En la actualidad, se puede visualizar que segmentación social se produce por la existencia de colegios privados y municipales, acentuando la inequidad entre los miembros de la sociedad. Hoy la escuela no constituye una oportunidad para que los niños y niñas interactúen con personas de distinto origen social, pues en éstas instancias es donde se ponen en juego las redes de contactos, los afectos, las historias comunes, los sentimientos de ciudadanía y los sentidos de pertenencia, los que permiten acceder a nuevas oportunidades, y dependerá de los logros obtenidos en el colegio, la posibilidad de movilidad social y el ejercicio de una ciudadanía más activa.

Desde el enfoque de derechos y La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), se considera importante:

*“(…) reconocer la educación como un derecho de todos y todas - niños, jóvenes y adultos – pero además la necesidad de ampliar la visión de tal derecho, junto con la visión de la propia educación. Se trata no sólo del derecho a la educación sino a otra educación: una educación acorde con los tiempos, con las realidades y las necesidades de aprendizaje de las personas en cada contexto y momento; una educación a la vez alternativa y alterativa, capaz de ponerse al servicio del desarrollo humano y de la transformación social que reclama el mundo de hoy, un mundo que acrecienta la desigualdad social, desprecia la dignidad humana y depreda el medioambiente (…).” (Torres, s/f: 2).*

El sistema educacional en Chile toma un rol fundamental respecto a la trasmisión de la cultura y la adquisición de conocimientos, no obstante es necesario tener en cuenta que no corresponde a la única forma de reproducción de conocimientos y aprendizajes, es el sistema formal en donde los niños, niñas y jóvenes reciben conocimientos básicos.

Muchos aprendizajes fundamentales, se aprenden en la vida cotidiana; la familia y la comunidad entregan un gran capital cultural importante, es por esto que:

*“El derecho a la educación debe por ello abarcar y realzar todos estos ámbitos de aprendizaje que entran en juego en la vida de las personas. El derecho a la educación incluye el derecho a la información, la comunicación y el conocimiento, y la posibilidad de acceder y aprovechar los diversos medios y tecnologías disponibles, tanto tradicionales como modernos.” (Ibíd.: 2).*

Por una parte, Valenzuela (2011) realiza un análisis respecto a los núcleos problemáticos que habría que mejorar del actual sistema educativo de nuestro país para elevar la calidad de la educación, para esto, plantea que se debieran considerar aspectos específicos, que en la actualidad no constituyen prioridad para solucionar el problema de la calidad de la educación.

En primer lugar, señala que la cantidad de estudiantes por curso afecta la concentración y aprendizaje, advierte que mientras en los colegios particulares pagados el promedio de estudiantes por sala de clases se sitúa en promedio en 25 alumnos, mientras que en colegios municipales y particulares subvencionados el número de educandos en la sala de clases alcanza a los 45 por curso. Esta cantidad se transforma en un número inmanejable para sólo un educador, lo que dificulta la adquisición de conocimientos en los estudiantes y en la entrega de contenidos curriculares por el docente, por lo tanto, *"un profesor por cada 30 niños dará "educación de mayor calidad" que uno por 45."* (Ibíd.: 1).

El contenido de las asignaturas también es un aspecto importante a considerar, pues estas debieran ser iguales en todos los establecimientos educacionales, dictados por el organismo público encargado de la educación en nuestro país; el Ministerio de Educación. El diseño y aplicación de pruebas, trabajos y pautas, debieran ser instrumentos estandarizados, diseñados periódicamente por el Ministerio de Educación, esto permitiría al profesor dedicarse exclusivamente a educar, y todos los estudiantes independiente del establecimiento, tendrían el mismo nivel de evaluaciones y entrega de contenidos, habría un mayor nivel de igualdad respecto a la entrega de contenidos curriculares y procesos de medición de aprendizajes. (Ibíd.).

Mucho se ha hablado respecto a establecer una política de educación efectiva que permita reducir la desigualdad en Chile, no obstante es necesario reconocer que la desigualdad en nuestro país surge a partir de la mala redistribución y de la concentración de ingresos en un número reducido de personas quienes mantienen el control económico del país.

Por otro lado, no sólo es necesario una política de educación que permita reducir la desigualdad, sino también, que permita mayor movilidad social, y para esto no sólo se requiere de igualdad en el acceso si no también igualdad de oportunidades en el sistema educativo, por lo anterior se debe mencionar que:

*“Estudios realizados en Chile sobre la igualdad de oportunidades que ofrece la escuela chilena, señalan que el problema de la inequidad en resultados obedece a las condiciones con las cuales los alumnos ingresan al colegio, las que se relacionan con un desarrollo cognitivo básico que se produce en los primeros años de vida y que está vinculado con la estimulación temprana, buena alimentación, condiciones sanitarias adecuadas, así como también con una socialización primaria que favorezca la integración social.”*  
(García Huidobro en Vidal, 2006:142).

Es importante reconocer que se han logrado avances en el plano de la cobertura tanto en enseñanza básica y media, sin embargo todavía se puede observar inequidad en el recorrido escolar y resultados finales los que se canalizan en una diferencia considerable en el acceso a la educación superior, teniendo en cuenta que *“La brecha educacional obedece y reproduce la brecha social existente en el país.”* (Ibíd.: 141).

Por lo anterior, es importante concebir a la educación no sólo como un servicio centrado en las necesidades cognitivas de los estudiantes, si no que también contemplar las necesidades de índole cultural, social, ético y de desarrollo personal, construyendo sujetos críticos y reflexivos; demandando a su vez importantes transformaciones educativas que favorezcan los procesos de aprendizaje, formando así sujetos que respeten la pluralidad de actores sociales.

Es posible decir que los diferentes procesos históricos que han existido a lo largo del desarrollo de las sociedades, así como también la fuerte influencia de La Convención de los Derechos de los Niños. (op. cit.), en conjunto con los diferentes cambios sociales, políticos, económicos, educacionales y culturales, han de influir en la concepción que se posee respecto a lo que significa una de las etapas más importantes de la vida, como lo es la infancia y su desarrollo a lo largo de la historia.

Es importante tener en consideración que la construcción, tanto social como cultural del concepto de infancia, es producto de los diferentes procesos sociales ya mencionados. Hoy en día es posible definir al niño y a la niña como una persona integral que posee derechos y deberes especiales de acuerdo a la edad y que ha ido ganando espacios que antes no tenían, así también han ido adquiriendo mayor visibilidad y protagonismo en nuestro país, denominando entonces a la infancia como un actor relevante en nuestra sociedad y en nuestro país, por tanto, requiere el ejercicio pleno de los cuidados y derechos especiales acordes al proceso y su periodo de vida.

Existen distintas teorías sociologías sobre la educación, las que sustentan diferentes enfoques que pueden guiar la investigación.

Un ejemplo claro de esto es la teoría funcionalista, que sostiene:

*“(…) la sociedad debe reclutar nuevos miembros a medida que desaparecen las viejas generaciones. Debe alimentarlos y vestirlos. Debe existir un lenguaje común y debe haber algún grado de acuerdo con respecto a los valores básicos entre los miembros para evitar el conflicto abierto. Por tanto, si una sociedad ha de desarrollarse tiene que resolver determinados problemas.” (Feito, s/f, s/p).*

Cabe señalar, que existen distintos elementos que ayudan a la resolución de problemas, que para este enfoque son las instituciones, entre las que se puede mencionar: familia, educación, instituciones económicas y políticas, cada una de las cuales tiene una función determinada en la sociedad y son dependientes unas de otras.

Uno de los principales autores funcionalistas es Durkheim (en Feito, *Ibíd.*), quien considera que la educación es uno de los elementos claves que constituiría la doctrina de la moral que tiene como consecuencia a la república. Este autor destaca tres aspectos básicos para entender la importancia social de la educación:

*“(…) Primero desarrolló la tesis histórica de que las transformaciones en los sistemas educativos eran la consecuencia causal de cambios económicos y sociales externos en la sociedad considerada globalmente. En segundo lugar afirmó que las características específicas de las estructuras educativas y sus contenidos culturales guardaban una fuerte relación con las necesidades de la sociedad. En tercer lugar, como consecuencia de la transición de una sociedad mecánica a otra orgánica, se hace precisa una mayor individualización y esto se refleja en*

*los cambios en la pedagogía y en la organización escolar.”*  
(*Ibíd.*: s/p).

Este enfoque hace referencia a que la educación es una ciencia y para que se determine como tal existen dos requisitos: conjunto de prácticas y homogeneidad de éstas. Lo que quiere decir que debe existir una interrelación entre la manera de ejercer ciertas acciones de los adultos sobre los niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, *“la educación se configura como un proceso funcional, cuyo objeto es la integración de las nuevas generaciones del sistema social.”* (Guerrero, 2003: 147).

Por otra parte, Parsons en Guerrero (*Ibíd.*) complementa lo que señala Durkheim, pues señala que la igualdad en la educación básica, constituye una revolución educativa, que a su vez, constituye un elemento en la modernización, haciendo énfasis a que:

*“La principal función del sistema educativo es legitimar esas desigualdades, lo que se consigue a través del proceso de socialización. La educación extiende la ideología de la igualdad de oportunidades y del logro, y esta ideología es uno de los elementos clave de la cultura común que existe en las sociedades modernas.”* (Feito, op. cit.: s/p).

Debido a lo anterior, es importante señalar que dentro del establecimiento todos los niños y niñas son considerados como iguales, existiendo una homogeneidad en el trato hacia ellos a partir del siglo XX, aspecto importante debido a que la educación antes de esta época sólo podían acceder integrantes de las elites. Parsons le otorga a la escuela un rol socializador pues:

*“La escuela es un órgano especializado (...) convertido cada vez más en el conducto principal a través del cual fluye el proceso selectivo, al mismo tiempo que en un órgano socializador.”* (Parsons en Guerrero, op. cit.: 194).

Lo anterior ayudará a las nuevas generaciones a lograr un equilibrio social, a través de lo que denomina meritocracia, concepto que concibe a las personas de manera individual, las que tienen la posibilidad de acceder a un ascenso social debido a sus propios méritos.

Parsons en (Guerrero, *ibíd.*) acuña el término de inversión, el que forma parte importante del desarrollo social y productivo, reconociendo solamente sectores dominantes de la sociedad, dejando a un lado los sectores desposeídos. A partir de los años 80 y comienzos de los 90 se replanteó el estilo de desarrollo y educativo, haciendo énfasis en las medidas neoliberales que fomentan la participación de empresas privadas y disminuye la participación del Estado en distintas esferas en que se desarrolla su quehacer en especial la ejecución directa de programas educativos y sociales

Por lo tanto, se acentúa el carácter de la educación como un aparato reproductivo de la ideología dominante poseedora del poder.

### Capítulo 3

## SOCIO-EDUCACION EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Este capítulo pretende describir la importancia que tiene la socio-educación en las familias y en las escuelas públicas, puesto que se orienta a que el estudiante adquiera un mayor compromiso personal frente al aprendizaje y a un compromiso social, tendientes a generar en ellos un mayor grado de integración.

Dentro de la socio-educación es posible hacer una distinción entre la pedagogía social y la educación social. La primera tiene como propósito integrar el conocimiento, estudia aspectos de la socialización dirigidos a que los sujetos tengan una mejor calidad de vida; mientras que la segunda, hace referencia a un aspecto más amplio como la educación cívica y política de las personas, las que constituyen una parte de la formación integral de los sujetos.

Debido a lo anterior es que el modelo socio-educativo se puede concebir como parte fundamental en el proceso de aprendizaje e inclusión de las personas:

*“Este modelo tiene en común la necesaria construcción de redes, la que con solidaridad en la que los participantes son actores constructores del conocimiento de su realidad, con base a problemas significativos a partir de los cuales se plantean las estrategias de acción viables para contribuir a transformar una sociedad que excluye gran parte de sus integrantes (...) Los sujetos son los grupos, organizaciones de base y redes sociales vinculadas o no a instituciones públicas.” (Molina y Romero, 2001: 91).*

Entendiendo lo socio-educativo como una metodología que incorpora aspectos tanto sociales como educativos, es posible decir entonces, que la adquisición de conocimientos y logros deben tener un significado tanto social como personal, donde la función de la educación formal no es sólo de reproducción del orden social, sino más bien una búsqueda constante de la mejora social, por medio de un mayor involucramiento y compromiso de los actores, entendiendo como actores a todas aquellas personas que conforman nuestra sociedad; y su entorno, permitiendo que el ser humano se desarrolle y se forme como una construcción cultural, adquiriendo una actitud de compromiso y un rol participativo a nivel personal en el aprendizaje, sin dejar de lado los procesos grupales.

Si bien, el proceso de aprendizaje y formación es un aspecto importante para la socio-educación, se considera relevante también visualizar la realidad de las personas desde la situación particular en la que viven, concebir los recursos con los que cuentan, considerando entre ellos a distintos escenarios y actores sociales.

Una de las ideas fuertes de lo socio-educativo hace referencia a:

*“Un proceso que le aporta a las personas, a los grupos y a las instituciones, una visión transformadora de la sociedad, de la educación y de las culturas. De igual modo, pone énfasis en una práctica política comprometida con la humanización de las personas, con la búsqueda “permanente del bien común, con el ejercicio de una ciudadanía corresponsable, y una acción audaz, a favor de la inclusión y la equidad.” (García, 2010: s/p).*

El proceso educativo en un contexto sociocultural debiera ser dirigido a todas y todos, poniendo énfasis en las personas excluidas por el sistema,

aquellas más vulnerables que no tienen los medios ni la posibilidad de acceder a los mercados laborales, familias cuyos ingresos no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas y que pertenecen a la población con mayores índices de pobreza, teniendo presente que en la realidad existen minorías dominantes, que poseen el poder económico, por ende es necesario comprender que bajo estas características, la realidad se hace más compleja; un espacio construido socialmente, donde se van incorporando a diversas culturas y etnias, manteniendo una constante lucha contra la desigualdad y las clases sociales dominantes quienes concentran el poder, pues:

*“La acción socioeducativa es una acción en el marco del sistema post-capitalista. En este contexto socio-económico, la acción socioeducativa se dirige a las demandas y necesidades que se originan a raíz de problemas que aparecen en torno al proceso de producción y reproducción de nuestra sociedad.” (Sopeña, s/f: 34).*

Por otro lado, el entorno social es visto como un contexto educativo en el que se producen variados aprendizajes por medio de la interacción con la familia, los grupos más significativos y la comunidad, es por esto que el rol de la escuela debiera establecer los nexos necesarios para que aquellos aprendizajes adquiridos en la vida social se vinculen con los conocimientos teóricos y curriculares, a través de la integración de actores comprometidos con un sistema más democrático y participativo; quienes pudiesen también, interactuar con la escuela.

Es importante considerar que cualquier entorno social tiene aspectos positivos y potencialidades:

*“Sin embargo, resulta paradójico que, si bien el sistema educativo formal no puede eludir la responsabilidad de responder a dicho compromiso, la institución escolar, en muchos casos, permanece cerrada e insensible a los problemas sociales que presenta la comunidad más cercana. En general, las acciones se limitan principalmente al aula, ofreciendo muy pocas propuestas viables para acercarse a la compleja y rica realidad que circunda la escuela, observándose que en la mayoría de los establecimientos educativos, más que involucrar a los estudiantes en actividades que contribuyan al bienestar de otros y de la sociedad, lo han circunscrito en las asignaturas sociales del currículum, donde la participación democrática es generalmente enseñada mediante lecturas y textos.” (Rojas, s/f: 5-6).*

La práctica sociocultural concibe el aprendizaje como un proceso, interactivo y contextual donde el objetivo de las personas es intentar apropiarse de los recursos o saberes culturales y sociales, por medio de la participación con el otro, lo que implica que cada niño, niña, joven y adulto que participa en un contexto de aprendizaje sea en un determinado momento un “educador”, dependiendo de las destrezas, capacidades, experiencia y conocimientos que ha desarrollado.

De acuerdo a lo planteado por Vygotsky (en Daniels; 2003), el aprendizaje es el resultado de la complicada confluencia de factores sociales con la interacción con pares y adultos, desarrollándose en un momento histórico y en determinadas condiciones culturales. La construcción de aprendizaje no se transmite de una persona a otra, de manera mecánica, sino mediante reflexiones mentales que se realizan en la interacción del sujeto con el mundo cultural y social.

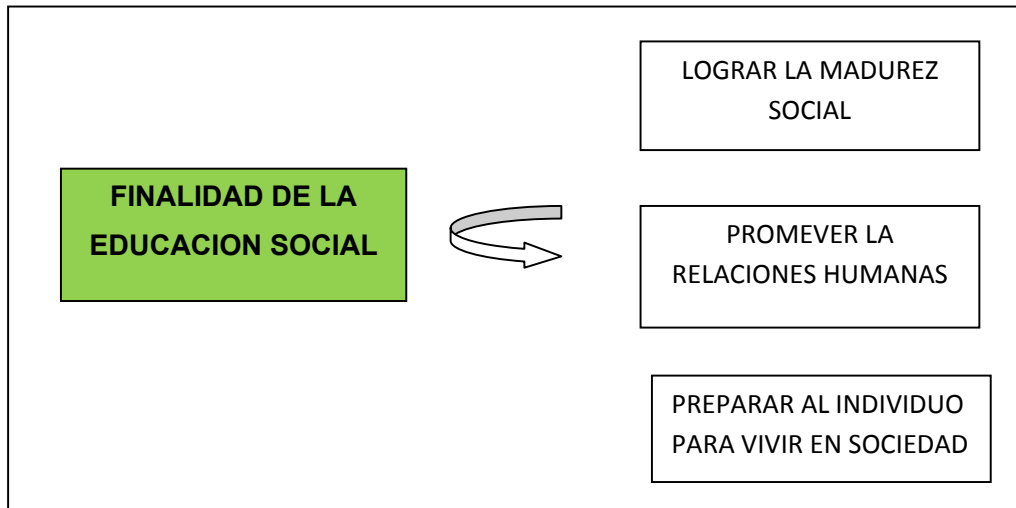
El rol del educador es acompañar el proceso educativo de las personas, poniendo en juego los conocimientos específicos y las reflexiones de los y las estudiantes, en cuanto debiera desarrollar y promover el potencial intelectual y sociocultural de los estudiantes que en ocasiones no surge en forma espontánea.

La escuela como institución social y el aula como espacio donde se desenvuelven grupos humanos, se caracterizan por ser estructuras laborales ordenadas en un sistema de normas, valores y roles. El desempeño del rol docente ocurre dentro de marcos sociales y sometidos a la constante evaluación social y a la crítica. Los profesores son los responsables del aprendizaje de sus alumnos en un contexto institucional formativo, con todo lo que ello implica.

La socio-educación también es denominada como educación social, y es concebida como un *“concepto amplio y abarcador que engloba la educación cívica y política. Constituye un aspecto importante de la formación integral de la persona (...)”* (Pérez, 2005: 11).

Según lo que muestra el cuadro N°1, el fin de la educación social consiste en alcanzar la madurez e inteligencia emocional de los sujetos, y de esta manera promover las relaciones humanas y herramientas para socializar de una mejor manera, incluyéndolo a su medio, en su contexto para que se integre de una manera óptima a la sociedad.

**Cuadro N°1**  
**Finalidad de la Educación Social**

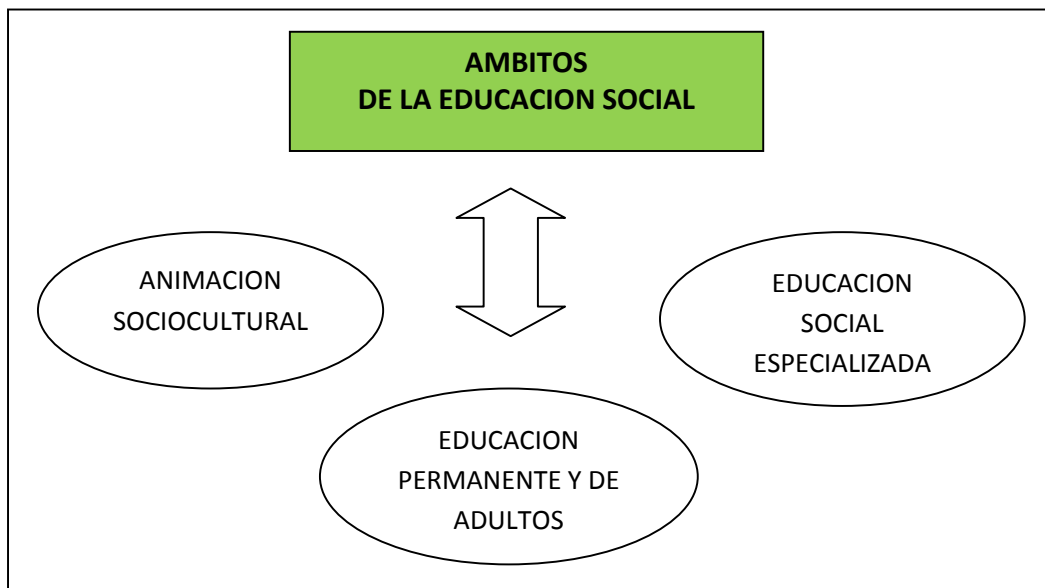


Fuente: Pérez, G., 2005:12.

También es importante que la educación social comprenda y respete los distintos cambios que va teniendo la sociedad en todos sus ámbitos, ya sea derechos, libertad, desigualdad, economía, educación, etc. La educación social lucha sobre todas las cosas contra la vulneración de derechos de la población más excluida en el ámbito social, pues son esas personas las generadoras de sus propios cambios.

La educación social se desarrolla en tres ámbitos: animación sociocultural, educación permanente y de adultos, y educación social especializada, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

## Cuadro N°2 Ámbitos de la Educación Social



Fuente: Revista de Educación. (*ibid.*:14).

La animación sociocultural se refiere a dinamizar y promover la autoconstrucción, ya sea personal, grupal y/o comunitaria, pues las personas son poseedoras de la capacidad de organizarse y construir un mundo mejor. Esta es considerada como un tipo de educación (no formal), que genera otro tipo de aprendizajes.

La educación permanente y de adultos, se refiere a la educación que se entrega durante toda la vida a las personas, la que posibilita mejorar la situación de pobreza y exclusión que poseen las personas, ayuda a fortalecer la identidad que poseen, ya sea tanto personal como cultural, entregando a su vez mayor seguridad y oportunidades, lo que posibilita enfrentarse de manera segura a los desafíos que presenta la sociedad en su conjunto, generando una mejor calidad de vida.

Finalmente, la educación social especializada, trabaja con personas en riesgo social, por lo tanto, este tipo de intervención se plantea cuando

existen problemas sociales, tales como: delincuencia, abandono, riesgo social, drogadicción, entre otras. Este tipo de intervención se puede realizar de manera paralela a la educación formal, pues soluciona las dificultades de los educando a través de estrategias socio-educativas.

Este modelo tiene una fuerte influencia de los planteamientos de la Educación Popular de Freire (1970). Esta corriente pedagógica crítica adquirió durante el siglo XX en América un desarrollo importante, debido al fracaso de la educación formal, pues ésta no responde a las necesidades que presenta los sectores más vulnerables de la sociedad, ya que la educación formal presenta un carácter de segregación y antidemocrático, a diferencia de la educación popular, que posee una visión e intervención participativa y democrática, en donde predomina una visión crítica y política de las personas frente a los cambios sociales y culturales.

Debido al contexto social que se vivió a inicios de los años 70 la educación popular y la socio-educación comienzan a ser aceptadas, fijando la atención en la educación no formal, área donde es posible observar cambios y compromisos en las personas, aunque estos fueran de carácter subjetivo, pues así se construyen vínculos. Sin embargo, no era posible realizar una intervención o procesos de transformación social, ya que la acción socioeducativa no se consideraba suficiente.

La educación popular es estudiada como un espacio político y social, alejada de las prácticas de poder y da importancia a un pensamiento crítico de los movimientos sociales, promueve y dirige su acción a la liberación y transformación de realidades.

Por lo anterior, se puede mencionar que la educación popular, posee ciertas características como:

*“promover la autonomía y la conciencia, a poner en claro la realidad que se ha experimentado ante el estado, en síntesis pretende romper con los modelos educativos tradicionales, además plantea superar la dicotomía entre el conocimiento abstracto y conocimiento concreto, entre la teoría y práctica, entre lo específico y cotidiano.” (Echeverría, s/f: 26).*

Debido a la gran importancia que la educación popular le da a los grupos humanos, estos son considerados como agentes transformadores y de cambio social, ya que, parte de la iniciativa que poseen las personas, reconoce los procesos y conflictos sociales, ante los cuales desarrollan acciones de organización y movilización social.

Lo anterior lleva a concebirla como:

*“una corriente educativa que se caracteriza por ser, a la vez un fenómeno sociocultural y una concepción de educación. Como fenómeno sociocultural, la educación popular hace referencia a una multitud de prácticas educativas diversas: formales, no formales e informales, con una intencionalidad transformadora común. Como concepción educativa, apunta a la construcción de un nuevo paradigma educacional, que confronta el modelo dominante capitalista de una educación autoritaria, principalmente escolarizada y que disocia la teoría de la práctica.” (Jara, 2010: 4-5).*

Se considera importante mencionar también que la educación popular es una expresión de la educación no formal que se contrapone a la educación formal, sin embargo, es necesario señalar que el término de educación la concibe como comunicación organizada y sostenida, diseñada para producir aprendizaje.

La educación no formal se plantea como una modalidad menos sistémica y orientada a la adquisición de aprendizajes significativos para los sujetos. En este se orienta a la liberación del sujeto oprimido, existiendo una relación horizontal entre el educador y el educando, para que la relación no sea un monólogo del educador que reproduce su aprendizaje, sino, que los educandos también pueden aportar conocimientos a través de sus experiencias personales, de ahí que el educando es considerado/da como sujeto y no objeto. La educación no formal, se considera importante debido a que ayuda a los sujetos a reflexionar y a concientizarlos, ya sean niños/as, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, pues abarca gran parte de la población.

A diferencia de lo anterior, la educación formal es aquella que se imparte en escuelas, con profesionales y es realizada de manera intencional, su principal característica es la regulación que posee, ya sea del establecimiento educacional y/o de un organismo superior que fiscalice; además es intencional, debido a que el principal objetivo es enseñar; es planificada, pues los planes de estudio son planificados antes de comenzar cada asignatura. Este tipo de educación tradicional se emplea en educación Pre- Básica, Básica, Media y Superior, las que poseen uniformidad y rigidez.

Freire (op. cit.) influyó de manera significativa en la reflexión de la socio-educación en América Latina tras constatar que una sociedad jerarquizada mantiene a los grupos vulnerables marginados e inconscientes, debido a que naturalizan la situación social de la que son parte, denominándola como "Educación Domesticadora", señalando que la liberación de las personas comienza a través de la concientización.

La diferencia entre las pedagogías domesticadoras y liberadoras es que la primera entrega conocimientos y conceptos a los estudiantes, los que son

abstractos y no producen reflexión alguna, por lo tanto no existiría cambio social generados por ellos mismo, mientras que la segunda permite una mayor problematización y reflexión del contexto personal, derrumbando mitos y permitiendo a los estudiantes ser actores generadores de cambios por medio de la teoría y la práctica. Siguiendo el pensamiento freiriano, el sujeto oprimido debe terminar con su condición a través de la educación y a su vez liberarse a sí mismo y de la opresión. (*Ibíd.*).

Durante los últimos años la educación social en Chile ha sido retomada por distintos **grupos base y forma** parte de una instancia de las organizaciones sociales, la cual se mueve en pro de la generación de cambios en el modelo educacional y el término de exclusión social en la que se sitúa gran parte de la población chilena, pues existe una relación de educación y desigualdad, ya que a través de la educación que se ha ido legitimando la desigualdad social.

La escuela, se ha especializado en entregar conocimiento y en que los y las estudiantes se apropien de la cultura, estos objetivos se anteponen a la socialización, al desarrollo de la personalidad e identidad de éstos, aspectos que debieran formar parte trascendental dentro de los fines educativos que se ofrece, pues de esta manera se les haría entrega de herramientas para su autoconocimiento y desarrollo, posterior a la enseñanza media, sin embargo, generan pasividad, conformismo y no reflexión, pensamiento crítico, pues desde este punto de vista se puede señalar que se anula el desarrollo personal y se opta por la entregar conocimiento y de memorizar éstos, a lo que Freire ( op.cit) denomina “Educación bancaria”.

Los padres, por su parte, en gran medida consideran que la escuela es una forma de *“Inserción de los sujetos en la sociedad y suplir a la familia,*

*durante el tiempo de permanencia en la misma, en el control conductual y disciplinar.” (Gimeno, 1991: 21).*

Por otra parte, es importante señalar y hacer énfasis en que la educación es un derecho humano que poseen las personas. Por un lado, se encuentra el derecho a la educación, pues esta forma parte de los derechos humanos que posee la sociedad, el Art. 26.1 señala que:

*“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.”*  
(Declaración Universal de Derechos Humanos, op. cit.: 4).

Los derechos humanos, también consideran que es importante y tiene como objetivo que las personas desarrollen su personalidad y fortalezcan sus conocimientos frente a los derechos humanos y las libertades ineludibles, por su parte, proporciona una mayor tolerancia y respeto, contribuyendo así a una sociedad más democrática, donde todos y todas puedan coexistir de manera igualitaria, sin discriminaciones en una sociedad más comprometida con los procesos socioculturales que vive un territorio.

Es en este contexto y ante los crecientes fenómenos de deterioro de la calidad educativa, de deterioro de las relaciones sociales y el incremento de la violencia en las aulas, que los postulados de la educación social están adquiriendo una creciente relevancia en las distintas esferas educacionales especialmente a través de programas extraescolares que

recuperan enfoques y metodologías de la modalidad no formal, como es el caso del Programa HPV.

Asimismo, mediante la implementación efectiva de los denominados ejes curriculares transversales, se buscaría la evolución del profesor hacia un rol de educador social, ya que además de transmitir conocimientos de tecnología, lenguaje, historia, etc. Propiciando su conexión con los procesos de socialización de sus alumnos, para que éstos a través de su participación puedan relacionar esos contenidos con sus experiencias personales y reflexionar y construir aprendizajes desde sus propias vivencias.

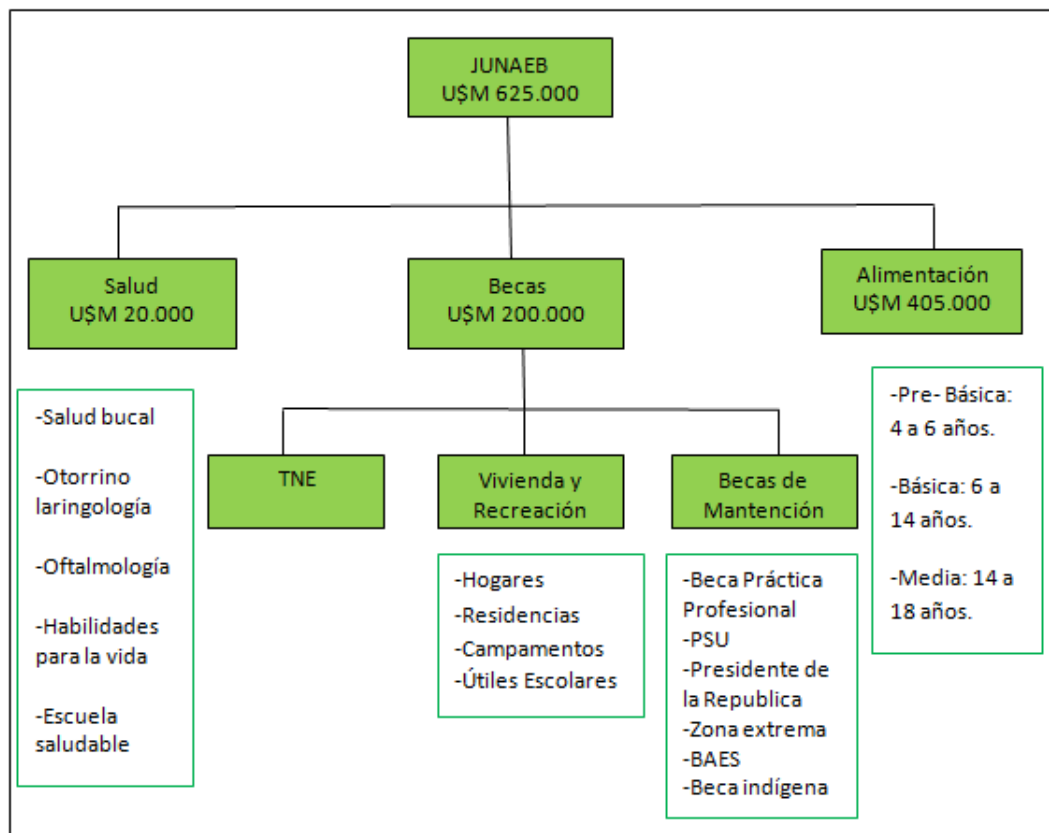
# **SEGUNDA PARTE**

# **MARCO REFERENCIAL**

**CAPITULO 4**  
**JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB) Y SU**  
**PROGRAMA HPV**

La JUNAEB, es una entidad pública descentralizada del Estado, que se relaciona directamente con el Ministerio de Educación para “*fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles*” (Biblioteca del Congreso Nacional, 2007: 14), Esta agencia pública entrega apoyo a los estudiantes a través de distintos ámbitos entre los que se encuentra: Salud, Becas y Alimentación, cada uno de estos ámbitos tiene distintos programas que beneficia a los estudiantes aumentando el gasto de manera paulatina destinado a beneficios para los y las estudiantes como lo muestra el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 3**  
**Organigrama JUNAEB**



Fuente: JUNAEB

Esta agencia pública fue fundada en el año 1964 bajo la ley N° 15.720, haciendo referencia a que la JUNAEB debe hacerse *“responsable de administrar los recursos estatales destinados a velar por los niños, niñas y jóvenes Chilenos en condición de vulnerabilidad biopsicosocial, para que ingresen, permanezcan y tengan éxito en el Sistema Educativo”* (www.junaeb.cl, b).

El concepto de auxilio escolar, se instauró dentro del país desde el Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, cuando se creó:

*“La Dirección General de Educación Primaria y las Juntas Comunales de Auxilio Escolar. A estas juntas se las responsabilizó de la promoción y organización de los servicios de alimentación escolar y otros auxilios a los alumnos de las escuelas públicas, este fue el primer avance para llegar a lo que hoy se conoce como Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB.”* (Ibíd., s/p).

Se comenzó a incorporar en la JUNAEB durante el año 1980 entidades privadas, externalizando sus programas, generando una alianza entre empresas privadas y públicas, trayendo beneficios para los estudiantes del país.

Por otra parte, una vez reconstituida la democracia en Chile, JUNAEB amplió su cobertura en distintos programas que entregan beneficios a niños, niñas y jóvenes, entre los años 1990 y 2000 se duplicaron las becas en alimentación, debido a que aumentó el presupuesto para éstas, superando el millón de becas entregadas a los estudiantes.

Por otra parte, la visión que posee JUNAEB consiste básicamente en ser *“una Agencia Pública, líder en la promoción de derechos y protección social para la educación”* (junaeb c, s/f: 3).

La misión que posee esta agencia Pública consiste en:

“favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niñas, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica y/o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyan a hacer efectiva la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano y la movilidad social.” (www.junaeb.cl d, s/p).

Es así como JUNAEB dentro de su misión lidera la implementación de políticas públicas, cuyos servicios orientados a promover los derechos y protección social de las y los estudiantes en los distintos niveles de enseñanza que establece la educación en Chile.

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) reconoce al Programa alimenticio de JUNAEB como uno de los cinco mejores del mundo. Debido a que JUNAEB, trabaja con distintos programas alimenticios que son entregados a estudiantes de Pre- Básica, Básica, Media y Educación Superior.

La JUNAEB se orienta a través de una serie de ámbitos, tales como: salud, becas y alimentación, los que son implementados por variados programas, que entregan una serie de beneficios dirigidos a los y las estudiantes, tal como lo muestra la tabla N°5.

**Tabla N°5**  
**Departamentos y Programas JUNAEB**

DEPARTAMENTO	PROGRAMAS
Alimentación Escolar (PAE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PAE Pre-Básica</li> <li>• PAE Básica</li> <li>• PAE Media</li> <li>• PAE Ed. Superior</li> <li>• PAE Vacaciones</li> <li>• Tercera Colación</li> </ul>
Salud Escolar	SERVICIOS MÉDICOS (Otorrino, oftalmología, Columna y Cirugía). Salud Bucal: Módulos dentales Salud Mental: Habilidades para la Vida Escuelas Saludables
Becas	VIVIENDA: Hogares, RFE, Internado. BECAS: B. Indígena, B. Pte. De la República, Estudiantes Zonas Extremas (Ex Primera Dama), Alimentación para la Educación Superior, Arancel PSU, OTROS APOYOS: Útiles escolares, Campamentos recreativos, Vestuario.

Fuente: Junaeb, 2006

Dichos beneficios son otorgados y van en apoyo a la educación y a las familias de los beneficiarios, que por distintos motivos no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer las necesidades de este tipo. Existen distintas maneras de promover y facilitar la integración de los y las estudiantes pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos, quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad biopsicosocial y económica, ayudando a generar igualdad de oportunidades para los estudiantes.

La JUNAEB beneficia a los y las estudiantes en tres áreas: Becas, Alimentación y Salud.

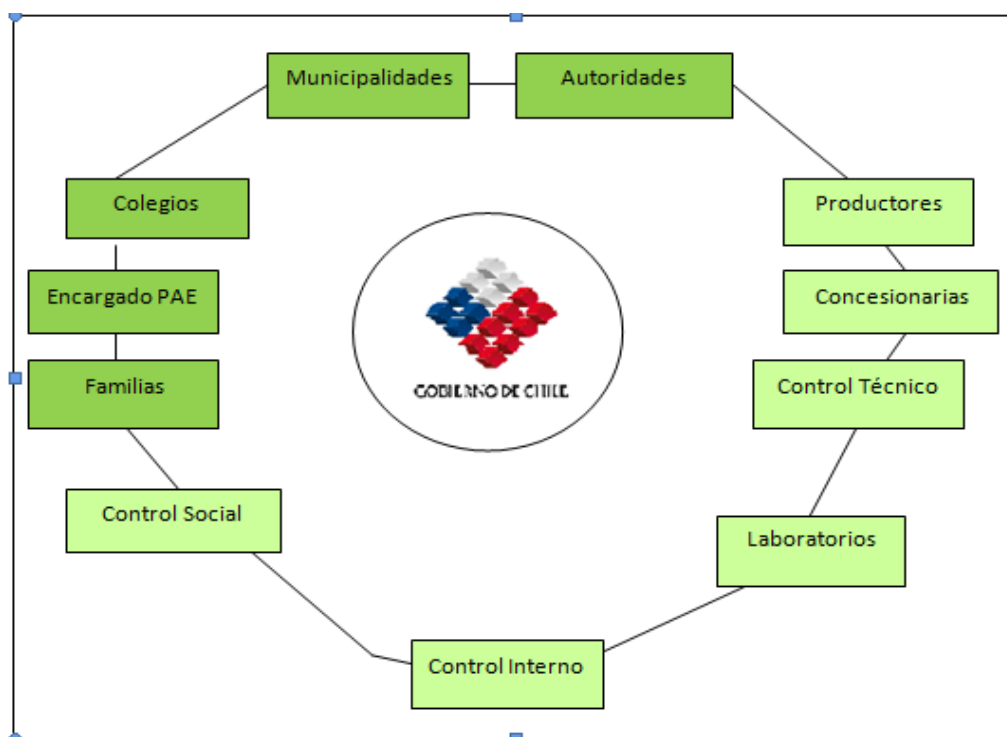
El Programa de Alimentación Escolar que entrega JUNAEB busca satisfacer las necesidades alimenticias que poseen los y las estudiantes,

pues entrega la calidad y cantidad dependiendo del nivel educacional en que se encuentren, pues busca complementar la alimentación de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Entrega alimentación saludable con el objetivo de disminuir y evitar la obesidad infantil que va en aumento, por esto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) propuso una estrategia para el régimen alimenticio y el desarrollo de la actividad física. De esta manera entrega a los gobiernos la tarea de generar cambios estructurales para promover los beneficios de la vida sana y cambios en la actitud, de esta manera disminuir enfermedades y aumentar el consumo de frutas y verduras.

Los Programa de Alimentación Escolar (PAE) orientados a la educación Preescolar, Básica y Media, que consiste en la entrega diaria de desayuno y/o almuerzo, dependiendo del grado de necesidad que tenga el estudiante, la ración que se entrega es lo que diferencia a los tres tipos de Educación mencionados, pues no poseen la misma cantidad de calorías, variando según el nivel Educativo de los niños, niñas y adolescentes que consumen estos alimentos.

Entre los objetivos que plantea la JUNAEB se encuentra disminuir el ausentismo y deserción escolar, incorporar y mantener a los estudiantes en situación de vulnerabilidad de zonas rurales y urbanas al sistema educacional, cumpliendo con la cantidad de alimentos que cubra la necesidad nutricional que poseen según su edad. El cuadro N°4 demuestra cómo funciona la red JUNAEB y los distintos actores que participan en ésta:

**Cuadro N°4**  
**Redes y ámbitos de acción JUNAEB**



Fuente: JUNAEB

Por otra parte, el área de Becas que entrega JUNAEB es diverso, y apoya a los y las estudiantes económicamente, gestionando gratuidad y/o descuentos en la matrícula y/o arancel mensual en el establecimiento educacional, además existen diversas becas que entregan una cantidad de dinero para la manutención mensual de los y las alumnas.

Finalmente, el área de Salud entrega distintos servicios médicos, y éstos son: atención bucal, otorrino laringólogo, oftalmología, escuelas saludables y habilidades para la vida. Con el objetivo de que los niños y niñas puedan desarrollarse de manera integral, aumentando el rendimiento escolar de los y las estudiantes.

A partir de los lineamientos de JUNAEB, es en la etapa escolar infantil donde es posible encontrar creencias de un entorno que potencie y nutra a los niños y niñas en el ámbito afectivo y psicosocial, tomando una mayor relevancia al saber que en esta etapa se desarrollan, habilidades, destrezas y conocimientos más importantes que de una u otra forma, han de influir en el desarrollo de las etapas posteriores.

Las intervenciones tempranas y continuas en el tiempo mejoran el desarrollo biológico, social y afectivo de los niños y niñas; es en este marco que el Programa de Salud Escolar, incorpora en sus áreas de acción el desarrollo psicosocial por medio de la ejecución del Programa HPV.

Este programa lo implementa JUNAEB y nace bajo la necesidad de intervenir de manera temprana en los niños y niñas. Focaliza su intervención en Colegios Municipalizados y Particulares Subvencionados que se encuentran en comunas con altos índices de vulnerabilidad e incorpora a niños y niñas desde 1º y 2º nivel de transición hasta 3º básico, teniendo un gran crecimiento en los últimos años, cada vez más colegios y municipalidades se suman a la implementación de este programa. El objetivo del Programa HPV a corto plazo es aumentar el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar. En el mediano y largo plazo busca disminuir el daño en salud, depresión, suicidio y consumo abusivo de alcohol y drogas, prevenir conductas violentas y elevar el bienestar, las competencias personales y la esperanza de vida. (George, Guzmán, Guzmán, Hartle y Squicciarini, op.cit).

Los fundamentos de intervención del programa se sustentan en la promoción y prevención en salud mental y las ideas más fuertes, tienen relación con que los Centros Educativos tanto el Jardín Infantil y la

escuela son una herramienta importante para proteger a los niños y niñas más vulnerables aportando fuertemente en la minimización del daño en su desarrollo y reducir problemas futuros, las intervenciones psicosociales tempranas son más efectivas si se realizan en el contexto natural, donde los niños y niñas crecen y se desarrollan, como lo es la comunidad educativa, por otra parte la ejecución de programas psicosociales a nivel comunal requieren de una red local que facilite y asegure una coordinación eficiente entre las escuelas y los servicios psicosociales de apoyo.

Por lo anterior, la implementación del Programa HPV a nivel local, se realiza a partir de llamado a entidades públicas y privadas, ya sea Municipios o Corporaciones Municipales, para que estas presenten propuestas y proyectos a partir de las bases técnicas del programa, estas deben asegurar sustentabilidad y estabilidad para la comuna. Para la implementación del programa, JUNAEB realiza capacitaciones, supervisiones y entrega apoyo técnico constantemente a los equipos encargados de la ejecución del programa en las comunas, la continuidad del Programa HPV evalúa mediante la incorporación de los niños y niñas.

El programa se estructura a partir de cinco unidades de intervención, las cuales se desarrollan en distintos niveles, que van desde 1º nivel transición a 4º básico, estas unidades de intervención se pueden observar el en cuadro siguiente:

**Cuadro N°5**  
**Áreas de intervención del Programa Habilidades para la Vida**



Fuente: Propuesta Programa HPV, COMUDEF 2011, La Florida.

Las áreas de intervención que posee el Programa HPV se describen de la siguiente manera:

- Promoción, se realizan actividades, tales como: taller para padres y apoderados, taller de autocuidado del profesor y educadoras. Todas estas actividades tienen por objetivo promover el tema de salud mental, promoviendo a su vez factores protectores de todos los actores sociales ya mencionados, en la cual se llevan a cabo actividades programadas relacionadas con el tema de factores protectores en salud mental, entre los que se pueden mencionar: capacidad de toma de decisiones, resolución de problemas, relaciones interpersonales sanas y capaces de fortalecer el autoestima, autonomía y autoimagen. Sin embargo, esta área se enfoca y prioriza el autocuidado del profesor en el aula y la relación que éste mantiene con sus pares y apoderados.

- Detección, uno de los niveles importantes del programa es la detección de los estudiantes, en este nivel se aplican los instrumentos. Para lograr determinar los niños y niñas que participaran en el programa se utilizan dos instrumentos, el primero se llama PSC (observación del comportamiento en el hogar) dirigido a los padres y apoderados que evalúan el comportamiento de los estudiantes en el hogar y TOCA-RR (observación del comportamiento en la sala de clases), dirigido a profesores jefes que evalúan el comportamiento de los niños/as al interior del aula. Estos instrumentos entregan información acerca de los recursos cognitivos, afectivos y emocionales de cada estudiante.
- Prevención, corresponde a una intervención que realiza el programa donde se imparten los talleres preventivos dirigidos a niños y niñas de segundos básicos. Realizando evaluaciones y seguimiento de los talleres. Estos talleres buscan reducir los factores de riesgo y potenciar los factores protectores, entre los factores de riesgo es posible encontrar la agresividad, hiperactividad, bajos logros cognitivos, timidez, entre otros. Mientras que entre los factores protectores se puede encontrar: comunicación, la sociabilidad, expresión de sentimientos y habilidades sociales.

Esta intervención es focalizada, pues los talleres preventivos se conforman a través de colores o perfiles, lo que genera una efectividad en la intervención.

- Derivación, en esta área se realiza una detección y derivación al sistema de salud de los casos de mayor complejidad en el ámbito de salud mental, las que suelen evidenciarse en los problemas de concentración, de conducta y aprendizaje escolar. Estos niños

derivados requieren un diagnóstico clínico y un tratamiento de salud mental primario. Por lo tanto, la derivación se apoya en dos áreas, la detección e intervención.

A su vez, la derivación posee dos actividades fundamentales para la efectividad; identificación, priorización y derivación a atención en salud mental y seguimiento a la atención. (George, Guzmán, Guzmán, Hartle y Squicciarini, op.cit)

- Soporte en redes, esta área corresponde a articular y desarrollar redes al interior de la comuna en relación a la salud mental en la escuela. El objetivo de esta unidad es articular y desarrollar la Red de Apoyo Comunal a la salud mental en la escuela promoviendo un mayor compromiso de las autoridades locales en la toma de decisiones, la asignación de recursos y la asesoría técnica a nivel de la comuna. Una Red entendida así permite la coordinación eficaz y regular entre el programa, los centros de apoyo y de atención psicosocial existentes en la comuna.

Al instaurarse el Programa HPV, las acciones hacia la red están orientadas a sensibilizar y a comprometer las instancias locales relacionadas al programa, particularmente a la comunidad educativa vinculada a cada una de las escuelas.

En este sentido el Programa HPV está dirigido:

*“a niños y niñas del Primer y Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia y a escolares de primer ciclo básico (1° a 3° Básico). Entre sus objetivos principales se encuentra el disminuir los daños en salud mental, elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales,*

*afectivas y sociales) a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar”.* (Delgado, Zúñiga y Jadue, 2006: 3).

Los niños que participan del Programa HPV se determinan mediante dos instrumentos el primero es el TOCA-RR respondido por el profesor según lo que observa de cada estudiante en la sala de clases, el segundo instrumento corresponde a cuestionarios PSC que lo deben responder los padres de los y las estudiantes.

Estos dos instrumentos evalúan y caracterizan a los niños y niñas de distintos establecimientos educacionales donde se implementa el programa. A través de la información que entregan los instrumentos mencionados, es posible clasificar a los estudiantes que deben ser intervenidos, pues estos cuestionarios entregan información trascendental de los factores de riesgo que posee cada uno de ellos.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), señala que las habilidades para la vida son *“aquellas aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo, que nos permiten enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria.”* (OMS, 1993: 6). Su finalidad consiste en que los niños y niñas sean capaces de desarrollar competencias para poder desarrollarse en la vida con igualdad.

A su vez, es importante el rol que adquieren las relaciones más significativas que establecen los niños y niñas, estas se determinan entre su comunidad y la escuela con actores claves que aporten en el desarrollo y formación de adolescentes y adultos hábiles en la complejidad de las relaciones humanas. Para lograr lo planteado es necesario partir desde lo más pequeño para lograr los resultados esperados y de acuerdo a esto es preciso mencionar que:

*“El propósito del Programa es, a corto plazo, desarrollar en la comunidad educativa con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica y riesgo psicosocial, una respuesta sectorial estructurada que permita contribuir al éxito del desempeño escolar, traducido en altos niveles de aprendizaje, baja repetición y escaso abandono del sistema escolar. A largo plazo, el Programa busca elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales -relacionales, afectivas y sociales- y disminuir daños en salud tales como depresión, suicidio, consumo de alcohol y drogas, y conductas violentas.”* (George, Guzmán, Guzmán, Hartle y, Squicciarini, op.cit.: 8).

Las habilidades para la vida también es utilizado como un enfoque que desarrolla destrezas que permitan a las personas adquirir aptitudes necesarias para enfrentar diversas situaciones de manera asertiva, entre estas habilidades se pueden mencionar: *“habilidades sociales e interpersonales, habilidades cognitivas y habilidades para manejar emociones”*. (Mangrulkar, Whitman y Posner, 2001:5).

Este enfoque es utilizado con el objetivo de favorecer el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, donde se considera la adquisición de habilidades socio cognitivas y emocionales, principalmente para enfrentar diversas situaciones (personales, laborales, académicas, sociales, etc.), pudiéndose resumir que la educación se basa netamente en habilidades sociales.

## **CAPITULO 5**

### **COMUNA DE LA FLORIDA Y SUS COLEGIOS MUNICIPALES**

- **Antecedentes históricos**

La Comuna de La Florida se encuentra ubicada en la Región Metropolitana, específicamente en el sector sur oriente de la provincia de Santiago y limita con 6 comunas: Peñalolén, Macul, San Joaquín, Puente Alto, La Granja y La Pintana.

El Censo del año 2002, registra 365.674 habitantes, sin embargo la Encuesta Casen (2006) señala que la población de La Florida posee 393.856 habitantes, demostrando un aumento de 28.182 habitantes en tan sólo 4 años.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) da a conocer que la población ha tenido un crecimiento importante del año 1960 al año 2002, pues durante 1960 la comuna de La Florida sólo contaba con una población de 18.734 habitantes hacia el año 2002 llega a 346.940 personas. Esto se debe a que la superficie construida tuvo un aumento, en la actualidad la comuna cuenta con un territorio de 70.2 Km<sup>2</sup>, lo que equivale a 7.020 hectáreas, de las cuales 3.433 corresponden a superficie urbana, la que porcentualmente significa un 48.9% de su territorio.

En el año 1892 esta comuna fue adscrita con el título de villa, en el año 1899 su título fue cambiado y ascendió a comuna la cual dependía administrativamente de Puente Alto. Posteriormente, en el año 1927 fue adscrita a la comuna de Ñuñoa, sin embargo en el año 1934 logró su autonomía, y en 1940 comienza a poblarse.

Durante la década del 50 se comienzan a formar villas y poblaciones de una clase social media, por parte de la población comienza a surgir la necesidad de transportarse a distintos lugares tanto de la comuna como de la región, surgiendo a su vez la necesidad de creación de obras viales, y de esta manera lograr conectar a la población con el centro de la comuna y la ciudad.

Posteriormente, en la década de los años 60 se comenzó a dar solución habitacional para las familias de escasos recursos a través de proyectos sociales.

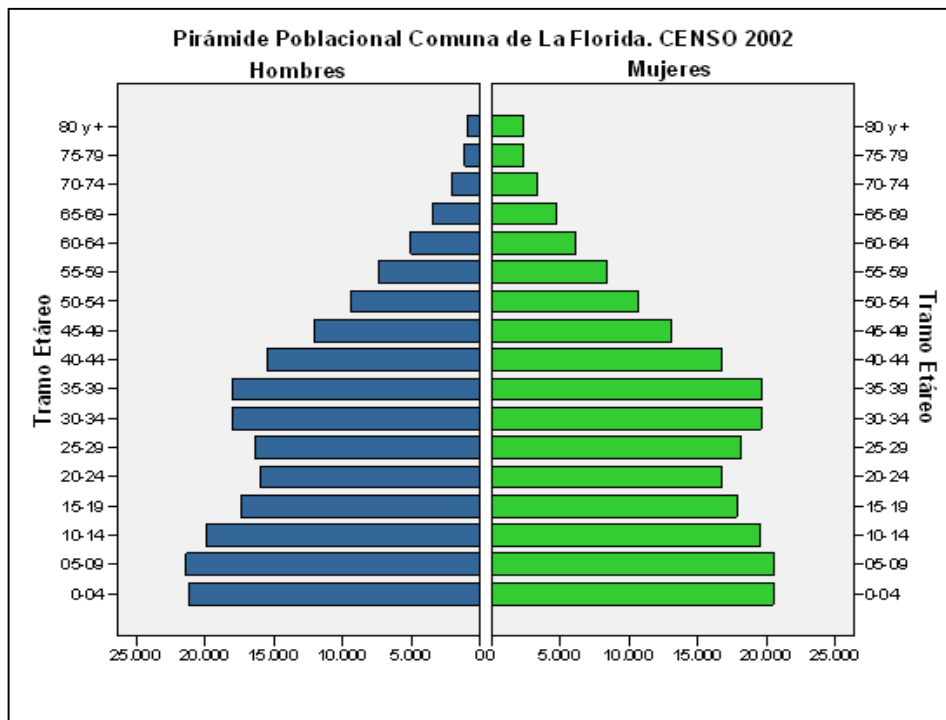
En el año 1979 se dicta el decreto de expansión del límite urbano, convirtiéndose a través de los años en una de las comunas de la Región Metropolitana que cuenta con más habitantes. Entre los años 1990 y 2000 logra consolidarse como una comuna poseedora de un crecimiento inmobiliario y poblacional importante.

- **Aspectos Demográficos**

La Florida es considerada como una de las comunas más grandes de la Región Metropolitana, tanto en superficie como en población, igualándose a comunas como San Bernardo y Puente Alto, lo que se debe al alza de habitantes y a la construcción de edificaciones altas, satisfaciendo la demanda habitacional que existía en la comuna.

Más allá del aumento del número de habitantes, la población de la comuna presenta los rasgos propios de nuestro proceso de transición demográfica, como se puede apreciar en el gráfico N°3.

**Gráfico N°3**  
**Población de La Florida año 2002**



Fuente: Padem, 2011

La transición demográfica de una población joven a una en proceso de envejecimiento se visualiza por la simetría casi perfecta que existe en los tres primeros grupos de edad y en el peso relativamente alto de los adultos en el segmento de 30 a 44 años, lo que gráficamente proporciona una figura que se asemeja más al perfil de una “bala de cañón”, como denominan los demógrafos a los gráficos de las poblaciones en transición, diferente a la pirámide que caracteriza a las poblaciones jóvenes. En este fenómeno, sin duda, están presentes una baja en la natalidad y procesos migratorios intercomunales por incremento de la oferta inmobiliaria de la comuna.

A su vez el Censo realizado el año 2002 dio a conocer que existe una tasa masculina inferior a la femenina, siendo una diferencia leve entre ambos,

pues la tasa masculina correspondería a un 0.88%, mientras que la femenina a un 1.07%.

- **Aspectos socioeconómicos**

A partir de los años 60 la comuna presentó un aumento en el número de población tal como se observa en la tabla N°6:

**Tabla N°6  
Crecimiento poblacional  
Comuna La Florida  
1960 - 2002**

<b>Año de Censo</b>	<b>Habitantes</b>
Censo 1960	18.734
Censo 1970	61.973
Censo 1982	191.883
Censo 1992	328.881
Censo 2002	365.674

Fuente: Datos Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Tal como se observa en la tabla anterior, la población ha aumentado considerablemente desde el año 1960 al año 2002, por lo tanto el número de habitantes ha acrecentado en 346.940.

Este aumento poblacional repercutió en la necesidad de aumentar la construcción de viviendas, lo que fue posible conseguir a través de presupuesto privado, convirtiéndose en una de las comunas más rentables en el mercado inmobiliario de la Región Metropolitana, destinando un 94.44% de su superficie a la construcción de viviendas.

La Encuesta CASEN (op. cit.) dio a conocer que el 94.2% de la población de la comuna no vive hacinado, mientras que un 5.8% si vive en esta situación. Esta misma encuesta señala que la fuerza laboral masculina es mayor que la femenina, siendo un 74.4% contra un 49.5% correspondientemente. Por lo que un 35.2% posee como jefe de hogar a las mujeres según los datos que entrega la ficha CASEN del año 2009.

La comuna de La Florida cuenta con una población heterogénea, con una concentración de los segmentos más vulnerables en sectores como: Los Navíos, Los Quillayes, Villa O'Higgins, y Las Lomas, en los que hay altos niveles de indigencia, entendida como:

*“el porcentaje de personas cuyo ingreso es insuficiente para satisfacer sus necesidades alimentarias; esto es, que pertenecen a hogares cuyos ingresos no son suficientes para costear una canasta básica de alimentos a sus miembros.”*  
(www.mideplan.cl).

La tabla N°8 que se presenta a continuación da a conocer el número y porcentaje de indigentes, pobres no indigentes y no pobres que existe en la comuna, señala el nivel socioeconómico tanto del país, de la Región Metropolitana y específicamente de la comuna de La Florida.

**Tabla N°7**  
**Población indigente**  
**Comuna La Florida**  
**2006**

		La Florida	Región Metropolitana	País
<b>Indigencia</b>	N°	6.302	156.345	516.738
	%	1,60%	2,40%	3,20%
<b>Pobreza no indigente</b>	N°	31.508	534.162	1.692.199
	%	8,00%	8,20%	10,50%
<b>No pobre</b>	N°	356.046	5.839.324	13.906.046
	%	90,40%	89,40%	86,30%
<b>Total</b>	N°	393.856	5.529.831	16.114.983
	%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta CASEN 2006.

Este cuadro muestra que los índices de indigencia son bajos en comparación a los índices que posee la región metropolitana y el país. A su vez la población no pobre es considerada alta en relación a las otras variables que presenta el cuadro.

- **Educación**

La educación municipal que ofrece la comuna de La Florida a sus estudiantes, es una formación sólida, sustentada en los logros de aprendizajes, dando como resultado a niños, niñas y jóvenes plenos, críticos, consientes de su propia realidad, capaces de desarrollar y poner en práctica sus habilidades, destrezas y actitudes; generando facilidad en la inserción de los estudiantes en la vida laboral, y social en general.

A su vez, la educación que ofrece la municipalidad de La Florida integra a las familias en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, pues esta conforma un actor importante en la estrategia, debido a que constituye factor de apoyo fundamental.

La familia cumple un rol relevante, pues existen consejos escolares, que no sólo pretende obtener la opinión de la comunidad escolar, sino también ayudan a determinar las materias, etc., pero lo más importante es la participación y el trabajo de la comunidad educacional, el que se encuentra orientado a una labor preventiva que realiza el área psicosocial del departamento de educación cuyo objetivo principal es anticiparse a situaciones de crisis. Por lo anterior, *“la cultura que rodea al niño en su medioambiente, de modo que toda situación de aprendizaje debe vincular el trabajo del aula con la identidad familiar y sociocultural del sujeto que aprende.”* (PADEM, 2012: 11).

La Corporación Municipal de La Florida durante el año 2012 promueve una serie de principios en su política educativa, estos principios orientan la gestión pedagógica y financiera, entre estos principios se puede mencionar: modernización de las prácticas en el aula, participación, igualdad de oportunidades, calidad y equidad educacional, descentralización, entre otros.

El trabajo en aula, posee una metodología que promueve iniciativas orientadas a los estudiantes, con el objetivo que estos tengan un rol activo, participativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La participación forma parte de un principio significativo en el proceso educativo de los y las estudiantes. Los actores sociales que conforman esta alianza participativa son los docentes, directivos, técnicos, auxiliares,

profesores, paradocentes, estudiantes, apoderados y diversas organizaciones sociales cercanas a los establecimientos.

Por otra parte, el sistema educativo que posee la comuna según lo que señala el PADEM (*Ibíd.*), garantiza igualdad de oportunidades a cada persona en el ámbito educacional, pues considera el contexto en el que se sitúa cada estudiante, garantizando además el acceso a educación gratuita a todos los estudiantes.

La Corporación Municipal de La Florida hace énfasis en el principio de autonomía en los establecimientos educacionales, para que estos puedan hacer uso de los recursos que se les transfiere. De esta manera la descentralización en el área de educación es entendida como: *“la posibilidad de tomar decisiones y gestionar a partir de políticas comunales compartidas”* (*Ibíd.*: 13).

Es preciso señalar que existen distintas formas de evaluar los conocimientos de los y las estudiantes, pudiendo ser a través de pruebas aplicadas por privados o por entidades gubernamentales. El Sistema de Medición de Calidad de la Educación (SIMCE) es uno de los sistemas de evaluación más importante a nivel nacional para el Ministerio de Educación.

En 1988 es creado el Sistema Nacional de evaluación el cual permite conocer los resultados de los aprendizajes que se entregan en los diferentes establecimientos educacionales de nuestro país.

Las pruebas SIMCE se relacionan con el currículum escolar, que no sólo recoge información acerca de los estudiantes, sino también de los profesores, padres y apoderados a través de cuestionarios los que son

utilizados para contextualizar la realidad que vive cada uno de los estudiantes evaluados a través de las pruebas.

El SIMCE actualmente es la única manera que posee JUNAEB de medir la calidad de la educación entregada por los docentes en los distintos establecimientos educacionales. A partir de esta evaluación, es que las escuelas tienen conocimiento de los niveles de logros que cada uno de sus estudiantes desarrolla al finalizar un ciclo escolar.

Existen distintos tipos de pruebas SIMCE (Matemática, Lenguaje, Ciencias, Ed. Física e inglés), estas pruebas:

*“evalúan el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF-CMO) del Macro Curricular vigente en diferentes sectores de aprendizajes, a través de una medición que se aplica a nivel nacional, una vez al año, a los estudiantes que cursan un determinado nivel educacional. Hasta el año 2005, la aplicación de las pruebas se alternó entre 4° Básico, 8° Básico y 2° Medio. A partir del año 2006, se evalúa todos los años a 4° Básico y se alternan 8° Básico y 2° Medio. Desde el año 2010 se aplica cada dos años la evaluación del sector Inglés en 3° Medio, y todos los años una evaluación muestral del sector de Educación Física en 8° básico, con el objetivo de diagnosticar la condición física de los estudiantes”* (www.SIMCE.cl).

El objetivo principal de esta evaluación ayuda a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y a determinar la equidad que existe en la educación, a su vez, los resultados sobre el desempeño de los estudiantes en distintas áreas de evaluación del curriculum nacional, los que se dan a conocer a

los establecimientos y a los padres, quienes se relacionan directamente con el contexto escolar y social en el que sus hijos desarrollan sus aprendizajes. A partir de ésta evaluación, es que las escuelas tienen conocimiento de los niveles de logros que cada uno de sus estudiantes desarrolla al finalizar un ciclo escolar.

Los resultados de la evaluación son entregados a sostenedores, directivos y profesores, para que de esta forma puedan conocer el rendimiento que tuvieron los y las estudiantes, así los profesores pueden comparar los resultados sobre el desempeño de los y las estudiantes en años anteriores, de ésta forma se puede determinar el puntaje promedio frente a otros estudiantes del país, poseedores de características similares, por ejemplo; comparar establecimientos municipales, características socioeconómicas similares, si dichos estudiantes que estudian en estos establecimientos municipales poseen puntajes distintos en la prueba SIMCE, se debe a que un establecimiento posee mejor calidad de educación que otro.

Sin embargo, ésta evaluación permite dar cuenta de las deficiencias, ya que, es posible visualizar dentro de éste método de evaluación de resultados y de aprendizaje, la noción de una población estudiantil nacional homogénea, siendo posible problematizarlo debido a que los grupos que se atienden son todos diferentes, sin embargo, el logro de los resultados que se pretende alcanzar es igual en todos los rangos socioeconómicos de la población.

Los niveles de logro que entregan los resultados de la prueba SIMCE es un material relevante para reflexionar sobre las oportunidades de aprendizaje entregadas por cada establecimiento a sus estudiantes, siendo labor fundamental de profesores y profesoras complementar esta información con la obtenida a través de las evaluaciones propias que

realizan a los estudiantes, y de esta forma ajustarse a las necesidades que cada uno de ellos posee.

Lo anterior, puede deberse a iniciativas creadas e implementadas por los establecimientos educacionales, es importante que los profesores hagan un cambio en la metodología y se modifique el curriculum escolar, de esta forma es probable que los puntajes suban.

La Sociedad de Instrucción Primaria (SIP), Red de Colegios 2010, señala que los resultados obtenidos fueron satisfactorios a nivel nacional. Los estudiantes de 4° básico durante el año 2010 rindieron las siguientes pruebas: Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del Medio Social y Cultural, este último sub sector comenzó a aplicarse durante el año 2007 a los 4° básicos, siendo aplicada a los 4° básicos de manera alternada.

Las pruebas que rindieron los estudiantes en el año 2010 se clasificaron en los siguientes subsectores: Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del Medio Social y Cultural, el puntaje obtenido a nivel nacional subió en relación a años anteriores, mientras que la asistencia a nivel nacional fue de un 95.7%.

Los resultados obtenidos durante el año 2010 fueron bajos y dio a conocer que la calidad de la educación en Chile es mala, la OCDE (2010) a través del periódico llamado El Mostrador señala que *“Mejorar la calidad del capital humano es importante para Chile para aumentar su productividad, aumentar el empleo y los ingresos y junto con ello disminuir las desigualdades de ingresos entre los ciudadanos”*. (2010: s/p).

Por su parte, los colegios municipales de la comuna de La Florida, específicamente donde se realizó el estudio presentan los siguientes puntajes:

**Tabla N°8**  
**Resultados prueba SIMCE 2010**  
**Comuna La Florida**  
**2010**

Colegio	Resultado Lenguaje	Resultado Matemáticas	Resultado Ciencias
Villas Unidas	250	236	213
Oscar Castro	271	239	252
Marcela Paz	198	180	206

Fuente: Puntajes SIMCE Comuna La Florida.

Los resultados obtenidos durante la aplicación de la prueba SIMCE en el año 2010 muestran que los estudiantes tienen bajo nivel de comprensión y fluidez lectora, el PADEM (op. cit.), señala que los estudiantes durante los primeros años deben aprender a leer, desarrollando a través del tiempo velocidad lectora, calidad lectora y comprensión lectora, pudiendo determinar que los y las estudiantes no han desarrollado éstos aspectos, afectando la disminución en los puntajes de todos los subsectores de la prueba SIMCE.

Tal como se observa en la tabla N°8 el Complejo Educacional Marcela Paz es el que presenta menor puntaje en los tres subsectores de la prueba SIMCE, mientras que el Colegio Villas Unidas obtuvo mejor puntaje en todos los subsectores de esta prueba.

Por otra parte, es necesario hacer énfasis a que el Programa HPV utiliza el concepto de infancia temprana, entre sus principales objetivos se encuentra:

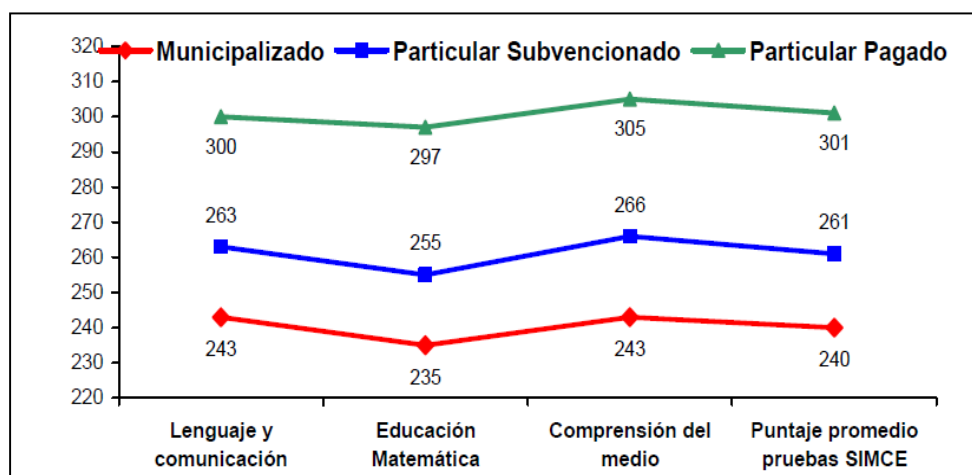
*“disminuir los daños en salud mental, elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales,*

*afectivas y sociales) a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar.” (Delgado, Zúñiga y Jadue, op. cit.: 3).*

Con el objetivo de determinar si éste programa ayuda a los estudiantes en el éxito escolar, en el año 2006 se desarrolló un “Estudio Comparativo de Escolares que participaron del Programa Habilidades para la Vida y SIMCE 2005 a 4° Básico”, que tiene por muestra a niños y niñas de 4° básicos intervenidos por el Programa HPV durante el año 2005, éste estudio experimental que tuvo más resultados positivos que negativos en sus participantes (niños intervenidos), pues, éstos resultados se comparó con los de estudiantes que no fueron intervenidos, pero que tienen similar nivel socioeconómico.

El nivel de escolaridad alcanzada por los padres de los estudiantes es un factor que influye sobre el logro de los aprendizajes de los estudiantes, mientras que el tipo de establecimiento adquiere un rol importante y determinante sobre los resultados que los estudiantes obtengan en la prueba SIMCE, un ejemplo de esto, lo muestra el gráfico N°4, que da a conocer que los establecimientos particulares pagados superan ampliamente en puntaje a los otros tipos de establecimientos, a su vez, los establecimientos municipalizados poseen menor puntaje, en todos los subsectores de la prueba SIMCE, siendo en Matemáticas donde los distintos establecimientos poseen mayor deficiencia.

**Gráfico N°4**  
**Promedio de pruebas SIMCE, por área, promedio y tipo de**  
**Establecimiento**  
**Comuna La Florida**  
**2005**



Fuente: “Base de datos SIMCE año 2005, Santiago, Chile. Ministerio de Educación”.

Finalmente, se pudo determinar que los estudiantes que participaron en el Programa HPV tienen mejor puntaje con respecto a los que no participaron, con una diferencia aproximada de 8 puntos, que según MINEDUC constituye una cifra importante.

Los resultados obtenidos en la prueba SIMCE por los estudiantes deben ayudar a que los profesores tomen conciencia de la diversidad de rendimientos que presentan sus alumnos, por ejemplo:

- Conocer el tipo de problemas que se espera que los alumnos puedan resolver. Al analizar los niveles de logros y las preguntas publicadas del SIMCE, los profesores pueden revisar en qué medida los estudiantes han tenido oportunidades de aprender los contenidos y habilidades evaluados. Es importante que ésta pregunta se la hagan todos los profesores del ciclo de enseñanza, y

no sólo los profesores del curso evaluado. También pueden revisar si el nivel de exigencia de sus evaluaciones de aula se adecua al nivel de exigencia señalado en el currículum oficial y en las pruebas SIMCE.

- Pensar cómo ofrecer clases más estimulantes y provechosas para estudiantes con distintos niveles de logro. Por ejemplo, en clases los profesores podrían armar grupos de alumnos del nivel avanzado, intermedio e inicial; y dar a cada grupo actividades acordes con sus necesidades de aprendizaje.
- Ponerse metas. Por ejemplo, sostenedores, directivos y docentes podrían proponerse disminuir en 10 puntos porcentuales la proporción de estudiantes en el nivel inicial de los niveles de logro, junto con aumentar significativamente el puntaje promedio del establecimiento.
- A través de las evaluaciones internacionales, conocer las competencias que manejan los estudiantes chilenos en comparación con los estudiantes de otros países. Nuestros estudiantes merecen aprender y desarrollarse igual que los estudiantes de cualquier otro país. El que lo hagan es importante para su desarrollo personal y para el desarrollo económico y social del país.
- **Visión y misión de la Corporación Municipal de La Florida**

La visión para el área de educación de la COMUDEF la definió el Balanced Scorecard (BSC) mediante su metodología, señalando que:

*“La Área de Educación de la Corporación Municipal de La Florida asume la responsabilidad de mejorar la calidad de la educación en los colegios de su dependencia, lo que implica mejora la gestión global de los establecimientos, en conjunto con los equipos directivos y técnicos, docentes, profesionales y asistentes de la educación, apoderados, alumnos, representantes comunales y del municipio, estimulando la innovación y modernización de las prácticas pedagógicas en el proceso enseñanza aprendizaje.” (PADEM, op. cit.: 9).*

El desafío que posee COMUDEF consiste principalmente en *“fortalecer y/o desarrollar la capacidad de gestión de la comunidad colegio, organizada, comprometida y autónoma, con el fin de fortalecer los Proyectos educativos Institucionales”* (www.comundef.cl, a). La ley SEP (20.248) es distinta a otras subvenciones, por lo tanto, los establecimientos requieren cumplir con ciertos requisitos como son:

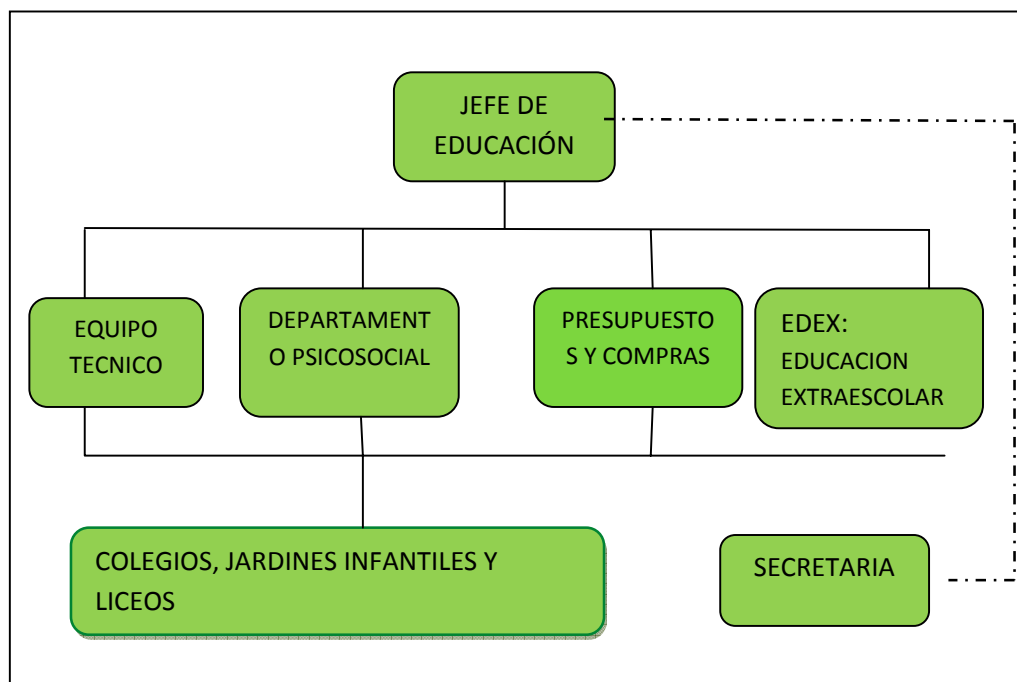
*“Los establecimientos que la reciban deben asegurar condiciones básicas de equidad y calidad;*

*Los recursos deben destinarse exclusivamente a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo conducente al logro de aprendizajes de todos los niños y niñas del establecimiento, en particular de los considerados prioritarios.*

*El sostenedor deberá rendir cuenta del uso de los recursos recibidos”.* (Subvención Escolar Preferencial, 2009:31).

Por otra parte, la misión institucional que posee la COMUDEF es educar a los niños, niñas y jóvenes de la comuna de La Florida de una manera integral, promoviendo el desarrollo personal y social de los y las estudiantes.

**Cuadro N°6  
Organigrama COMUDEF Área de Educación  
Comuna La Florida  
2011**



Fuente: comudef.cl, b.

Como se puede observar en el cuadro N°6, la Corporación Municipal de La Florida posee distintas áreas de trabajo; educación, psicosocial, extra escolar y presupuestos y compras, las que se encuentran dirigidas, a satisfacer las necesidades que poseen los jardines infantiles, colegios y liceos de la comuna, logrando eficiencia en los servicios que entrega a los colegios y actores sociales que participan de una u otra forma en los procesos educativos.

- **Colegios Municipales de La Florida**

La Florida posee una matrícula de 86.138 estudiantes en sus colegios, de estos estudiantes sólo el 23% asiste a colegios municipales, mientras que

el 71.8% asiste a colegios particular subvencionado y sólo un 5.1% asiste a colegios pagados, estos datos son entregados por PADEM (op. cit.).

En la comuna existen 29 establecimientos educacionales de carácter Municipal, 164 Colegios Particular Subvencionados y 20 Colegios Particular no Subvencionados, teniendo un total de 213 establecimientos educacionales.

Entre los 29 Establecimientos Municipales que existen en la comuna se pueden mencionar: Colegio María Elena, Colegio Oscar Castro, Colegio Villas Unidas, Marcela Paz, Los Almendros, Guardiamarina E. Riquelme, Los Navíos, entre otros.

Los colegios donde se desarrolló la investigación son tres, los que se describen a continuación a través de una breve reseña histórica:

*Colegio Oscar Castro:* en sus inicios fue fundado bajo el nombre de Escuela N°30 en el año 1965. En el año 1973 el colegio cambió de dirección y la asumió Domitila Valdebenito y junto a la comunidad educativa iniciaron mejoras en el colegio, pues construyeron nuevas salas de clases para integrar al sistema escolar a nuevos niños/as.

Durante el año 1997 el colegio cambio de director y el colegio cuenta con 18 cursos los que van de kínder a 8° básico, con una infraestructura mejorada de acuerdo a las necesidades que poseen tanto los profesores para desarrollar bien su labor de enseñar como para los estudiantes, quienes necesitan un espacio adecuado para aprender. Durante la dirección de José Ramírez, se comienzan a hacer las gestiones para integrar al colegio a un régimen de jornada escolar completa.

*Colegio Villas Unidas:* fundado en el año 1969, en sus inicios funcionaba como escuela rural con sólo tres profesores y con dos salas de clases que correspondía a una cooperativa, con el tiempo el terreno fue cedido y en 1990 se reguló, entre los años 1970 y 1996 se construyeron mas salas de clases y se cerró el recinto. Durante el año 1998 comienza a regir para sus estudiantes la jornada escolar completa, con 300 estudiantes y 10 profesores, donde 6 correspondían a enseñanza general básica y sólo 4 de ellos imparte una asignatura.

*Complejo Educacional Marcela Paz:* fundada el año 1969 y comienza a dictar clases en un galpón de material ligero bajo el nombre de Escuela Básica N° 385, en sus comienzos eran estudiantes en práctica quienes daban clases a los niños/as, pero a partir del año 1970 se cambian a un nuevo lugar que le permitió tener mayor número de estudiantes, los cursos van de 1° a 8° básico. El año 1991 integró a la enseñanza media técnico profesional y cambia su nombre a Complejo Educacional Marcela Paz, varios años más tarde incorpora pre- kínder.

La tabla N°9 presenta el número de matrículas del año 2010, mostrando que los estudiantes de educación básica Municipal, emigran a Colegios de Educación Particular Subvencionada o a Colegios Particulares, pues las matrículas en la educación media disminuye al menos un 40%. Llegando a concluir que el total de los niños, niñas, jóvenes y adultos que estudian en establecimientos educacionales de la comuna llegan a ser 16.401, mientras que en la Educación Básica registrando un mayor número de estudiantes matriculados durante el año 2011.

**Tabla N°9**  
**Matrículas en Colegios Municipales**  
**Comuna La Florida**  
**2011**

	<b>Matrícula</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Ed. Parvularia</b>	1.472	8,98%
<b>Ed. Básica</b>	10.310	62,86%
<b>Ed. Media Humanístico Científico</b>	2.559	15,60%
<b>Ed. Media Técnico Profesional</b>	1.374	8,38%
<b>Ed. Básica Adultos</b>	19	0,12%
<b>Ed. Media Adultos</b>	598	3,65%
<b>Ed. Media Adultos Técnico Profesional</b>	69	0,42%
<b>Total</b>	16.401	100,00%

Fuente: Sineduc 2011.

La COMUDEP pretende lograr a través de su normativa en los establecimientos municipales es que los conocimientos de sus estudiantes se proyecten en los distintos niveles de enseñanza, Pre-básica, Básica o Media.

Sin embargo también pretende promover valores a sus estudiantes, y de esta forma desarrollar la capacidad de pensar y de reflexionar de una manera libre, desarrollar la creatividad, comprender el mundo en el que viven y entregar las herramientas para que se integren a éste. A su vez, pretende que los estudiantes sean capaces de comprender la espiritualidad y afectividad, los principios y las normas que se implementan en distintas circunstancias.

La Corporación Municipal de La Florida posee una propuesta curricular que pretende entregar a sus estudiantes enseñanza, con el objetivo de que sean personas plenas, conscientes de su valor, solidarios y procura desarrollar sus habilidades personales, de tal manera que entregue una formación integral para los niños/as, jóvenes y adultos que estudian en los colegios de la comuna, teniendo presente que los aprendizajes y la formación iniciales comienzan en el hogar, siendo la familia un facilitador en el éxito escolar de sus hijos/as.

Es importante mencionar que el número de estudiantes integrados ha ido en aumento desde el año 2006, en que poseía un total de 280 alumnos integrados, mientras que durante el año 2011 el número de matrícula aumento a un 1.521 estudiantes, por lo tanto el aumento ha sido paulatino, pero a su vez considerable en relación con el año 2006.

**Tabla N°10**  
**Alumnos Integrados Escuelas Municipales**  
**Comuna La Florida**  
**2006-2011**

<b>NIVELES</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>Parvularia</b>	2.166	1.910	1.863	1.706	1.587	1.472
<b>Básica</b>	14.781	13.967	13.521	12.563	11.376	10.310
<b>Media</b>	4.140	4.673	4.572	4.619	4.375	3.933
<b>Adultos</b>	662	597	756	893	826	686
<b>Total</b>	21.749	21.147	20.712	19.781	18.164	16.401
<b>ALUMNOS INTEGRADOS</b>	280	286	460	537	663	1.521

Fuente: Boletín de subvenciones escolar, años 2006 a 2010, Sineduc, 2011.

En la tabla N°10 se puede apreciar que ha existido una disminución en el número de matrículas en los distintos niveles educativos, mientras que la matrícula para los alumnos integrados ha aumentado un 129% de la cobertura. Uno de los motivos a los cuales se atribuye el descenso en las matrículas, ha sido por las movilizaciones estudiantiles.

Por otra parte, cabe señalar que el porcentaje de estudiantes matriculados por sexo corresponde a un 50,15% de hombres y a un 49,72% de mujeres, cifras que se mantienen en el año 2010 según los datos que da a conocer la Corporación Municipal de la Florida durante el año 2011.

En ese contexto educacional se desarrolló el Programa HPV en la Comuna de La Florida, obteniendo los resultados que se analizan en el próximo capítulo.

# **TERCERA PARTE**

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

## **CAPITULO 6**

### **INFLUENCIA EDUCATIVA**

El presente capítulo desarrolla el análisis cualitativo de los datos obtenidos luego de la aplicación de una entrevista semi estructurada a tres profesores jefes de los estudiantes que participaron en el Programa Habilidades para la Vida (HPV) durante el año 2010. Estos profesores pertenecen al Complejo Educacional Marcela Paz, Colegio Oscar Castro y Colegio Villas Unidas, los que dependen administrativamente de la Comuna de La Florida, específicamente de la Corporación Municipal de Educación de La Florida.

El análisis de datos que se presenta en este capítulo se desarrolla en el contexto del primer objetivo general planteado en la investigación: *“Describir la influencia socioeducativa que tiene el Programa Habilidades para la Vida en niños y niñas que participaron durante el año 2010, pertenecientes a colegios municipales como Oscar Castro, Marcela Paz y Villas Unidas”*. Por tanto, se busca identificar los factores intrapersonales en el ámbito educativo que han desarrollado los niños y niñas, así como también los factores interpersonales que han perfeccionado, haciendo referencia al ámbito relacional de los estudiantes que participaron del Programa Habilidades para la Vida el año 2010.

El instrumento aplicado, tal como se menciona en la estrategia metodológica, constó de dos partes. La primera, presenta preguntas abiertas donde las profesoras tuvieron la posibilidad de desarrollar su discurso por medio de un diálogo fluido, ampliando su capacidad de respuestas, mientras que la segunda parte constó de una serie de preguntas cerradas, permitiendo una mayor capacidad de síntesis en la adquisición de información, para luego proceder a contrastarla.

Las preguntas abiertas permitieron que las profesoras entrevistadas desarrollaran un discurso acerca de la temática consultada haciendo referencia al primer objetivo planteado y a las hipótesis de la investigación. De dicha entrevista se extrajeron distintas citas relacionadas con los factores interpersonales y factores intrapersonales, que posteriormente se agruparon en las categorías y tópicos, ya mencionados, conforme al modelo de análisis por categorías cualitativas.

Siguiendo el mismo modelo, las citas se agruparon por tópicos y desde ellos se levantaron dos categorías analíticas: factores intrapersonales y factores interpersonales. Para la primera categoría, los tópicos corresponden al comportamiento de los y las estudiantes, los logros cognitivos y cambios de personalidad en la categoría intrapersonal. Por otra parte, los tópicos de la categoría interpersonal son: cambios conductuales, sociabilidad y adquisición de habilidades sociales. Esto permitió llevar un orden en el análisis y un mayor desarrollo y precisión de los datos obtenidos.

Cabe destacar que las categorías, tienen directa relación con las dimensiones del objetivo general N°1, las que se basan en lo señalado por Gardner (en Ibarrola, s/f), quien afirma que existen dos tipos de inteligencia, la interpersonal y la intrapersonal, éstas se encuentran muy ligadas con las competencias sociales que tienen las personas y por ende los estudiantes que participaron en el Programa HPV.

La inteligencia intrapersonal según lo planteado por Gardner (en Ibarrola, *ibid.*) hace referencia a aspectos internos de los niños y niñas, los aspectos emocionales, la gama de sentimientos y la capacidad de discriminación, como un medio para interpretar y manejar la propia conducta. Por otra parte, la inteligencia interpersonal hace referencia a la capacidad que tienen los niños y niñas para realizar diferencias entre los

demás, en contraste con sus estados de ánimos, temperamentos, motivaciones e intenciones.

## **1.- Factores Intrapersonales.**

El ámbito intrapersonal corresponde a los conocimientos internos que tiene una persona sobre sí misma, capacidad denominada también inteligencia intrapersonal. El conocimiento emocional permite diferenciar distintos tipos de emociones que poseen las personas, lo que ayuda a orientar el actuar, por lo tanto, es posible definir la inteligencia intrapersonal como:

*“(...) el conocimiento de los aspectos internos de la persona: el acceso a la propia vida emocional, a la propia gama de sentimientos, la capacidad de efectuar discriminaciones entre las emociones y finalmente ponerles nombre y recurrir a ellas como un medio de interpretar y orientar la propia conducta.”*  
(Ibíd.: s/p).

Por lo tanto, las cualidades que posee la inteligencia intrapersonal posibilita un acercamiento a la comprensión de los indicadores del estudio, como: comprensión del comportamiento, logros cognitivos y cambios de personalidad de los y las estudiantes que participaron en el Programa HPV.

### **1.1. Comportamiento**

En la escuela es posible observar y determinar el comportamiento de los y las estudiantes de manera más completa y en un contexto natural, porque es en ésta donde pasan gran parte de su tiempo y comparten con sus pares y adultos. Es posible observar el comportamiento de los niños y

niñas por medio de distintos factores como es la personalidad y trastornos que puedan tener.

Para poder analizar el comportamiento de los y las estudiantes es necesario tener presente que cada uno de ellos nace, crece y se desarrolla en contextos diferentes; cada estudiante ingresa a la escuela teniendo un contexto y una visión única del mundo, la que se desarrolla de acuerdo a las experiencias de vida que cada niño y niña ha vivido en el núcleo de su familia correspondiente al primer agente socializador. Por lo tanto, en la escuela es posible observar distintos tipos de comportamiento que pueden ser aceptados socialmente.

El Programa HPV pretende mejorar los comportamientos de los y las estudiantes, entendiendo que la etapa de desarrollo en la que se encuentran, se relaciona directamente con la capacidad de aprender, con los logros apropiados a su edad y con la construcción de la conciencia moral en concordancia con el bien común. En la etapa escolar los problemas surgen cuando aparecen conductas desadaptativas, que los y las estudiantes presentan en su contexto natural e intervienen constantemente de manera negativa dificultando el aprendizaje personal y grupal al interior de la sala de clases y dentro de la escuela en general, éstas conductas son observables en la sala de clases por sus profesores/as y en el hogar por sus padres.

Dentro del contexto escolar, específicamente en la sala de clases, quienes comparten y pasan mayor tiempo con los y las estudiantes son los profesores/as, por tanto, son ellos quienes pueden entregar información respecto a los alcances de la implementación del Programa HPV. Las profesoras jefes de los colegios seleccionados en la muestra, señalaron que luego de la participación de los niños y niñas en los talleres

preventivos, han podido observar diferentes cambios en el comportamiento de los estudiantes, y una de las profesoras afirma que:

***“Han tenido cambios, porque ahora ellos son capaces de escuchar (...) además que ellos sabían (...) acerca de saberse escuchar, y uno de ellos dijo que había que levantar la mano, que la tía (de taller preventivo) le había dicho que teníamos que levantar la mano cuando queríamos que hablar.”*** (Elda, Profesora Jefe 3°B, Colegio Oscar Castro).

De acuerdo lo planteado por la profesora, se advierte que los niños y niñas han tenido cambios positivos luego de su participación en el taller preventivo y han adquirido conocimientos y contenidos referentes a mejoras en ciertas conductas que permiten un clima positivo al interior del aula, un ejemplo de esto es la capacidad de escucha y el respeto hacia el otro; si los niños y niñas tienen la capacidad de expresar verbalmente lo aprendido en el taller, pueden entonces aplicarlo en sus conductas frente a distintas situaciones que se les presentan en la escuela, por lo tanto han podido desarrollar habilidades que se relacionan con la aceptación de la norma por medio del respeto y la validación de ésta, la cual se debe al adecuado planteamiento de ella y a la comprensión e interpretación que le dan los niños/as, apreciación que es compartida por otra profesora, quien afirma:

***“Ahora escuchan con mayor atención y es posible que gran parte de los niños entiendan la materia, ya que ahora tienen una mayor tranquilidad en su actuar, es posible que se mantengan callados en clases y sus compañeros puedan mantener la concentración que cuesta tanto conseguir, sobre todo en las tardes”.*** (María Soledad, Profesora Jefe 3° A, Colegio Villas Unidas).

Ambas profesoras coinciden en que los y las estudiantes han adquirido o modificado ciertas conductas que en algún momento no contribuían al desarrollo del aprendizaje y del clima escolar, la participación de éstos en los talleres preventivos los dotó de ciertas herramientas que permitieron un cambio en su manera de desenvolverse en el aula, lo que se demuestra en el comportamiento en la sala de clases, ya que han incorporando la capacidad de escuchar, el respeto y la tolerancia, favoreciendo la concentración de los y las estudiantes y permitiendo un mayor nivel de aprendizaje.

Por lo tanto, ambas profesoras citadas anteriormente sostienen que el Programa HPV, de una u otra forma ha cumplido su propósito en este ámbito, ya que, los cambios en el comportamiento de los y las estudiantes, si bien no son radicales han mejorado el clima al interior del aula, lo que se refleja en el actuar diario, en el respeto y aceptación de los límites y normas que se establecen al interior de la sala de clases, lo que se proyecta en determinadas acciones como, levantar la mano al hablar, respetar a los demás y poner mayor atención.

## **1.2. Logros cognitivos**

Los logros cognitivos desde la pedagogía son comprendidos como metas o capacidades que deben alcanzar los y las estudiantes respecto de los aprendizajes que se entregan en el colegio, y de acuerdo al curriculum escolar son la adquisición de conocimientos y su aplicación. Sin embargo, los logros que puedan alcanzar los niños y niñas en contexto escolar no siempre se ven reflejados en las notas, sino en cambios de actitudes para enfrentar su proceso educativo.

En ese sentido, las profesoras jefes indican que no han detectado grandes cambios en las calificaciones de los estudiantes, ni incorporación de

conocimientos, tanto el desempeño de las actividades al interior del aula como en las evaluaciones sigue siendo el mismo, no obstante han observado un cambio positivo en la asistencia, pues:

***“Ha mejorado considerablemente, ya que los estudiantes están más motivados y a pesar que este fue un año de paros, porque en este colegio no hubieron tomas, los niños venían igual.”*** (María Soledad, P.J. 3° A, Colegio Villas Unidas).

A lo señalado por la profesora, es posible mencionar que la motivación y la asistencia de los y las estudiantes a la escuela corresponden a alguno de los efectos del programa, pues, una de las características que poseen los talleres preventivos es su metodología basada en la utilización de técnicas participativas y lúdicas en un contexto grupal y participativo, entendidas como las herramientas centrales del proceso de desarrollo y adquisición de habilidades sociales, y a través del juego se generan situaciones de aprendizajes que permiten mantener la atención y motivación. De esta manera los niños y niñas tienen la posibilidad de tomar sus propias decisiones, fomentando la independencia y la capacidad de establecer sus propios criterios. Esto aporta significativamente al nivel de motivación que tienen los niños y niñas hacia la escuela, aumentando su asistencia y participación.

Por otra parte, los padres y apoderados al observar un mayor nivel de motivación de sus hijos/as hacia la escuela, pueden observar a su vez que existe un mayor compromiso por parte de la escuela, implementando diferentes programas que de una u otra forma se orientan hacia un proceso escolar integral para los niños/as, debido a esto, los padres y apoderados también se comprometen y adoptan una actitud de responsabilidad respecto a la asistencia de sus hijos/as a los establecimientos educacionales.

No obstante a lo anterior, otra docente entrevistada afirma que:

*“(...) no ha sido un año escolar regular, por el tema de las tomas y los paros, todo eso obviamente afecta, pero de vuelta si ha mejorado la asistencia, efectivamente, (...), pero también se debe a que yo trabajo con guías y los niños que no vienen, yo escribo en las guías a cada uno, entonces cuando ellos vienen les paso todas las guías que faltan, entonces, si faltan un día tienen cuatro guías, faltan dos días tienen ocho guías, entonces prefieren no faltar. Le empecé hacer el hábito a las mamás (...) a venir a buscar las guías, (...) esa también ha sido una forma de incentivar que los niños no falten (...).”* (Carmen Luz, P.J. 3° A, Colegio Marcela Paz).

Esta profesora al igual que la anterior hace referencia a lo irregular que ha sido el año 2010 en lo que refiere al trabajo escolar, sin embargo, también señala que la asistencia que han tenido los estudiantes sólo se debe al trabajo que ella realiza a través de la entrega de guías y su preocupación por los estudiantes que no asisten a la escuela, de esta forma busca fortalecer la responsabilidad y compromiso por asistir al establecimiento, promoviendo y reforzando el interés educativo tanto de los estudiantes como de los padres y apoderados. Frente a lo señalado por la profesora Carmen Luz, es posible inferir que la buena asistencia de sus estudiantes no sólo es producto del Programa HPV, sino también de la dedicación y esfuerzo de los docentes.

A pesar de lo señalado por esta profesora, es posible sostener que los estudiantes que participan en este programa, presentan trastornos de aprendizaje, hiperactividad, déficit atencional, etc., y aún así poseen la motivación de asistir al colegio.

Sin embargo, también existen factores que pueden intervenir negativamente en el comportamiento y asistencia de los y las estudiantes, como por ejemplo: problemas familiares, problemas económicos, entre otros. Estos dos aspectos son los que se consideran más relevantes al momento de hacer el análisis sobre los logros cognitivos, pues la familia toma un rol primordial en la educación de los niños/as, cuando esta es disfuncional impacta gravemente en la motivación de los y las estudiantes hacia el aprendizaje, afectando su concentración, por consiguiente los logros cognitivos que ellos tienen en la escuela dependen básicamente del contexto social donde se desenvuelven.

Contradictoriamente, los problemas económicos que poseen las familias de los niños/as facilitarían su asistencia, pues, JUNAEB tiene programas de alimentación en los colegios, beneficiando en forma directa a niños/as y a sus familias, pues genera un mayor nivel de vinculación y compromiso por parte de los padres con los establecimientos educacionales.

Por lo anterior, es posible señalar que los y las estudiantes a pesar de la coyuntura nacional en educación durante el año 2010, son enviados al colegio por los padres, ya que, el programa de alimentación beneficia a estudiantes de escasos recursos socioeconómicos, constituyendo una ayuda frente a la necesidad alimenticia no satisfecha por la familia.

A pesar que la asistencia al colegio por parte de los y las estudiantes se ha mantenido o mejorado por el alto nivel de motivación, no es posible observar un mejoramiento en sus calificaciones. En este sentido la asistencia no es considerada un aporte, pues las notas se han mantenido, frente a esto la profesora dice que:

*“El rendimiento que han tenido no ha cambiado en nada, siguen relativamente igual que el año pasado”* (Elda, P: J. 3° B, Colegio Oscar Castro).

Para concluir, se puede mencionar que no se observaron grandes cambios referentes a los logros cognitivos de los y las estudiantes. Según lo planteado por las profesoras, los logros cognitivos alcanzados son resultado del trabajo que realizan ellas, tanto en el aula con los niños y niñas, como con los padres y apoderados durante todo el año.

El Programa HPV es un refuerzo al trabajo que las profesoras realizan en la adquisición de conocimientos y mejoramiento del nivel educativo, no obstante es posible visualizar un mayor grado de compromiso tanto de las y los estudiantes como de los padres y apoderados con respecto a la asistencia al colegio, lo que trae consigo de alguna u otra manera un aumento en los logros cognitivos. Según lo planteado por las profesoras, el programa realiza un aporte significativo en el aspecto de motivación, incidiendo en la asistencia, lo que permite que las docentes tengan mayor continuidad con los niños y niñas en la entrega y adquisición de conocimientos.

### **1.3 Cambios en la personalidad**

Esta categoría se considera importante y fundamental en el análisis de los factores intrapersonales, pues el Programa HPV pretende disminuir los daños en los estudiantes que poseen trastornos (hiperactividad, déficit atencional, timidez, otros), por medio de la ejecución de talleres preventivos y la implementación de diversos programas que apoyan el desarrollo integral de los y las estudiantes.

Los cambios de personalidad observados en los niños y niñas se podrían deber a la motivación que generan los talleres preventivos implementados por el Programa HPV. En este sentido, es posible mencionar que estos talleres sostienen que la afectividad constituye un factor importante en la motivación de los niños/as, pudiendo ser entregada por los distintos actores que intervienen en su proceso educativo.

Otro factor importante que ha influido en el cambio de la personalidad de los y las estudiantes es el trabajo en grupo y sus consecuencias formativas. En el grupo los niños y las niñas experimentan diferentes comportamientos y actitudes, forman un concepto de sí mismo tras la comparación con sus pares y desarrollan su identidad e individualidad como personas en un espacio diferente al que comparten con los adultos.

Las actividades en pequeños grupos estimulan y profundizan las relaciones interpersonales, permiten que los niños y niñas se reconozcan e identifiquen sus limitaciones, sus cualidades, sus potencialidades y a sus pares. Piaget (en Papalia, op. cit.), menciona que la dinámica que se genera en un grupo es un medio clave para socializar las concepciones del niño y la niña acerca de la realidad; permite que los y las estudiantes enfrenten sus ideas y conceptos frente a las de otros, ampliando su perspectiva y mejorando su auto percepción.

Frente a anterior, las profesoras señalan:

***“Se observa en ellos mayor tranquilidad (...) dejaron atrás la impulsividad y el descontrol en algunos casos.”*** (María Soledad; P.J. 3°A, Colegio Villas Unidas).

Los cambios de los estudiantes son relativos, pues no todos presentan el mismo comportamiento ni tienen la misma personalidad, pudiendo

observar que los cambios más profundos en los y las estudiantes se presentan en aquellos que tienen perfil “amarillo”, donde sus características más predominantes son: tranquilos, obedientes, inmaduros, tímidos e inhibidos al relacionarse con sus pares. Desde esa premisa, se puede señalar que no todos los estudiantes poseen cambios notorios, sin embargo como regla general han disminuido sus niveles de impulsividad y adquirieron mayor control de sus acciones.

Las profesoras están conscientes del factor individual en los cambios de personalidad experimentados por los y las estudiantes:

***“(...) es demasiado relativo, ya que depende de cada caso (...), pero existe el caso de Alejandro ha tenido un cambio muy notorio y positivo, ya que se muestra más comunicativo y respetuoso.”***

(Elda profesora jefe de 3°B, colegio Oscar Castro).

A pesar que la mayoría de los niños/as no tuvo cambios notorios en los aspectos interpersonales luego de su participación en los talleres preventivos, el Programa HPV repercutió positivamente en gran parte de ellos, generando un mayor grado de estabilidad emocional. En algunos casos, estos cambios han sido importantes para la comunidad educativa, ya que las profesoras señalan que ha habido cambios y en algunos casos han sido más marcados que otros. En ese sentido, se puede advertir una disminución de los problemas que se generaban a partir de las distintas personalidades y/o de los distintos trastornos diagnosticados a los niños/as antes de asistir a los talleres preventivos, para las docentes los efectos de los talleres son poco visibles a nivel individual, sin embargo recalcan que han observado cambios positivos en el grupo y en el curso en general, pues los y las estudiantes logran controlar su impulsividad lo que ayuda a generar un clima positivo al interior del aula, viéndose reflejado en el control de las emociones, lo que genera un clima de

respeto y empatía con las profesoras y compañeros/as, lo que de paso indica que existiría un aprendizaje y aceptación de las normas y de los límites derivados del control social informal.

## **2.- Factores Interpersonales**

El ámbito interpersonal hace referencia a la capacidad de entablar relaciones con las personas, para esto es importante tener ciertas habilidades sociales que permitan un mayor grado de socialización, por lo cual se considera como un tipo de inteligencia, puesto que:

*“La Inteligencia interpersonal se construye a partir de una capacidad nuclear para sentir distinciones entre los demás, en particular, contrastes en sus estados de ánimo, temperamentos, motivaciones e intenciones. En formas más avanzadas, esta inteligencia permite a un adulto hábil leer las intenciones y deseos de los demás, aunque se hayan ocultado.”* (Gardner en Ibarrola, op cit.: s/p).

De lo anterior se desprenden los factores interpersonales que constituyen un elemento fundamental en las relaciones sociales que entablan los y las estudiantes al interior de la escuela. Es preciso mencionar que no todos los niños y niñas se relacionan de la misma forma, pues no todos poseen la misma personalidad, todos sienten y piensan distinto, además en cada uno de ellos existen distintos tipos de motivaciones que desencadenan diversas formas de relacionarse con los otros.

## 2.1 Cambios conductuales

Esta categoría se refiere a los efectos que tuvo el Programa HPV en la intervención con los niños y niñas a través de las distintas temáticas abordadas en los talleres preventivos, facilitando la modificación de algunas conductas desadaptativas de los y las estudiantes. Al respecto, los discursos de las profesoras señalan la existencia de cambios conductuales positivos:

*“Las conductas desadaptativas han ido mejorando en el sentido de aceptarse unos a otros, compartir y jugar juntos.”* (María Soledad profesora jefe de 3°A, colegio Villas Unidas)

Es importante tener presente que si bien el Programa HPV, promueve cambios en las conductas de los niños/as por medio de las diversas temáticas tratadas en las sesiones de talleres preventivos, en distintas oportunidades se complementa con otros programas del MINEDUC y JUNAEB que se ejecutan en distintos establecimientos educacionales, de esta manera se logra intervenir en los estudiantes de forma integral, lo que permite un desarrollo educativo que posibilita realizar una mejora en distintos ámbitos relacionados con educación y bienestar de los y las estudiantes.

Un factor que incide directamente en la conducta es la autodefinición que los sujetos hacen de sí mismos, por lo tanto:

*“La valoración de sí mismo en los niños se relaciona la valoración y aceptación de los otros: sus compañeros de nivel, sus amigos, la familia y, en general, todos los adultos con los que tiene una relación afectiva. A esta edad, toman más conciencia de sí mismos y de lo que son; ya empiezan a*

*sentirse feos o atractivos, queridos o no, inteligentes o torpes, agresivos o no.”* (George, Guzmán, Guzmán, Hartley y Squicciarini, op. cit.: 50).

La autodefinición y el reconocimiento que cada estudiante hace de sí mismo, permite la formación de la autoestima, y define su comportamiento e interacción con los otros.

## **2.2. Sociabilidad**

Es importante reconocer que este es un elemento importante para el desarrollo de los y las estudiantes, pues constituye un proceso de aprendizaje y de adaptación al medio, de esta manera es posible entender la socialización como una praxis donde los estudiantes adquieren normas y valores sociales, desarrollando estas capacidades para relacionarse en el medio social. Los niños y niñas de este estudio están en la etapa de infancia intermedia y debieran encontrarse en la socialización secundaria, la que implica adquisición de herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad.

Frente a lo expresado por las profesoras a través de sus discursos, es posible determinar que existen cambios significativos en la socialización, lo que ejemplifican en el control de impulsos, capacidad de establecer relaciones interpersonales, el desarrollo y fortalecimiento de la personalidad, lo que da cuenta de avances en su socialización en relación al año 2010:

*“Sí, son cambios positivos, porque han mejorado ya no son tan impulsivos y son capaces de entablar amistad con cualquier niño, tienen mucha personalidad-”* (María Soledad, P.J. 3° A Colegio Villas Unidas).

***“Sí, pero es porque se ha trabajado en eso, no es exclusivamente por el Programa de Habilidades para la Vida (...) los niños son como una esponjita cuando hay alguien que es cariñoso.”***  
(Carmen Luz, P.J. 3° A Colegio Marcela Paz).

A pesar de lo anterior es importante mencionar que los cambios de los estudiantes, no sólo se debe a la intervención del programa, sino al trabajo que realizan los profesores diariamente, los que van reforzando a través de diversas actividades en el aula. La socialización se va adquiriendo a lo largo de la vida y a través de experiencias personales que contribuyen a este cambio, por lo tanto, los diversos programas que intervienen aceleran este proceso y fortalecen los conocimientos y habilidades que cada estudiante adquiera de manera individual, complementando la labor del profesor/a.

### **2.3. Adquisición de habilidades sociales**

Las habilidades sociales corresponden a herramientas que los estudiantes debieran adquirir a temprana edad con la ayuda de la familia, pues ésta es quien debiera entregarlas durante la primera infancia. Tal como señala en el marco teórico Coleman (en Hidalgo y Abarca, op. cit.), éste tipo de habilidades son consideradas como el manejo que poseen los niños/as y su capacidad para entablar relaciones interpersonales eficaces.

Frente a esto, los profesores señalan que el Programa HPV:

***“Fue un aporte, para todo lo que se les intervino a los chicos, ese y otros talleres más.”*** (Elda, P.J. 3° B, Colegio Oscar Castro).

***“Si, marcó en ellos algo muy importante como el respeto al otro, a su condición y a ser considerado como otro.”*** (María Soledad, P.J. 3° A Colegio Villas Unidas).

Se puede sostener que en este ámbito se observa una intervención efectiva, ya que los cambios fueron visibilizados por las profesoras. Sin embargo, estos efectos positivos en la adquisición de habilidades sociales, no son atribuibles en forma exclusiva a este programa, sino que debe entenderse que en gran medida son producto de un conjunto articulado de programas del área educacional y de salud que intervienen en los establecimientos educacionales, cuyo objetivo es formar personas a través de una mayor igualdad posible para lograr un buen desarrollo personal y social.

Para finalizar es importante mencionar que el programa, realiza aportes importantes a nivel intrapersonal e interpersonal de los niños y niñas.

Por medio de la presente investigación se pudo observar ciertas modificaciones en el plano educativo, como mejora en la asistencia y en el nivel de motivación por la escuela, sin embargo los cambios más significativos según lo planteado por las docentes, se pudo observar en el ámbito relacional de los y las estudiantes, tanto en la modificación de conductas como cambios en la forma de establecer relaciones y vínculos con sus pares y adultos, favoreciendo así un clima positivo al interior del aula. No obstante se considera importante también mencionar el trabajo realizado por los y las profesoras, quienes cumplen un rol importante no solo la entrega de contenidos, sino también en desarrollo de habilidades sociales.

## **CAPITULO 7**

### **INFLUENCIA EN SISTEMA FAMILIAR**

El presente capítulo desarrolla el análisis de los datos obtenidos luego de la aplicación de instrumentos a los padres de niños/as que participaron del Programa HPV durante el año 2010.

Los datos recopilados responden al segundo objetivo planteado en la investigación: *“Determinar la influencia que tiene el Programa Habilidades para la Vida en el sistema familiar de niños y niñas que participaron de éste el año 2010, pertenecientes a colegios municipales como Complejo Educacional Marcela Paz, Colegio Villas Unidas y Colegio Oscar Castro de la comuna de La Florida.”*

La modalidad utilizada que se efectuó para recopilar información, fue principalmente por medio de visitas domiciliarias, sin embargo también se aplicaron algunos cuestionarios en reunión de apoderados, debido a que varios de éstos trabajan y no se encuentran en el hogar durante el día.

Las visitas domiciliarias realizadas facilitaron el proceso de recopilación de información debido a que se generó contacto con los padres, madres o apoderados/as de los niños y niñas, generando un mayor grado de confianza, además se logró una relación interpersonal que facilitó la obtención de información.

El instrumento sólo pudo ser aplicado a 20 de 28 apoderados de niños/as pertenecientes a los distintos colegios que conforman la muestra de la presente investigación, los cuestionarios fueron aplicados a: 9 apoderados del Complejo Educacional Marcela Paz, 5 del Colegio Oscar Castro y 6 del Colegio Villas Unidas. Sin embargo el número de apoderados encuestados conforman una cantidad importante tomado en consideración

la tendencia de emigración que existe desde Establecimientos Municipales a Establecimientos Particular Subvencionados principalmente, teniendo como consecuencia la disminución de estudiantes que participaron en los talleres preventivos del Programa HPV durante el año 2010, los que no superaban los 10 niños/as por taller en los distintos colegios.

Este capítulo analiza la influencia que el Programa HPV ha tenido en el sistema familiar de los y las estudiantes en tres ámbitos: conductual, comunicacional y competencias sociales, entendiendo que forma parte importante en el área de prevención que tiene el Programa HPV:

*“La intervención preventiva del Programa Habilidades para la Vida está orientada a la reducción del impacto negativo de los factores de riesgo (agresividad, bajos logros cognitivos, hiperactividad, timidez) y a la potenciación de factores protectores (comunicación, sociabilidad, expresión de sentimientos y asertividad), con el propósito de estimular el desarrollo de competencias y habilidades en los niños y niñas de manera integrada y adaptativa al entorno escolar.”*  
(George, Guzmán, Guzmán, Hartley y Squicciarini, op.cit.: 5).

Según los objetivos que plantea el Programa HPV, la intervención se concibe como un apoyo a las familias frente a la reducción de factores de riesgo, constituyendo una oportunidad de mejorar y en algunos casos desarrollar competencias y habilidades que poseen los estudiantes. Por lo tanto, es de suma importancia observar a los y las estudiantes para poder dar cuenta de cambios positivos o negativos en su comportamiento y/o rendimiento. Debido a esto, el sistema familiar es de vital importancia para los niños/as y también para la investigación, debido a que de una u otra forma, los padres deben conocer de manera integral el comportamiento de éstos al interior de la familia.

## 1. **Ámbito Conductual**

Los cambios conductuales son relevantes porque no sólo afectan a la familia, sino también a la escuela y la sociedad en su conjunto. Este problema se visibiliza cuando los niños/as o adolescentes no respetan ni cumplen las normas y ni límites socialmente establecidos, por lo tanto, no poseen disciplina. (Díaz, Jordán, Vallejo y Comeche, 2006).

Arnal, Bazanbide, Bellido, Civera, González, et. al. (s/f) señalan que los problemas conductuales que presentan los niños y niñas, podrían tener directa relación con la familia, pudiendo explicar que estos problemas son ocasionados por un desajuste al interior de la familia, escuela o sociedad. En diversas ocasiones los niños/as pueden ser etiquetados de manera negativa, pudiendo afectar su desarrollo y su adaptación en el medio.

Los trastornos de conducta tienen relación directa con la oposición de la norma y tienden a desafiar a la autoridad, generando distintos grados de perturbación, afectando las relaciones interpersonales, según lo señalado por Fernández y Olmedo (1999). Sin embargo, la edad del niño/a influye en el comportamiento y en la interpretación que le dan los adultos, además depende del grado de tolerancia que poseen los padres, debido a que éstos en algunos casos son capaces de aceptar o justificar conductas que no favorecen el respeto de límites y normas, por lo tanto el rol de los padres es fundamental, pues los efectos positivos en el desarrollo de los niños/as no sólo dependen del tipo de familia, sino, también de las relaciones que se dan al interior de ésta.

La conducta humana es aprendida y es el resultado de la interacción con otros individuos, a su vez depende del contexto en el que se encuentre el individuo. En este capítulo se hace referencia a la forma de actuar que tienen niños y niñas en el contexto familiar, pues éstos durante su vida van

adquiriendo distintos aprendizajes en relación a la conducta (adaptativa, desadaptativas, agresivas, miedos, etc.), pues, esta se aprende a través del contacto que tienen las personas con la sociedad.

El ámbito conductual se concibe como la forma de actuar que tienen los niños y niñas en la sociedad. Sin embargo, para efectos de la presente investigación, se analizará la conducta al interior del contexto familiar, es decir, conjunto de comportamientos observables por los padres o apoderados de los y las estudiantes.

Existen dos tipos de conductas claves: adaptativas y desadaptativas, en cada una de ellas se pueden determinar factores protectores y factores de riesgo, los que ayudan a que la conducta se concrete. Los factores protectores son todos aquellos recursos (personales, sociales e institucionales) que favorecen el éxito y a su vez, ayuda a disminuir los factores de riesgo, entre los factores protectores más importantes para los niños y niñas se encuentra la familia y la escuela, ayudando a que la conducta de estos sea adaptativa, pues es la conducta óptima para interactuar en los distintos espacios de la sociedad. Por otra parte, se encuentran los factores de riesgo, entre ellos un contexto de pobreza y vulnerabilidad, un entorno que no favorece al desarrollo de conductas socialmente aceptadas.

Ramón (s/f) señala que existen tres razones para justificar la importancia de la conducta adaptativa: favorece el entendimiento e integración de las normas que existen en el sistema social, permite una mayor seguridad y favorece un buen comportamiento al tener un buen concepto de sí mismo.

Se considera importante determinar la percepción que tienen los padres o apoderados sobre la conducta que poseen los niños/as frente a límites y normas impuestos por ellos, debido a que luego de haber participado en el

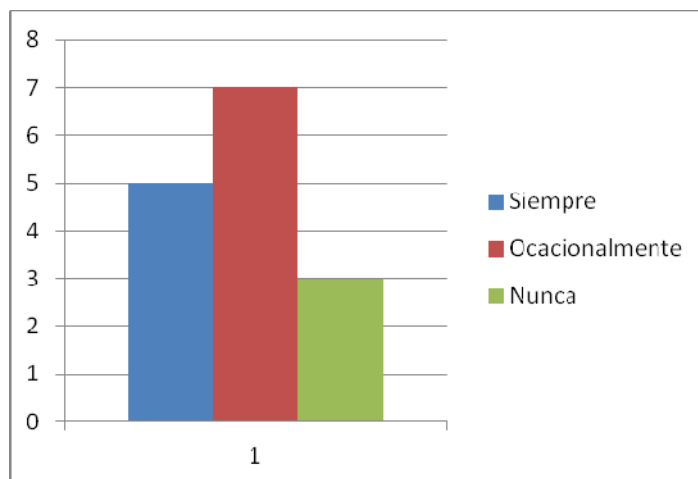
Programa HPV y respondiendo a sus objetivos, los niños/as deberían tener conductas adaptativas, es decir, aceptar normas y límites impuestos por las distintas figuras de autoridad.

Distintos estudios han señalado que la familia influye en el tipo de personalidad de los niños/as, pudiendo influir tanto de manera positiva como negativa en la conducta de éstos. El rol de los padres es de vital importancia al momento de establecer normas y límites a sus hijos/as, es importante que sean claros, de esta manera los niños y niñas podrán comprenderlos y no darles segundas lecturas, por lo que deben ser objetivos.

Las normas son importantes y necesarias para convivir en una sociedad, éstas nos otorgan un cierto orden y ayudan a lograr una estabilidad. El accionar humano está regido por reglas que posibilitan el desarrollo de una actividad determinada.

De acuerdo a lo anterior es posible observar en el siguiente gráfico que existe una tendencia a que los niños y niñas respeten ocasionalmente los límites y normas impuestos por los adultos, lo que podría deberse a que existe una tensión entre la norma y quien la cumple, debido a no están suficientemente claras. A pesar de lo anterior, existe un alto número de estudiantes que ocasionalmente respetan los límites y normas impuestos por los padres, siguen los que siempre y posteriormente los que nunca cumplen las reglas, así lo demuestra el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 5**  
**Respeto a límites y normas impuestos por los adultos**  
**Estudiantes Colegios Marcela Paz, Oscar Castro y Villas Unidas**  
**La Florida, 2011**



Fuente: Investigación directa.

El hecho de que existan 7 de 15 niños y niñas que no respeten las normas ni los límites, se debe a que los padres probablemente no cumplen con las habilidades parentales ni comunicativas suficientes para hacer que sus hijos las comprendan, pues, es necesario ser concreto y plantear de manera asertiva las ideas, ya que los niños y niñas se encuentran en la etapa de niñez intermedia, que según Papalia (op. cit.), va de los 6 a los 11 años, etapa en que comienzan a pensar en forma lógica, mejoran la memoria y el lenguaje. De acuerdo a esto se hace necesario establecer normas claras y precisas, que presenten una coherencia entre la norma y quien las expresa, es decir:

*“Normas claras, razonables, y adecuadas a la edad del niño; evitar ciertas actitudes como pueden ser la sobreprotección, el autoritarismo, o la pasividad; y por último no deben olvidar ser coherentes con dichas normas respecto a su cumplimiento, fijando y aplicando refuerzos y sanciones,*

*siendo nosotros mismo un ejemplo de las mismas.”* (Ramón, op.cit: 3).

Frente a lo anterior, es importante señalar que cuando las normas no están bien definidas por los padres, los niños/as no siempre las realizan, porque no tienen certeza de lo que deben y no deben hacer. Además deben aplicar refuerzos positivos cada vez que las cumplan y refuerzos negativos cuando no lo hacen, de esta manera es posible aumentar la cantidad y el número de conductas anheladas o eliminarlas, según sea el caso.

Según el gráfico N°5, existe un número de niños y niñas que cumplen ocasionalmente la norma, esto se debe a que los padres no poseen actitud de seguridad frente a los límites y normas que imponen, los niños/as las pueden considerar injustas, además poco comprensibles y ambiguas, los padres por su parte, deben exigir que se cumplan, con actitud de seguridad y firmeza, pero a la vez con cariño, debido a son el modelo a seguir por sus hijos. Sin embargo, presentan una actitud flexible en sus decisiones, permitiendo que los niños/as decidan como actuar.

El hecho de que las normas y límites sean importantes dentro de la educación, no justifica cualquier tipo de normas ni de límites, pudiendo haber algunos justos y otros no; es probable que al interior de las familias, no se generen espacios democráticos que entreguen confianza a los niños/as, percibiendo diferencias en la aplicación de normas y límites entre los integrantes del núcleo familiar, provocado que se revelen frente a esta y no las cumplan a cabalidad.

Es posible observar en el gráfico N°5 que existen 5 de 20 niños/as que siempre cumplen las normas y límites impuestos por los adultos, lo que se explica por medio de la capacidad que tienen los estudiantes de

reflexionar y a la coherencia en el planteamiento de éstos, lo que reafirmaría la idea que cuando los planteamientos de estos son claros, generan comodidad y seguridad, pues existe un mayor reconocimiento a la norma y a los límites, llevando a su aceptación, lo que en gran medida depende de las habilidades parentales, pues ayudan a instalar reglas claras al interior del hogar.

Las normas y límites constituyen un factor transcendental durante el desarrollo cognitivo de los niños y niñas, y se encuentran presentes durante el crecimiento y dentro de los distintos procesos educativos, permitiendo que desarrollen habilidades sociales, y a su vez, una mejor incorporación al medio social, favoreciendo la socialización. A su vez, lo padres poseen redes sociales claves, tanto formales como informales, que permitan un mayor apoyo al momento de educar y criar a sus hijos.

Finalmente, otro aspecto que se puede observar en el gráfico N° 5 es que existen 3 de 15 estudiantes que no respetan los límites y normas impuestos por los adultos, afectando la dinámica familiar y teniendo repercusiones negativas en el ámbito escolar, afectando los aprendizajes que estos puedan adquirir, perjudicando la adquisición de habilidades sociales, pues según Tapia (op. cit.) estas son importantes en el desarrollo de los niños/as y en las relaciones interpersonales que estos puedan establecer en la sociedad.

Por otra parte, la rigidez y la falta de ubicación de la norma, hacen que ésta sea incomprensible, por lo tanto, no cumplida, y al no tener las habilidades suficientes se dificulta la manera en que los niños y niñas puedan resolver los conflictos sociales y problemas emocionales que tengan durante su vida.

Probablemente para los niños/as las normas y límites pueden ser considerados como una forma que tienen los padres para controlarlos y reprimirlos, sin embargo desde un enfoque educativo, se considera que es una forma que tienen los adultos para que los niños y niñas se desarrollen de manera adecuada en la sociedad, pues les muestran formas de comportamiento que son socialmente aceptadas, lo que ayuda a una convivencia familiar y escolar positiva.

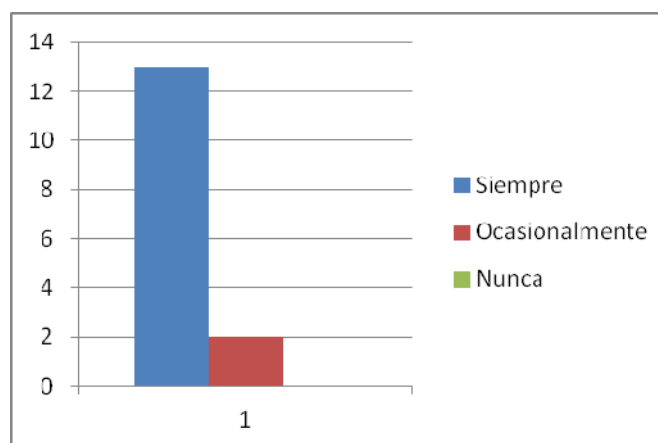
Las normas y límites que establecen los padres son importantes para el desarrollo de los niños y niñas, esto se debe a que los ayuda a sentirse seguros y a no andar desorientados, pues todos necesitan un punto de referencia. Éstas además, ayudan a entregar seguridad, por lo tanto, es importante que los padres sean coherentes en la educación de sus hijos/as y entreguen valores a éstos. (Ramón, op. cit.).

Otro aspecto que se ha considerado importante analizar y que entrega información valiosa para los propósitos de la presente investigación, es la capacidad que poseen los niños y niñas de dialogar al interior del sistema familiar y en su entorno social, ya que, esto permite dar cuenta de los avances que puedan presentar los estudiantes que participaron de los talleres preventivos del Programa HPV.

Es relevante conocer la forma en que se comunican los niños y niñas con las personas, ya sea, con sus pares, padres y/o adultos debido a que no es fácil crear un clima comunicativo al interior de la familia, siendo fundamental la capacidad de escucha y empatía.

De acuerdo a lo planteado anteriormente y a través de la información entregada por los padres, en el gráfico N°6 se puede determinar que los niños y niñas poseen un diálogo fluido:

**Gráfico N°6**  
**Diálogo fluido de los niños y niñas con sus amigos y adultos**  
**Estudiantes Colegios Marcela Paz, Oscar Castro y Villas Unidas**  
**La Florida, 2011**



Fuente: Investigación directa.

Es posible observar que 13 de 15 estudiantes poseen la capacidad de conversar y entablar una conversación con sus pares y adultos, por ende tiene la facultad de razonar; es a través del razonamiento que los estudiantes pueden establecer conversaciones fluidas permitiendo entender lo que quieren transmitir, el diálogo tiene distintas técnicas que favorecen la socialización y la convivencia.

Por lo tanto, se puede determinar que tienen la habilidad de entender y reflexionar sobre distintos temas con sus pares y adultos, pues poseen la capacidad de comunicarse con el medio debido a que han desarrollado competencias necesarias para entablar un diálogo fluido y, a través de esto es posible determinar que tienen la capacidad de escucha, comprensión, etc.

Convivimos en una sociedad donde existe una fuerte tendencia a la competitividad, donde las relaciones personales se basan en ganar o

perder, lo que no contribuye a una relación colaborativa, obstaculizando la capacidad de establecer un diálogo o conversación fluida.

El lenguaje es un fenómeno social y que necesita de la interacción con otros, la familia por su parte cumple un rol fundamental favoreciendo el desarrollo del lenguaje (verbal y no verbal), permitiendo un mayor grado de socialización y desarrollo cognitivo en sus hijos/as. Sin embargo, no es extraño observar en el gráfico que 2 de 15 niños/as no poseen competencias necesarias para entablar un diálogo fluido con sus pares y adultos, teniendo como consecuencias un distanciamiento de estos, pudiendo volverse personas solitarias en el ámbito comunicacional, afectando de manera directa la capacidad de socialización, viéndose ésta disminuida.

A través del diálogo es posible conocer a las personas, intercambiar opiniones e información. Dialogar ayuda a tener una familia unida, sin embargo, la falta de diálogo afecta la estabilidad familiar, pues, sin el diálogo no es posible expresar los sentimientos, tampoco se pueden llegar a consensos ni resolver problemas que afecten a los miembros de la familia. Por lo tanto, el hecho que los niños/as no tengan un diálogo fluido afecta de manera directa la relación familiar, siendo fundamental mejorar este aspecto.

Finalmente, es importante tener presente que la autoestima cumple un rol importante en el desarrollo de un diálogo, debido a esto, es importante que los niños y niñas posean confianza en sí mismos, de tal manera que puedan darle valor a sus ideas y a su forma de pensar. (Méndez, 2010).

## 2. **Ámbito Comunicacional**

El proceso de comunicación es complejo y dinámico, consta de cinco elementos: emisor, receptor, código, mensaje y canal. Estos componentes dificultan la comunicación entre los niños/as, pues debido a esto, en diversas ocasiones presentan dificultad en expresar lo que sienten y/o piensan, los elementos mencionados anteriormente se encuentran en todo proceso comunicativo, por lo tanto, en las relaciones interpersonales también.

La comunicación es considerada como una competencia integral que *“involucra actitudes, valores y motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características y sus usos, y con los demás sistemas de comunicación en general”* (Rincón, s/f: s/p).

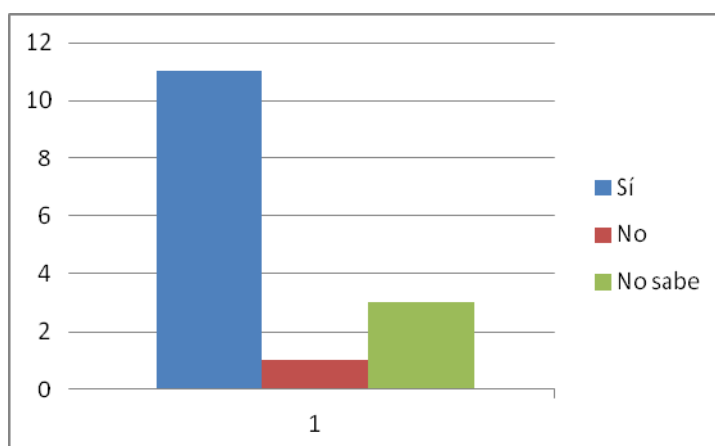
A su vez:

*“La competencia comunicativa comprende las aptitudes y los conocimientos que un individuo debe tener para poder utilizar sistemas lingüísticos y translingüísticos que están a su disposición para comunicarse como miembro de una comunidad sociocultural dada”.* (Girón y Vallejo en Rincón, *Ibíd.*: s/p).

La comunicación al interior del núcleo familiar y el entorno social es fundamental, debido a que posibilita la expresión de sentimientos y ayuda a la entrega de información. Por medio de la comunicación es posible facilitar el contacto con las personas, entregar o recibir información, permitiendo expresar ideas, sentimientos, etc. La familia es el lugar indicado para adquirir esta habilidad, en el grupo familiar nace de manera espontánea el lenguaje.

Para efectos del presente estudio, el ámbito comunicacional implica que los estudiantes tengan una relación positiva con sus pares y adultos, esto conlleva poder comunicarse de manera asertiva y poder expresar sus sentimientos, opiniones, capaces de formular preguntas y mantener un diálogo fluido con las personas, un comportamiento positivo favorece la comunicación, así lo demuestra el siguiente gráfico:

**Gráfico N°7**  
**Cambios positivos en la relación con las personas**  
**Estudiantes Colegios Marcela Paz, Oscar Castro y Villas Unidas**  
**La Florida, 2011**



Fuente: Investigación directa.

La información entregada por los padres encuestados señala que 11 de 15 niños/as presentan cambios positivos en el tipo de relación que establecen con las personas, entre los cambios que los padres destacan se encuentra la capacidad de sociabilizar, controlar sus impulsos, comunicarse de manera adecuada y adquisición de la noción de derecho.

La noción de derecho que poseen los niños/as se refiere principalmente a que son considerados como miembros de una sociedad, pues éstos cuentan con opinión y reclaman sus derechos a participar, tienen interiorizado sus derechos y los reclaman, se sienten protegidos, logrando

de esta manera un desarrollo integral haciendo que sean personas reflexivas y críticas.

En el gráfico se puede apreciar que los niños y niñas poseedores de cambios positivos en la relación que poseen con las personas, se debe a que respetan las distintas opiniones, con la capacidad de comunicarse y expresar sus sentimientos de manera asertiva, favoreciendo el clima al interior de la familia, facilitando las relaciones interpersonales de los niños y niñas fuera del núcleo familiar, haciéndolos a su vez más sociables.

Si bien, existen cambios positivos en las relaciones que establece el niño/a, estas se ven reflejadas al facilitar la socialización, pudiendo inferir que los y las estudiantes han interiorizado elementos sociales y culturales que entregan las distintas familias de los niños y niñas que participaron en el Programa HPV, de esta manera logran identificar y comportarse de manera socialmente aceptable en los distintos contextos.

Por otra parte, los niños y niñas al no poseer control de impulsos ni habilidades sociales, pueden desarrollar comportamientos de riesgo, porque la soledad y la falta de atención que demuestran los adultos significativos para ellos, puede desencadenar trastornos en la conducta como por ejemplo: comportamientos impulsivos y violentos.

Este tipo de conductas, es el resultado de un escaso manejo de habilidades parentales en la crianza y a la falta de dedicación y compromiso con la formación de sus hijos/as, no enseñándoles pautas de comportamientos, valores, normas ni límites, teniendo como consecuencia que los niños y niñas tengan baja autoestima, ansiedad, angustia, depresión y desorden de personalidad, estas son consecuencias de maltrato infantil por negligencia que ejercen los padres hacia sus hijos/as, por lo tanto, los niños/as deben adaptarse y se considera importante que

los padres tengan un rol activo en la educación de sus hijos/as, para esto la comunicación es trascendental.

El desarrollo de la comunicación es importante, ya que se adquiere a temprana edad, debido a que existe una directa relación entre el pensamiento y el lenguaje, agregando que:

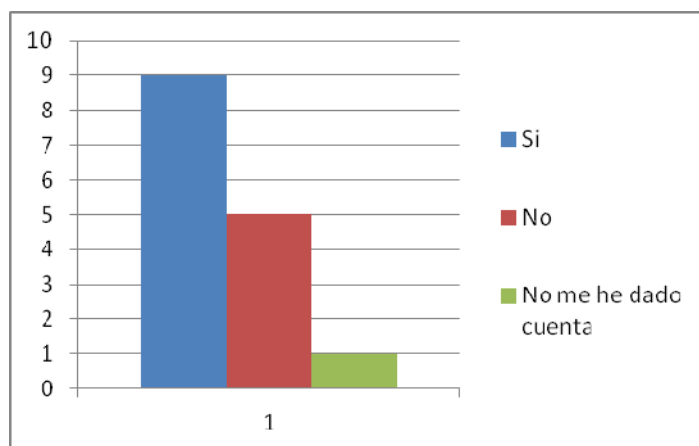
*“El lenguaje es expresión del pensamiento (pensar con claridad ayuda a comunicarse mejor) y, por otro el lenguaje es un factor indispensable en la configuración del pensamiento (aprender a expresarse con claridad ayuda a comprender mejor). Por esto, el desarrollo del lenguaje es al mismo tiempo desarrollo de la capacidad comunicativa, lo cual es tanto imprescindible para una socialización sana como estímulo para el desarrollo cognitivo de los niños.”*  
(Anónimo, s/f: 46).

La capacidad de escucha se relaciona con el sentido de comunicación que tienen las personas, pues la comunicación está compuesta por el emisor, receptor, mensaje, canal y un código determinado, donde la capacidad de escucha cumple una función importante, ya que, gracias a ella el receptor puede comprender el mensaje.

Es preciso mencionar que existe una diferencia entre el oír y el escuchar. Escuchar es la capacidad de comprender por medio de la atención e interpretación de los mensajes, incluyendo el lenguaje corporal y verbal. El oír es una acción pasiva pues es funcional y hace referencia a la percepción del mensaje y el funcionamiento del sistema auditivo a través de vibraciones que no logran captar el mensaje.

Lo anterior genera un cambio en el tipo de relación que los niños/as establecen con las demás personas, por lo tanto, según el gráfico N°8 da a entender que éstos tienen un cambio de actitud frente al tipo de relación que establecen con las personas, de tal manera, que si comparamos el gráfico N°8 con el anterior, se podrá determinar que estos cambios favorecen las relaciones interpersonales que tienen los niños.

**Gráfico N°8**  
**Cambios en la relación que el niño/a establece con las personas**  
**Estudiantes Colegios Marcela Paz, Oscar Castro y Villas Unidas**  
**La Florida, 2011**



Fuente: Investigación directa.

Se puede observar que 9 de 15 estudiantes han presentado un cambio de actitud positiva frente a las demás personas, pues el taller preventivo del Programa HPV los ayudó a disminuir los prejuicios, a compartir y a conocer a las personas, de tal modo es posible que logren un mayor grado de relacionarse, aceptarse a sí mismo y a otros, generando un cambio positivo en las relaciones que establecen. Sin embargo, en 5 de 15 niños/as no existen cambios lo que se debería a que no poseen habilidades suficientes, dicho déficit podría deberse a distintos trastornos (hiperactividad, déficit atencional, etc.).

Asimismo se observa que en el caso de un niño/a se desconoce si ha manifestado cambios en la forma de relacionarse con las personas, lo que sería producto de la falta de interacción y comunicación que algunos padres tienen con sus hijos. Una de las causas puede ser de carácter laboral, lo que además pudiese repercutir en las emociones y en la expresión de éstas, generando un conflicto interno, dificultando su resolución, ya que, presentaría un déficit de habilidades en la toma de decisiones, ya que actúa como un factor emocional que impide su realización.

Las emociones básicas que se experimentan cuando se vive un conflicto de ese tipo son la rabia, la tristeza y el miedo. A veces de forma independiente y otras veces se complementan unas con otras, produciéndose déficit en el campo de la inteligencia emocional, la que se define como:

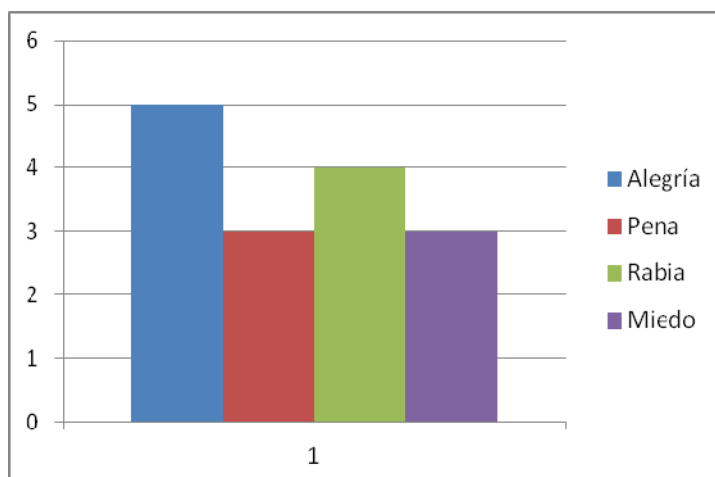
*“la capacidad de establecer contacto con los propios sentimientos, discernir entre ellos y aprovechar este conocimiento para orientar nuestra conducta, y la capacidad de discernir y responder adecuadamente a los estados de ánimo, temperamento, motivaciones y deseos de los demás.”*  
(Goleman en Ibarrola, op. cit.: s/p).

En ese sentido, el camino de la resolución de conflictos no es otra cosa que la expresión adecuada de estas emociones, cuya expresión en los niños es muy compleja, pero es importante que las distingan y las expresen en situaciones adecuadas.

Los padres señalan que las emociones que sus hijos/as expresan con mayor facilidad es la alegría, esta se encuentra relacionada con el descubrimiento y logro; aspectos importantes en la infancia debido a que

se encuentran en un proceso de aprendizaje continuo. Cuando no se logran estos aprendizajes se genera rabia, muchas veces fracaso, lo que se puede ver reflejado una escasa tolerancia a la frustración durante la adultez. Sin embargo, la emoción de alegría tiende a la reproducción, por lo tanto, los niños y niñas desean reproducir aquellas cosas que los hacen sentir felices, reflejándose en la expresión facial de éstos.

**Gráfico N°9**  
**Emociones que el niño o niña expresa con mayor facilidad**  
**Estudiantes Colegios Marcela Paz, Oscar Castro y Villas Unidas**  
**La Florida, 2011**



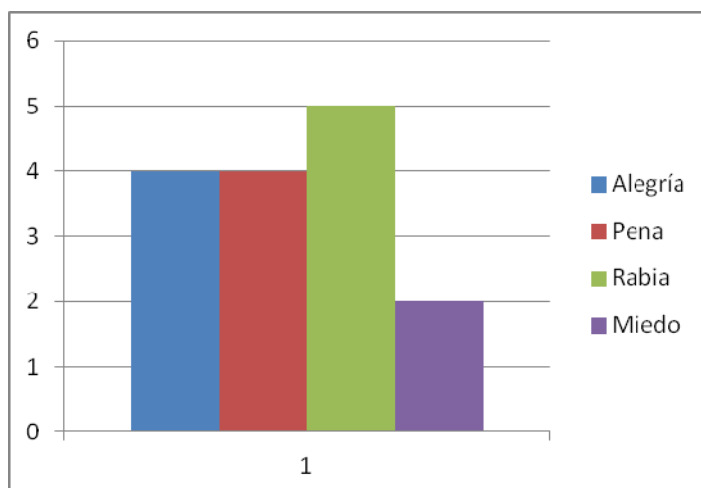
Fuente: Investigación directa.

Por otra parte, la pena y el miedo se expresan de igual manera, pues en ambos casos corresponde a 3 de 15 niños. Si bien constituyen una minoría, no son menos importante, ya que son emociones características asociadas a la escasa atención de los adultos, lo que se puede deber a una falta de límites y atención a los niños/as, por distintos motivos, como: trabajo, escasa habilidad parental y problemas familiares significativos, centrando la atención de los padres en sus preocupaciones. Estas dos emociones pueden generarse por castigos injustos, constantes retos,

amenazas y/o problemas al interior de la familia que se ven reflejados en la personalidad y en la escasa expresión de sentimientos.

Por su parte, existe una coherencia con respecto a lo que se observa en el gráfico N°10 con respecto a las emociones que a los niños/as expresan con mayor dificultad.

**Gráfico N°10**  
**Emociones que al niño o niña le cuesta más expresar**  
**Estudiantes Colegios Marcela Paz, Oscar Castro y Villas Unidas**  
**La Florida, 2011**



Fuente: Investigación directa.

Tal como se observa en el gráfico N°10, al contrario de la emoción de alegría que expresan con mayor facilidad se contraponen la rabia, como la emoción que expresan con mayor dificultad, pues al ser niños felices se encuentran en constantes aprendizajes, mientras que los niños que poseen pena y rabia se podría deber a una escasa posibilidad de conocer y no tener experiencias nuevas, pudiendo deberse a una escasa motivación de los padres, dejándolos solos y dándoles la libertad para que obtengan sus aprendizajes de manera autónoma, o bien podría

deberse a una sobreprotección lo que impediría los aprendizajes propios de la infancia.

### **3. Ámbito de competencias**

El concepto de competencias es muy complejo y existen distintas categorías (emocionales, básicas, profesionales, etc.). Sin embargo se puede llegar a un consenso y definir competencias como; *“la capacidad de movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia.”* (Bisquerra y Pérez, 2007: 63).

Las competencias son habilidades que los niños/as van aprendiendo a través de la educación que los padres y la escuela entregan, éstos las van adquiriendo y moldeando según sus necesidades y según las capacidades que cada uno posea para desarrollarlas. Fue necesario conocer la percepción que los padres tienen acerca de las competencias que sus hijos/as tienen, pues el término de competencias ya no sólo se refiere al ámbito profesional, transformándose en una definición integral, por lo tanto, entre las distintas definiciones de competencias se puede encontrar también:

*“Conjunto de conocimientos, procedimientos y aptitudes combinados, coordinados e integrados en la acción, adquiridos a través de la experiencia (formativa y no formativa -profesional-) que permite al individuo resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible en contextos singulares.”* (Tejada, 1999: 11).

Este análisis considerará las competencias básicas relacionadas con la dimensión socio-personales, necesarias para que los niños/as se

desarrollen, se pueden encontrar: motivación, responsabilidad toma de decisiones, resolución de conflictos y autonomía, las que conllevan a un aprendizaje de las relaciones sociales. Estas competencias sociales son importantes de analizar debido a que:

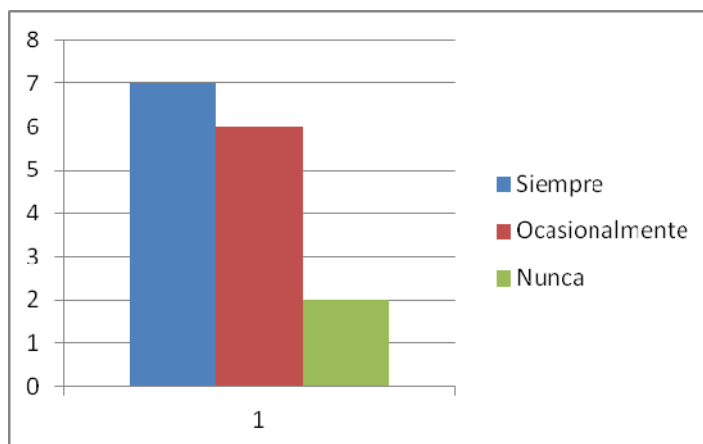
*“hay evidencia de que los conocimientos académicos se aprenden mejor si el alumnado está motivado, controla sus impulsos, tiene iniciativa, es responsable, etc. Es decir, si tiene competencias emocionales. Consecuentemente, los procesos de educación y formación deben tener presente el desarrollo de estas competencias integrándolas en los currículos.”* (Bisquerra y Pérez, op. cit.: 65).

Por lo tanto, el rendimiento académico de los y las estudiantes depende de las relaciones interpersonales que se den al interior de la familia, y sobre todo de la labor que desarrollen los padres en la motivación y en la generación de expectativas para el futuro. Debido a esto, es necesario que los niños/as sean capaces de desarrollar la inteligencia emocional.

La inteligencia emocional, como ya se señaló, es sumamente importante porque es la capacidad que tienen las personas de hacer contacto con sus propios sentimientos, entre las características que poseen los sujetos se encuentra que son emocionalmente inteligentes, poseen la capacidad de tomar decisiones, integrándose un aspecto racional sobre lo emocional, pues, generalmente son las emociones las que impide que las personas tomen sus decisiones.

Tal como se puede observar en el gráfico N°11, la mayoría de los niños/os de la muestra poseen la capacidad y la autonomía para tomar decisiones por sí mismos.

**Gráfico N°11**  
**Capacidad del niño/a de tomar sus propias decisiones**  
**Estudiantes Colegios Marcela Paz, Oscar Castro y Villas Unidas**  
**La Florida, 2011**



Fuente: Investigación directa.

La toma de decisiones, es un proceso que se basa en la elección de algo entre varias posibilidades, el tipo de decisión tomada marca la diferencia entre el éxito o el fracaso. Hace que las cosas sucedan, no que sigan su curso natural, teniendo consecuencias positivas o negativas, dependiendo de la calidad de decisión tomada. Por lo tanto, cuando los estudiantes son capaces de tomar sus propias decisiones, se debe a que tienen un alto nivel de inteligencia emocional y a la autonomía que han adquirido. En el gráfico N°11 la mayoría de los niños que participaron del Programa HPV deciden por sí mismos, debido que poseen seguridad, inteligencia emocional y autonomía.

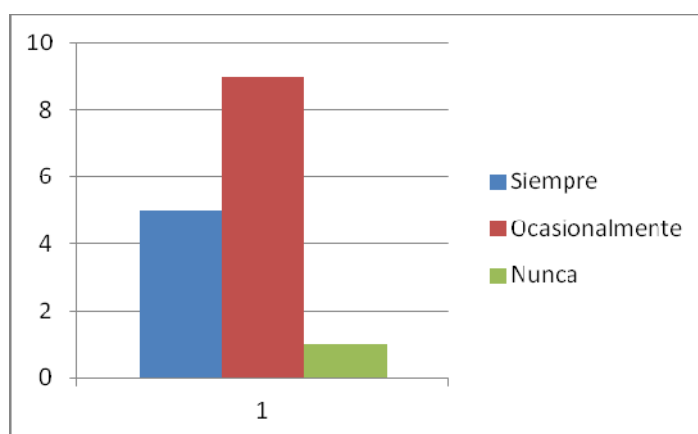
Por su parte, la autonomía es posible entenderla como un aprendizaje que inculcan los padres a los hijos/as. Esta clase de aprendizaje va unido a la libertad que los padres entregan, por lo tanto dejan a un lado la sobreprotección y de esta forma entregan la posibilidad a los niños/as para que descubran las habilidades y capacidades que poseen en el desarrollo de actividades cotidianas, al mismo tiempo deben dar la oportunidad para

que los niños/as cometan errores, pues cada error entrega aprendizajes nuevos y genera un mayor grado de seguridad, lo que ayuda a que dejen de lado los miedos que poseen frente a situaciones nuevas y desarrollen tolerancia a la frustración.

Según Romero y Martínez (en Rodríguez y Zehag, s/f), los hábitos entregados por los padres a sus hijos son fundamentales, pues una vez que los niños y niñas los internalizan y naturalizan generan autonomía, lo que contribuye a elevar la autoestima y el autoconcepto que tienen de sí mismos, pues la autonomía constituye un aspecto fundamental para el desarrollo integral de los niños/as.

Durante la infancia la familia cumple un rol imprescindible durante la obtención de la autonomía de los niños o niñas. Frente a lo anterior el gráfico N°12 demuestra que los niños/as ocasionalmente son autónomos:

**Gráfico N°12**  
**Autonomía del niño/a**  
**Estudiantes Colegios Marcela Paz, Oscar Castro y Villas Unidas**  
**La Florida, 2011**



Fuente: Investigación directa

Lo anterior es posible debido a que cuentan con las competencias comunicativas suficientes, la que favorece la autoestima y ayuda a que

sean personas seguras y capaces de valerse por sí misma en distintas situaciones. A su vez, la seguridad se convierte en un factor importante al momento de seguir aprendiendo y desarrollar sus conocimientos.

Por otra parte, es importante mencionar que los y las estudiantes poseedores de un mayor grado de autonomía se debe a la capacidad de atención que tienen al momento de adquirir aprendizajes nuevos, como por ejemplo: abrocharse los zapatos, aseo personal, comer, entre otras.

En el gráfico también es posible observar que 9 de 15 estudiantes son ocasionalmente autónomos a pesar que se encuentran en una etapa de infancia intermedia y sus edades varían entre los 8 y 10 años, por lo tanto debieran desarrollar solos ciertas actividades que los padres tienden a hacerlas por ellos, teniendo una actitud paternalista y sobreprotectora, la que obstaculiza el desarrollo de la autonomía de sus hijos/as, generando dependencia y una actitud pasiva en su vida. Jaque (s/f) señala que niños con escasa autonomía generalmente poseen problemas de aprendizajes y problemas en las relaciones interpersonales, y agrega que los principales hábitos de autonomía se presentan en la higiene, comida, vestimenta y relaciones sociales.

Por último, cabe destacar que 1 de 15 estudiantes no posee autonomía, número reducido, pero importante debido a que todos ellos debieran ser autónomos en distintos niveles.

Al respecto, cabe recordar que la falta de autonomía se debe a que durante su primera infancia no adquirieron ese aprendizaje debido a una falta de capacidad de los padres en este ámbito, pues en distintas situaciones ellos hacen las cosas por sus hijos, entendiendo que es una forma de mostrar cariño, dar amor y manifestar preocupación. Asimismo, en distintas circunstancias los padres también tratan de resolver los

conflictos de sus hijos, queriendo actuar como mediadores, sin embargo dificultan el desarrollo de la capacidad de resolución de conflictos por sí mismos y la adquisición de nuevos aprendizajes.

Los conflictos a su vez, son parte de la vida diaria, se enfrentan de manera innata debido a que se cuenta con recursos internos que ayudan a enfrentarlos, sin embargo, también se pueden ir adquiriendo herramientas que ayudan a manejarlos mejor, ya que el conflicto se encuentra presente en toda relación social. El término de “conflicto” se puede definir de varias formas, entre las que se pueden mencionar que es una *“situación antagónica que se presenta entre dos partes, pudiendo ser personas, organizaciones, estados, etc.”* (Candela, 2008:1). También se considera que *“El conflicto es el proceso cognitivo-emocional en el que dos individuos perciben metas incompatibles dentro de su relación de interdependencia y el deseo de resolver sus diferencias de poder.”* (Redorta, 2007: 31).

En distintas situaciones el conflicto puede ser útil para liberar energías que las personas tienen acumuladas y mantener el equilibrio. Existiendo varias formas de interpretarlo:

*“Freud lo interpreta como una lucha por el poder; para Darwin consiste en la lucha por existir y por consiguiente, el énfasis reside en los procesos de adaptación; Marx se centra en la lucha por la igualdad, de manera que son los procesos de comparación social los que adquieren protagonismo, y Piaget entiende el conflicto como una lucha por ser, ocupando un lugar relevante la resolución de problemas y el aprendizaje.”* (Ruiz, s/f: 5).

La resolución de conflictos se logra cuando las partes antagónicas afronta lo afrontan, por lo que la empatía y las emociones de ambas partes son importantes, además de la información y la interpretación del mismo, jugando un papel importante las habilidades comunicativas que tengan las dos partes.

La resolución de conflictos es un proceso que se puede resolver a través de técnicas pacíficas y no pacíficas. Entre los métodos pacíficos es posible mencionar la comunicación, el cambio de creencias irracionales, el encuadre y la mediación. Es posible solucionar los conflictos a través de la comunicación, de esta manera es posible expresar los sentimientos y opiniones positivas o negativas frente a un tema o hechos de una manera asertiva.

Se puede establecer que:

*“Otra alternativa consiste en la detección y cambio de creencias irracionales, estrategia que implica manejar los marcos interpretativos de información, de tal manera que se realice un análisis o estudio de la situación o experiencia vivida, las creencias y los pensamientos que emergen sobre dicha situación, y las consecuencias tanto emocionales como conductuales. También, y en esta misma línea, resultan útiles los autorregistros de pensamientos porque permiten identificar y cambiar tanto pensamientos como creencias irracionales. Es de igual interés trabajar en el individuo la aplicación de autoinstrucciones, que nos ayudan a pensar, sentir y actuar como deseamos y resultan más eficaces si se formulan de modo positivo.” (Ibíd.: 6).*

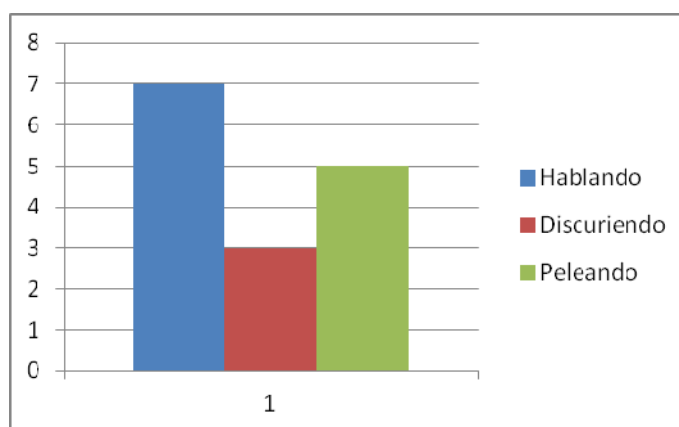
Por su parte, el encuadre hace referencia a una técnica que ayuda a las partes antagónicas a mirar el conflicto desde una perspectiva diferente, promoviendo la capacidad de empatizar y así resolver conflictos de manera pacífica.

La mediación cuya base está fundada bajo el término de confianza, pues las partes en conflicto deciden negociar, puede intervenir una tercera persona que ayude a facilitar y conseguir un acuerdo.

Las formas no pacíficas de solucionar los conflictos que se pueden mencionar son las conductas violentas y eso se debe a que los conflictos se enfrentan de una manera inadecuada, pasando a llevar a las personas en sus derechos y sentimientos, lo que repercute en la pérdida de relaciones interpersonales, debiéndose a la falta de habilidades.

Frente a lo anterior se puede apreciar que en el gráfico N°13 hay una tendencia a que los niños/as resuelvan sus conflictos de manera pacífica.

**Gráfico N° 13**  
**Resolución de conflictos**  
**Estudiantes Colegios Marcela Paz, Oscar Castro y Villas Unidas**  
**La Florida, 2011**



Fuente: Investigación directa.

El hecho de que 7 de 15 niños/as resuelvan sus conflictos de manera pacífica se debe a que poseen la habilidad de autonomía, y un modelo adecuado al interior de su hogar a quien imitar, además se considera importante mencionar las experiencias de vida que cada niño/a ha tenido y los aprendizajes que ha rescatado de estas, favoreciendo la capacidad de resolver los conflictos hablando, una forma que se considera asertiva. Si los estudiantes son capaces de resolver los conflictos de una manera pacífica se va creando de una u otra forma una cultura de paz, promoviendo el buen trato en la familia y en la escuela, resultado de las habilidades que poseen los padres por responder de una manera asertiva a las necesidades de los niños/as.

A pesar que el gráfico muestra que la mayoría de los estudiantes resuelven sus problemas de manera pacífica, lo siguen con un alto número de niños/as que resuelven sus problemas peleando, demostrando una falta de habilidades sociales en este ámbito.

Resolver los conflictos de manera agresiva, a través de pelea, revela una validación de la violencia desde una temprana edad, este aprendizaje se adquiere a través de la observación y luego la imitación de éstas conductas. Cuando viven en un entorno de violencia, los niños/as son capaces de imitar estas conductas y reproducirlas, esto se debe a que los adultos cercanos que los rodean poseen comportamientos, actitudes y valores de esta índole, lo que genera en los niños/as una mala influencia, repercutiendo en su manera de actuar y pensar.

A su vez, la manera de actuar errada se debe a que los adultos adoptan el castigo físico como una forma de criar a sus hijos/as, esto hace que los niños/as naturalicen la violencia como forma asertiva de resolver sus problemas, por ende las acciones violentas constituyen una forma que los

niños/as aceptan y validan en sus relaciones, tanto con sus pares como con los adultos.

Por otro lado, existen 3 de 15 niños que resuelven sus problemas gritando, si bien no es una violencia física es una forma de enfrentar los conflictos de una manera errada, la que demuestra inseguridad en sus argumentos y poca tolerancia a la frustración. La familia tiene un rol importante en la enseñanza que los niños adquieren, pues esta es el modelo a seguir para resolver sus conflictos de una manera adecuada.

Cabe señalar que los padres de los niños y niñas que participaron en el Programa HPV, han detectado ciertos cambios importantes e influyentes en el sistema familiar, respecto al cumplimiento de las normas y del diálogo que establecen con sus pares y adultos; por consiguiente han observado cambios positivos en el tipo de relación que establecen con las personas.

Finalmente, es posible concluir que por medio de las diferentes intervenciones intraescolares como el Programa HPV, permitió disminuir los prejuicios que los niños y niñas llevaban consigo, de tal modo que en la actualidad es posible relacionarse y aceptar a otros, generando un cambio positivo en las relaciones que forman en su entorno.

Como ya se ha mencionado, la intervención preventiva del Programa HPV se orientó a estimular el desarrollo de competencias y habilidades en los niños y niñas de manera integral y adaptativa; lo que permite visualizar que los niños y niñas han podido desarrollar capacidades respecto a la toma de decisiones, lo que genera estudiantes más autónomos, capaces de resolver conflictos de manera pacífica utilizando el diálogo como herramienta central y capaces de decidir por sí mismos.

## CONCLUSIONES

La investigación presentada hace referencia a los efectos socioeducativos que tuvo el Programa Habilidades para la Vida en el primer ciclo básico, implementado en colegios Municipales de la Comuna de La Florida, específicamente, en el Colegio Oscar Castro, Complejo educacional Marcela Paz y Colegio Villas Unidas.

Ésta investigación intentó determinar la manera en que ha incidido el Programa HPV al interior de la escuela y de la familia, a partir de la influencia socioeducativa, y la influencia en el sistema familiar, a través de la intervención realizada a niños/as y familias que participaron en el Programa durante el año 2010.

Los datos recopilados se analizaron de dos maneras, cualitativa y cuantitativa. La primera forma de analizar la información fue cualitativa, donde los datos se agruparon por categorías y posteriormente por tópicos. La variable por su parte, hizo referencia a la influencia educativa que correspondiente al primer objetivo general de la investigación: *“Describir la influencia socioeducativa que tiene el Programa Habilidades para la Vida en niños y niñas que participaron durante el año 2010, pertenecientes a colegios municipales como Oscar Castro, Complejo Educacional Marcela Paz y Villas Unidas.”* De este objetivo se desprendieron dos dimensiones que orientaron la investigación, estas corresponden a factores intrapersonales y factores interpersonales que han logrado desarrollar los niños y niñas luego de la participación en el Programa HPV. La información se obtuvo a través de una entrevista semi estructurada que fue aplicada a una muestra de 3 profesoras jefes de 3° básico del colegio Oscar Castro, Complejo Educacional Marcela Paz y Colegio Villas Unidas. Cuyos estudiantes participaron del Programa HPV durante el año 2010.

La segunda variable que se observó en la investigación hace referencia al segundo objetivo planteado en la investigación: *“Determinar la influencia que tiene el Programa Habilidades para la Vida en el sistema familiar de niños y niñas que participaron de este el año 2010, pertenecientes a colegios municipales como Oscar Castro, Complejo Educacional Marcela Paz y Villas Unidas.”*; esta variable se analizó cuantitativamente, a través de gráficos para luego analizar los resultado que arrojaron. La información se obtuvo a través de una entrevista estructurada que se aplicó a los apoderados de los niños/as que participaron en los talleres preventivos. Respecto a la caracterización familiar, se puede señalar que el perfil de los estudiantes responde a variados modelos de familias, entre los que se pueden mencionar: familia nuclear, familias extendidas y familias monoparentales con jefatura materna, principalmente.

Siguiendo con los objetivos propuestos en la investigación, es preciso mencionar que los factores intrapersonales coherentes con el primer objetivo, tienen variables como: comportamiento, logros cognitivos y cambios de personalidad, las que orientaron la investigación, de tal forma que fue posible hacer las siguientes conclusiones:

Si bien el comportamiento que los niños y niñas presentaron fue amplio y complejo de determinar, es en la escuela donde se puede observar y detectar el comportamiento de los y las estudiantes de manera más completa y en su contexto natural, entendiendo que es en la escuela donde pasan gran parte de su tiempo, compartiendo con sus pares y adultos. El comportamiento de los y las estudiantes fue posible determinarlo a través de la observación e información que entregaba la profesora jefe, pudiendo identificar características de personalidad y trastornos que tenían los niños y niñas que participaban de los talleres preventivos del programa.

De acuerdo a lo anterior, los comportamientos más comunes que los estudiantes presentaron, fueron: la hiperactividad y déficit atencional. Por lo tanto, el comportamiento de los estudiantes se rigió básicamente por trastornos de personalidad en algunos casos, los que fueron derivados al sistema de salud pública, ya sea para medicarlos o para intervenirlos a través de terapias psicológicas.

No obstante, el Programa HPV realizó un aporte importante, ya que por medio de las diversas actividades desarrolladas, como dinámicas de concentración y control de impulsos, facilitaron los cambios de comportamiento por parte de los y las estudiantes, estos cambios fueron paulatinos y no radicales como muchas veces esperaban las profesoras y apoderados; sin embargo ayudó a proveer el aprendizaje de los alumnos, generando mayor tranquilidad al interior de la sala de clases, pues actualmente son capaces de seguir normas y respetar límites. Lo que rescatan y observan del programa las docentes, corresponde a que éste último aspecto es determinante al momento de generar un clima de respeto, ya que levantan la mano, ponen atención y respetan a los demás cuando hablan, permitiendo una dinámica educativa favorable para el aprendizaje y desarrollo personal de los niños y niñas.

Respecto a los logros cognitivos, éstos fueron considerados un punto aparte dentro de la investigación, pues el programa en sí, no lo cuenta como objetivo, sin embargo a través de los cambios conductuales, la adquisición de habilidades sociales, los cambios de comportamiento, entre otras, se pudieron visualizar logros importantes en los niños y niñas.

A su vez, la actitud que poseen frente a los aprendizajes fue modificada, ya que se motivaron a aprender cosas nuevas, lo que generó mucha alegría en los y las estudiantes, sobre todo cuando estos aprendizajes se

adquieren de manera dinámica, ósea, a través de juegos, ejercicios lúdicos, videos, debates, etc.

Lo anterior forma parte de aspectos importantes considerando que existen estudiantes con déficit atencional que participaron del programa, constituyendo un factor importante a considerar, pues este tipo de logros se obtienen a largo plazo, ya que es un hábito que estaban comenzando a adquirir, y lo hicieron a través de la atención puesta en clases y de la asistencia al colegio.

La asistencia es un factor importante que se mantuvo en el tiempo, pues según lo que señalan las profesoras, este aspecto no ha variado totalmente, ya que asisten con la misma frecuencia de siempre, incluso tomando en cuenta la coyuntura nacional en educación, por lo tanto no tuvo directa relación en la ejecución del programa.

Los cambios de personalidad, constituyen un factor importante considerando que el programa pretendió disminuir los daños en el área de salud mental, debido a que existieron muchos estudiantes con hiperactividad, agresividad, timidez, etc., aspectos que limitaron al profesor al momento de desarrollar su rol eficazmente, pues los estudiantes con trastornos eran agentes distractivos en el aula, tanto para el profesor como para los estudiantes, además los profesores no poseían las competencias suficientes para intervenir con estudiantes diagnosticados con las problemáticas ya mencionadas, entregando la tarea de intervenir a otro tipo de profesionales que colaboraban en los establecimientos educacionales o en la COMUDEF.

Lo anterior justificó de una u otra forma el trabajo que realizó el Programa Habilidades para la Vida, ya que por medio de profesionales especializados y un trabajo personalizado con los niños y niñas que

presentaban características que impedían un desarrollo integral tanto a nivel personal como grupal. El Programa HPV pretendió revertir situaciones de riesgo que los profesores/as no pudieran manejar tras la extensa carga laboral que el sistema educativo trae consigo y el colegio por distintos motivos no interviene a cabalidad.

Las profesoras han observado un mayor grado de tranquilidad en los estudiantes, permitiendo desarrollar su rol de mejor manera, pues el comportamiento de los niños/as cambió de manera positiva, ya que se encuentran más grandes y la participación en los talleres preventivos que implementó el programa permitió realizar cambios conductuales importantes en los niños y niñas. Durante el desarrollo de los talleres preventivos, se trabajaron temas como: familia, límites y normas al interior de un grupo, concentración, trabajo en equipo, entre otros, lo que permitió que los niños y niñas en cada sesión se fueran retroalimentándose de experiencias distintas a las suyas, siendo importante que cada uno de ellos fuera exponiendo sus vivencias, gustos, pensamientos frente a sus pares, de acuerdo a esto el grupo fue considerado un espacio de aprendizajes, lo que generó un cambio de personalidad, adaptabilidad, aceptación, entre otros aspectos importantes como resultado de la intervención, lo que permitió un mayor grado de sociabilidad en los y las estudiantes.

Para concluir los factores interpersonales que se desarrollaron en distintas áreas, también se pueden mencionar cambios: conductuales, sociabilidad y habilidades sociales, donde las profesoras detectaron cambios positivos que se describirán a continuación.

Frente a los cambios conductuales, fue posible inferir que las conductas de los estudiantes mejoró con creces, pues lo que más afectaba e intervenía durante el desarrollo de las clases eran las conductas

asociadas a las hiperactividad de los y las estudiantes, sin embargo fueron tratadas gracias a diversas derivaciones y también a medicación por parte de los médicos, para lograr la concentración de estudiantes con niveles importantes de hiperactividad y déficit atencional, sin embargo también se trabajaron con herramientas educativas, con la finalidad de instaurar respeto, normas y límites, autoconocimiento, concentración, etc., este tipo de intervención que realizó el programa fue necesario para la obtención del control de impulsos de los estudiantes, de esta forma permitió eliminar los prejuicios que tenían los niños/as hacia sus compañeros, por lo tanto, se generó una amistad entre los integrantes del taller preventivo, logrando de esta manera extrapolar la cohesión grupal al curso en general, no importando el tipo de diagnóstico previo de los participantes de los talleres, sin embargo los cambios más notorios y visibles lo tuvieron estudiantes diagnosticados con hiperactividad.

Con respecto a la sociabilidad, se puede señalar que es considerada como fundamental en el desarrollo de los estudiantes, pues constituyó un proceso de aprendizaje y adaptación con su medio, lo que generó mayor posibilidad de integración social. Por lo anterior, es necesario mencionar que las profesoras detectaron que ha habido cambios en los y las estudiantes, pues son capaces de establecer relaciones interpersonales, debido a que se fortaleció la personalidad de éstos, se volvieron más participativos al interior del aula, y a través del tiempo fueron adquiriendo herramientas que han ayudado a desarrollarse en el medio, las profesoras señalaron que los cambios que ellas visualizaron no se debe exclusivamente al programa, sin embargo los demás programas que intervinieron en los establecimientos educacionales funcionan como un complemento a la labor que realizan los profesores, de esta manera los niños/as no sólo adquieren conocimientos en el colegio, sino también desarrollan distintos tipos de habilidades, ya sean para socializar mejor, corregir el comportamiento negativo al interior de la sala de clases, lo que

aportó al bienestar de los estudiantes, siendo lo fundamental para un desarrollo integral.

Es posible señalar también que ha habido cambios en las habilidades sociales que han desarrollado los y las estudiantes. A través del análisis de los datos obtenidos se puede concluir que es la familia, la que durante la primera infancia entrega las habilidades sociales primarias como: escuchar, iniciar y mantener una conversación, formular una pregunta, dar “gracias”, presentarse a otras personas y hacer un cumplido. Estas habilidades sociales están ligadas directamente con la socialización que fue mencionada anteriormente, es preciso señalar, que se trataron varios temas que no considera el programa, pero que sin embargo eran importantes para la intervención luego de visualizar el contexto en el que se encontraban los estudiantes derivados a los talleres preventivos.

Finalmente para concluir los factores intrapersonales, es posible señalar que los cambios se detectaron a través de la observación realizada por las profesoras, por lo tanto, frente a lo que pretende cambiar el Programa Habilidades para la Vida es posible señalar que de este tipo de factores se obtuvieron resultados positivos, lo que ha servido para mejorar la relación de entre los y las estudiantes y de éstos con el profesorado, mejorando también su comportamiento al interior de la sala de clases, pues se han vuelto más participativos y respetuosos.

Las conclusiones del primer objetivo desprenden una serie de influencias positivas que son importantes de enfatizar, pues los factores intrapersonales han sido modificados de manera efectiva tras la implementación del Programa Habilidades para la Vida, debido a que los estudiantes han sido capaces de expresar los cambios a través de su comportamiento, aportando al aprendizaje grupal del curso, desarrollando

la capacidad de poner atención y presentan una actitud de disposición al trabajo en clases.

Con respecto a los logros cognitivos es posible concluir que ha habido aprendizajes y han alcanzado las metas pedagógicas, sin embargo no se han observado variaciones con respecto a la asistencia de los estudiantes a clases. También es importante señalar, que los estudiantes han cambiado sus actitudes, pues el comportamiento que observan las profesoras en los estudiantes es de tranquilidad, debido a que son capaces de controlar sus impulsos y pensar antes de actuar.

Respecto a los factores interpersonales es posible concluir, que ha habido cambios conductuales en los estudiantes, visibilizándolos en la aceptación de sí mismos, y de los otros, esto se debe a las diferentes instancias de interacción que han tenido en los talleres preventivos del programa, desarrollado habilidades sociales significativas las que permiten un desarrollo positivo y acorde a sus edades.

Para conocer la influencia que tiene el Programa Habilidades para la Vida en el sistema familiar de niños y niñas que participaron durante el año 2010, pertenecientes a colegios municipales como Oscar Castro, Complejo Educacional Marcela Paz y Villas Unidas, se entrevistó a los padres de los estudiantes que participaron del programa, ya que éstos también asistieron a reuniones de padres, cuyo objetivo principal fue cambiar la percepción de los padres sobre sus hijos, constituyendo un factor importante y relevante en la relación entre ambos/as, lo que se puede ver reflejado a en el cambio de comportamiento que el niño tenía.

Frente a lo anterior, cabe señalar que la variable de influencia en el sistema familiar se desprenden varias dimensiones, tales como: ámbito conductual, ámbito comunicacional y competencias que poseen los

estudiantes en su hogar, siendo determinante para saber si el Programa Habilidades para la Vida repercutió en los hogares de los niños y niñas.

Por su parte, el ámbito conductual hace referencia a la forma de actuar que tienen los y las estudiantes al interior del sistema familiar, siendo importante el respeto de los límites y normas que imponen los padres, ya que estas son trascendentales para la convivencia, para poder integrarse a la sociedad y desenvolverse de manera adecuada. Sin embargo los padres en su mayoría señalan que los niños/as ocasionalmente respetan los límites y normas que ellos imponen, lo que se debe a que estas normas y límites son confusas, haciendo que los estudiantes no las comprendan, ya que son poco explícitas y poco concretas.

Lo anterior, se debe a una escasa capacidad en el desarrollo del rol parental y de autoridad, ya que al momento de dictar una norma o límite poseen una actitud de inseguridad y en diversas ocasiones son flexibles, por lo tanto las normas o límites señalados por ellos no son cumplidas por los niños y niñas, ocasionando problemas no tan sólo a nivel familiar, si no además en otros espacios donde también se imparten normas como el colegio; lo que genera tensión en las relaciones que establecen tanto con sus pares como con sus profesores.

En este sentido los talleres preventivos no influyeron en el comportamiento de los estudiantes al interior del sistema familiar, a su vez, las reuniones de padres que éste programa realizó tampoco influyeron en éstos, pues existen diversas temáticas que se trataron y una de éstas temáticas corresponde a los límites y normas que deben poner los padres a sus hijos, por lo tanto, hubo una escasa retroalimentación en las reuniones de padres realizadas durante el año 2010.

El diálogo forma parte de una habilidad social indispensable para comunicarse con los otros, mientras que la forma de hacerla varía según el estudiante, pues no todos cuentan con las mismas de comunicación, sin embargo la gran mayoría de los niños y niñas que participaron de los talleres preventivos del Programa Habilidades para la Vida, han mejorado la capacidad de dialogar, por ende, han mejorado la capacidad de mantener un diálogo fluido tanto con los adultos como con los pares, lo que se debe a distintos motivos, el primero corresponde a que están más grandes y han desarrollado más su personalidad, lo que les permite entablar conversaciones con adultos y niños/as, el segundo motivo corresponde a que los niños/as durante la participación de los talleres de Habilidades para la Vida desarrollaron la capacidad de reflexionar, escuchar y comprender lo que la otra persona les dice, permitiendo entablar una conversación con las demás personas.

Por su parte, el ámbito comunicacional es muy importante para los niños y niñas, pero a su vez, el acto de comunicar es complejo para la corta edad que tienen los estudiantes, la escasa habilidad comunicacional no permite que los niños y niñas expresen lo que sienten o piensan, no obstante por medio del programa los y las estudiantes desarrollaron habilidades comunicativas que posibilitaron la expresión de sentimiento e ideas, provocando que los niños/as pudieran tener cambios positivos en la relación que establecen con las personas (pares y adultos) logrando cambios en el tipo de relación que los estudiantes establecen.

Frente a los cambios en el tipo de relación que establecieron los y las estudiantes, se concluye que si han habido cambios en la relación, pues los niños/as se volvieron menos prejuiciosos, se aprendieron a conocer a sí mismos, por lo tanto, los estudiantes cambiaron el tipo de relación con las personas, lo que se debe a que a través de las herramientas adquiridas se relacionan mejor, provocando un cambio de actitud frente a

las personas, siendo una minoría los estudiantes que no cambiaron la forma de relacionarse con las personas, esto no quiere decir padezcan de habilidades comunicativas, sólo que no han desarrollado las habilidades comunicativas necesarias, por lo tanto, los padres no han observado mayores cambios.

Con respecto a la expresión de emociones que poseen los estudiantes, es posible concluir que las emociones que a los niños/as les costaba menos expresar era alegría y la rabia, la primera se encuentran ligada principalmente con los aprendizajes, descubrimientos y logros, mientras que la segunda se relaciona con la poca tolerancia a la frustración.

Por su parte, en diversas oportunidades las sesiones estuvieron orientadas al reconocimiento de emociones y a la expresión de éstas, de manera que los niños/as pudieran determinar los momentos adecuados para expresar la alegría, el miedo, la rabia y la pena, consideradas como emociones que ellos expresan con mayor frecuencia.

Por otra parte, las emociones que expresan con mayor dificultad son el miedo y la pena, a partir de esto se puede concluir que éstas emociones están socialmente ligadas a la demostración de debilidad, frente a frases como “los niños no lloran” u otras que son utilizadas por los adultos, lo que provoca en los y las estudiantes mayor dificultad para expresar sus emociones por la carga que trae consigo demostrarlas y expresarlas.

Con respecto al ámbito de las competencias se puede concluir que son indispensables para la vida, ya que orientan el actuar a través del desarrollo de distintos aspectos como la toma de decisiones, resolución de conflictos y la autonomía, todas éstas conllevan a un aprendizaje sobre las relaciones sociales. Estas son competencias que los niños/as aprenden al interior del hogar, pues a través de la observación imitan las conductas

que los adultos muestran, la escuela por su parte es un complemento en la adquisición y desarrollo de competencias sociales.

La toma de decisiones que poseen los y las estudiantes según la percepción de los padres que participaron de la encuesta, determinaron que en su gran mayoría los estudiantes toman siempre y ocasionalmente decisiones por sí mismos, por lo tanto poseen independencia y no dependen de los padres para tomar decisiones que van acorde a su edad.

Las decisiones que los estudiantes toman se encuentran en directa coherencia con las emociones y la capacidad que poseen ellos de expresarlas, ya que en diversas ocasiones la toma de decisiones está limitada por las emociones, por lo tanto, estas reprimen las decisiones que puedan tomar los y las estudiantes.

A su vez, la autonomía se relaciona con la capacidad que tienen los estudiantes de tomar sus propias decisiones, la capacidad comunicativa que poseen para poder ser autónomos, ya que entre estas características los niños y niñas fortalecen el autoestima, lo que les da seguridad y valor para poder desarrollar ciertas actividades de manera autónoma como vestirse solos, abrocharse los zapatos, elegir a sus amigos, etc. Sin embargo existen estudiantes, aunque son la minoría, que no poseen esta capacidad, teniendo en cuenta que debieran tenerla en relación a la edad que tienen y a la etapa del desarrollo en que se encuentran, correspondiente a la infancia intermedia según Papalia (op. cit.), sin la autonomía disminuyen los aprendizajes que debieran tener a través de las experiencias que cada uno de los estudiantes tiene, dificultando la capacidad de toma de decisiones.

La resolución de conflictos por su parte, se torna importante en el análisis, pues los estudiantes que eran hiperactivos tendían a actuar y

posteriormente pensar, resolviendo los conflictos generalmente de manera agresiva, sin embargo luego de la implementación de los talleres preventivos, cambió la actitud agresiva. El análisis de resultados concluyó que la mayor parte de los estudiantes resuelven sus problemas conversando, y no necesariamente peleando o discutiendo. Por lo tanto, se concluye que los estudiantes resuelven sus conflictos de manera pacífica, aportando a una sociedad civilizada, donde los golpes son cada vez menos, las nuevas generaciones construirán una sociedad de paz, donde haya más equidad, resolviendo los conflictos de forma democrática al momento de defender una idea o situaciones ocurridas.

Para concluir el segundo objetivo es posible mencionar que con respecto al ámbito conductual, es preciso mencionar que los estudiantes generalmente no respetan límites ni normas, lo que se debe a lo poco claras que son estas y a lo flexibles que son los padres al momento de hacerlas cumplir. Es importante recalcar que los estudiantes son capaces de mantener un diálogo fluido con las personas, debido a que poseen la capacidad de reflexionar, proponer temas de conversación y mantener una coherencia en la conversación con sus amigos/as y adultos.

En el ámbito comunicacional es posible concluir que los estudiantes han tenido cambios en la relación que establecen con las personas, visualizándose en el tipo de relación que tienen con otras personas, ya sean familiares, amigos/as, compañeros/as, docentes, etc., lo que se debe a que expresan las emociones con mayor facilidad y no se reprimen al momento de querer socializar.

Por otra parte, en el ámbito de competencias es importante señalar que generalmente toman decisiones por sí solos, sin embargo, en distintas ocasiones son los padres quienes no permiten tomar sus propias decisiones a los niños y niñas, debido a que tienen una actitud paternalista

y sobreprotectora con sus hijos/as, dando pautas a seguir y recalcando valoricamente cada actuar que realiza el niño/a, lo que se ve reflejado en la capacidad de autonomía que poseen los estudiantes, generalmente son autónomos a pesar que aún dependen de sus padres en algunas actividades cotidianas como abrocharse los zapatos y otros para escoger la ropa que se pondrán.

A pesar de lo anterior, los estudiantes son capaces de resolver sus conflictos solos y generalmente lo hacen hablando, pues son niños/as con habilidades comunicacionales y sociales bien desarrolladas que adoptan una forma asertiva de comunicar sus ideas, mientras que una parte lo hace peleando, aspecto que contrasta con las herramientas entregadas por el Programa Habilidades para la Vida.

La primera hipótesis planteada *“El Programa Habilidades para la Vida implementado en colegios municipales de la comuna de La Florida influye de manera integral aportando al desarrollo educativo de niños y niñas de 3° básico que participaron del Programa Habilidades para la Vida.”*, es validada a través de la información entregada por las profesoras jefes, debido a que son ellas las que detectan los cambios post la participación de los estudiantes en el programa.

La segunda hipótesis también es válida, porque los padres a través de la entrevista estructurada que se les realizó corroboran que *“El Programa Habilidades para la Vida implementado en colegios municipales de la comuna de La Florida influye de manera integral favoreciendo el clima familiar de los niños y niñas de 3° básico.”*

Cabe señalar que el Programa además no sólo intervino en los colegios, también en las familias, ayudando a que éstas cambiaran la percepción de los padres hacia sus hijos/as, por lo tanto, el trabajo que se realizó con

ellos ayudó a que mejorara la visión que tenían los padres, contribuyendo a en la relación, comunicación y sobre todo comprensión del uno al otro.

Finalmente el Programa Habilidades para la Vida brindó una serie de herramientas a los niños/as aportando a un desarrollo integral, ya sea en el colegio o en la familia, ayudando a que los padres tuvieran mayor comunicación con sus hijos/as, pudiendo expresar sus sentimientos con mayor facilidad, y con la capacidad de tomar sus propias decisiones, lo que les da autonomía, por lo tanto, también pueden resolver sus conflictos a través de la conversación, lo que genera cambios positivos en el tipo de relación que el niño/a establece con sus pares, llevándolos a una conducta socialmente aceptable.

## HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION

Actualmente la educación es un tema que se encuentra en la palestra de la sociedad chilena debido a la desigualdad que existe en ésta. Por lo mencionado anteriormente, la investigación realizada toca un tema contingente en Chile.

A partir del presente estudio fue posible visualizar varios elementos importantes que surgieron producto de esta investigación, y si bien, no todos los hallazgos responden a los objetivos planteados al inicio del estudio, se consideran relevantes para efectos de posibles investigaciones o bien, entregar elementos relevantes respecto a la problemática de educación y a sus posibles intervenciones, pudiendo incluir políticas educativas innovadoras en diferentes colegios municipales.

A continuación se presentarán distintos hallazgos encontrados durante la investigación, estos son elementos trascendentales para realizar nuevas investigaciones con respecto al tema, pues, se encuentran relacionados con políticas sociales o programas específicos que intervienen en los colegios municipalizados, específicamente en La Florida.

Entre los hallazgos que se encontraron en la investigación, se puede mencionar:

- Escasa intervención y consideración del contexto sociocultural de los niños/as que participan en los talleres preventivos del Programa HPV.

La intervención realizada por el Programa HPV privilegia a niños y niñas con altos índices de vulnerabilidad y con presencia de trastornos de salud mental, pues éste programa de JUNAEB corresponde al área de salud.

Durante la intervención se realizaron reuniones en los distintos establecimientos educacionales donde se implementó el programa, reuniones de padres que estaban dirigidas a padres y/o apoderados y talleres preventivos orientados a trabajar con niños/as. Sin embargo, el Programa HPV no interviene en los problemas de fondo, pues, dentro de los parámetros del programa no se considera el trabajo en terreno para conocer los contextos socioculturales, ya que este se encuentra planificado por JUNAEB, desde el número de sesiones hasta el contenido de éstas. Por lo tanto, no se considera la realidad que vive cada estudiante, porque los temas son impuestos y no hay modificaciones a la planificación anual del programa y pasa a un segundo plano la comuna y los establecimientos educacionales donde se implemente el programa, por ende, se puede determinar que la intervención que realiza el Programa HPV es sólo de manera superficial en cuanto al trastorno, porque el sistema de salud está colapsado, pero es necesario señalar que es un aporte en la entrega de habilidades sociales, límites y normas.

Es importante que se tome en cuenta la influencia de los distintos contextos y los diferentes procesos de maduración y desarrollo de los estudiantes por medio de los aprendizajes sociales y culturales en el planteamiento y planificación de los talleres preventivos del Programa HPV, ya que estos son determinantes en el rendimiento y desarrollo integral de los niños y niñas, pues el programa no está estructurado para intervenir en los contextos socioculturales que se presentan en las distintas comunas donde se implementa el programa, la vulnerabilidad y exclusión social en algunos casos supera los alcances del programa, es preciso señalar que si el programa consideraran los distintos contextos tendría mayor eficacia en sus resultados.

Otro hallazgo importante corresponde a la:

- Poca aceptación por parte de los profesores hacia el Programa HPV.

Frente a este hallazgo es preciso considerar que la ejecución del programa, está determinado por la disposición de profesores y equipo EGE, en donde, existe una resistencia a la aplicación del programa, esto se debe al poco tiempo con el que cuentan los profesores para cumplir algunos requerimientos propios del programa, por ejemplo llenar los cuestionarios, asistir a talleres de autocuidado que se realizan a los profesores, ceder horas de su clase. Ante este escenario, en muchas oportunidades los talleres preventivos son cancelados o se posterga la programación de las sesiones, obstaculizando el desarrollo de las planificaciones y preparación del material dispuesto para la realización del taller, provocando que no tengan la eficacia esperada.

Un hallazgo importante relacionado a:

- La figura del trabajador social en el programa es poco visible dentro de los diferentes establecimientos educacionales, pues según la planificación del Programa HPV, no puede intervenir a cabalidad debido a que la planificación no lo permite, obstaculizando una transformación eficaz en la realidad que viven a diario los y las estudiantes.

Si bien en la ejecución del programa se estipula que el equipo ejecutor deber ser un equipo multidisciplinario, la figura del o la trabajadora social no es muy visibilizado por el cuerpo docente y la comunidad educacional en su conjunto.

Es importante mencionar que el trabajo social no se encuentra lo suficientemente posicionado en el ámbito de educación formal, es por este motivo que sería un aporte significativo un estudio respecto a la labor de la profesión en el ámbito educativo, considerando así la incorporación de trabajadores sociales a los equipos multidisciplinarios de los establecimientos educacionales para responder a las problemáticas que han de surgir con los cambios sociales de nuestro país, problemas en los que las escuelas no quedan ajenas ni la comunidad en su conjunto.

Es relevante concluir que el presente estudio permitió conocer y dar cuenta de otros aspectos importantes que han de surgir en el desarrollo de la investigación, estos son considerados relevantes, ya que, su estudio permitiría realizar una evaluación más amplia de los problemas y características de los establecimientos municipalizados de la comuna de La Florida, permitiendo generar políticas que logren comprender el contexto en su conjunto, teniendo una mayor efectividad y aceptación por la comunidad educativa.

- Considerando que el foco de intervención principal son los niños y niñas, no se considera la opinión de éstos teniendo en cuenta que existe una política en torno al enfoque de derechos.

Es posible visualizar lo planteado en las acciones tanto del cuerpo docente como del equipo de gestión, se considera importante que la escuela fomente prácticas educativas equitativas basadas en la inclusión y no en la exclusión o marginación social, sea cual sea la situación de los niños y niñas, fortaleciendo la convivencia y la tolerancia, haciéndolos partícipes a través de prácticas democráticas.

Es importante que el sistema educativo sea significativo para los estudiantes y sus familias, entendiendo que en la comunidad escolar

coexisten personas de distintos estratos sociales y culturales, avanzando así en proyectos educativos flexibles que permitan la adaptación de todos y todas las estudiantes. Para esto es necesario desarrollar una pedagogía basada en la pluralidad, solidaridad y respeto en la comunidad educativa.

Finalmente, los hallazgos importantes que se encontraron en la investigación relacionados con la influencia en el ámbito familiar del Programa HPV, se puede mencionar el siguiente:

- La situación económica de los participantes del programa no se contextualiza, tampoco se interviene en el ámbito familiar directamente, disminuyendo la efectividad en la intervención.

Sólo se considera la situación económica de los niños y niñas al momento de seleccionar a los integrantes de los talleres preventivos, pues se privilegia a los estudiantes que junto a sus familias se encuentran insertos en el Programa Chile Solidario.

Entendiendo que la familia es el pilar fundamental para que los niños y niñas adquieran habilidades para sociabilizar, ya que, la mayor parte de las creencias, costumbres y valores las adquieren de los adultos más significativos; ya sea padres, hermanos, parientes o personas que los niños/as frecuentan, es necesario comprender que la familia es donde se desarrollan los lazos más fuertes y por esos los valores, creencias y costumbres llegan más profundamente a los niños y niñas; por lo tanto, parte de los problemas familiares son provocados por una serie de causas, como la falta de comunicación, la falta de respeto, confianza y la poca valoración de los estudiantes, entre otras cosas.

En el contexto donde se desarrolla el Programa Habilidades para la Vida existen muchas familias disfuncionales, monoparentales, poseedoras de

problemas económico y sociales, lo que provoca diferentes reacciones en los niños y niñas, reflejándose en conductas disruptivas en el contexto escolar. Es por este motivo que se hace necesario conocer la realidad familiar, social y cultural de los estudiantes para así comprender desde un punto de vista eco-sistémico y lograr comprender a la familia desde su dinámica familiar interna y su relación con el entorno.

## **APORTES AL TRABAJO SOCIAL**

El trabajo social es considerado como una disciplina cuyo principal objetivo es intervenir ante las necesidades sociales, de esta forma promover un cambio social y favorecer el bienestar psicosocial de las personas, familias, grupos y comunidades, esta intervención se realiza de manera integral permitiendo conocer el comportamiento humano, a través de la praxis.

El trabajo social como disciplina y ejercicio profesional, tiene un extenso espacio para su ejercicio en las diferentes áreas sociales, teniendo variados espacios para su acción, tales como la salud, seguridad social y educación, entre otras; en esta última, el trabajo social puede realizar un aporte importante en la entrega de respuestas y mejoras en la calidad de vida de los estudiantes y sus familias, sobre todo en aquellas que presentan mayores riesgos de vulnerabilidad, quienes generalmente asisten a establecimientos municipales, que no cuentan con las herramientas necesarias para entregar respuestas tanto sociales como educativas, un área importante donde esta profesión ha de cumplir un rol fundamental.

En diversas oportunidades es posible escuchar que una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de su población en general, por este motivo uno de los aportes del trabajo social es generar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes y sus familias, sin importar el sexo, color, orientación política, sexual y religión, teniendo como objetivo que los estudiantes tengan un alto rendimiento escolar y un mayor desarrollo social, de tal forma que permita reducir el abandono escolar a temprana edad, disminuyendo a su vez, la vulnerabilidad y exclusión social. Con el fin de generar espacios democráticos donde se cumplan los derechos de todos los niños y niñas, y de esta forma

garantizar una igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, y a su vez, disminuir los niveles de violencia en todos los ámbitos, teniendo éstos una mayor posibilidad de permanencia en la educación formal.

Al interior de los establecimientos educacionales existe un equipo interdisciplinario que interviene, donde la figura y aportes del trabajador social son poco visibles. Cabe señalar, que si bien los docentes cumplen un rol trascendental en la educación de los niños y niñas, también se necesitan otros profesionales como psicólogos, trabajadores sociales, orientadores, entre otros, para brindar a los estudiantes un desarrollo integral y armónico con el fin de superar las dificultades sociales que no permiten un aprendizaje óptimo.

Roselló (s/f) hace referencia a la federación Internacional de Trabajadores Sociales (F.I.TS.) la que señala que la escuela es la primera institución que es capaz de detectar las problemáticas familiares y sociales, la de que además es considerada como un pilar fundamental en la prevención de situaciones de riesgo, facilitando la intervención temprana del trabajador o trabajadora social.

El presente estudio entregó diferentes aportes al trabajo social, específicamente en el área de educación del primer ciclo, en distintos niveles, tanto metodológicos como teóricos, dichos conocimientos se obtuvieron a través de un análisis cuantitativo y cualitativo, lo que permitió indagar en la forma en que el trabajo social interviene en la educación formal y así obtener resultados que permitan un desarrollo integral de los estudiantes y de la comunidad educativa en su conjunto.

Con respecto a la metodología de trabajo, luego de realizar la investigación se puede concluir que la intervención más óptima sería con el modelo ecosistémico, ya que, este permite visualizar el contexto social

desde un punto de vista inclusivo, contextualizando la realidad familiar y escolar de los estudiantes en su conjunto, pudiendo intervenir en la “enfermedad y no el síntoma.”

Por otra parte, la investigación realizada se orientó hacia “*la influencia socioeducativa que tiene el Programa Habilidades para la Vida del primer ciclo básico, implementado en colegios municipales de la comuna de La Florida*”. Este tema permitió describir los cambios en el área educativa y social que logra el Programa HPV en los niños y niñas que participaron de él, lo que permite entregar aportes importantes respecto a la necesidad de realizar un cambio en la visión de los papás sobre los niños y de ésta forma disminuir prejuicios, permitiendo que los padres, madres y apoderados comprendan que no todos los niños/as son iguales, y cada uno tiene una forma de actuar diferente, comprendiendo que hay distintas etapas en el desarrollo de sus hijos/as.

Es importante mencionar que existe una necesidad por hacer frente a los cambios sociales referidos principalmente a la educación, como es su acceso, la igualdad de oportunidades, la cohesión entre la escuela y las familias, generando un complemento en los aprendizajes de los estudiantes, lo que forma parte de un reto y la obtención de excelencia educativa. Con respecto a lo anterior el trabajador social debiera prevenir la deserción escolar y facilitar el acceso a los programas sociales, entregando igualdad y calidad en la entrega de los recursos sociales.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente es posible comprender que a través del estudio se pudo visualizar la importancia de la profesión en el ámbito educacional, ya que, los docentes no son capaces de entregar respuestas a todas las demandas de los estudiantes y sus familias, no obstante son ellos quienes están la mayor parte del tiempo con los niños y niñas, conocen su realidad social y familiar, teniendo que trabajar con un

número de estudiantes que presentan una cantidad de problemáticas que no permiten un aprendizaje óptimo y dificultan el trabajo de los docentes, quienes si bien, están preparados para enseñar y desarrollar habilidades educativas en los estudiantes, tienen que sobrellevar con todos los problemas sociales que los niños y niñas presentan.

Es importante considerar que en la adaptación al contexto escolar de los estudiantes influyen considerablemente los factores familiares, culturales, el clima afectivo y el apoyo que el niño o niña reciba, es decir, lo ambientes socioculturales negativos o vulnerables, no contribuyen a un desarrollo adecuado de los estudiantes, dificultando la motivación en el cumplimiento de tareas, de normas y valores.

Si el contexto donde se desarrolla el estudiante es un medio equilibrado, es posible que no hayan dificultades importantes para que se desenvuelva en el sistema escolar de manera óptima, no obstante, cuando el contexto es disfuncional se justifica el accionar del trabajador/a social, con el fin de favorecer a un desarrollo adecuado en los ámbitos personales, familiares, sociales y escolares que los niños y niñas manifiesten, entendiendo que el estudiante se integra en el sistema educativo estableciendo relaciones tanto con la escuela, con el grupo, comunidad y familia.

El trabajo social en el contexto educativo y en conjunto con un equipo multidisciplinario, es capaz de realizar grandes cambios, abordando la realidad desde una perspectiva global, tomado en consideración todos los elementos y factores que intervienen en el proceso educativo, es importante también que los y las trabajadoras sociales desarrollen la intervención socioeducativa con y en la comunidad en su conjunto, en constante coordinación con las diferentes redes articulando un trabajo multidisciplinario con el propósito de aprovechar al máximo los recursos, materiales y humanos disponibles. Es posible concluir entonces que el

presente estudio permite entregar desde el trabajo social un aporte significativo favoreciendo a los establecimientos y fortaleciendo las relaciones entre la escuela, la familia y comunidad.

## BIBLIOGRAFIA

- Anónimo; (1980):  
Constitución Política de la República de Chile 1980. Repertorio de Legislación y jurisprudencia chilenas, Editorial Jurídica de Chile
- Angulo, F.; Perez, A.; Gimeno, S.; Santos, M.; Torres, X; López, M.; (1997):  
*Escuela Pública y Sociedad Neoliberal*. Madrid, España. Miño y Dávila Editores.
- Arnal, A.; Bazanbide, M.; Bellido, C., Civera, M.; Gonzales, M.; (s/f):  
*Trastornos de la Conducta. Una guía de intervención en la escuela*. España, Gobierno de Aragón.
- Aylwin, N.; Solar, M.; (2002).  
Trabajo social familiar. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile
- Bourdieu, P.; (1997):  
*Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 3ra Edición.

Campanini, A.; Luppi  
F.; (1991):

*Servicio social y modelo  
sistémico. Una nueva  
perspectiva para la  
práctica cotidiana,*  
Barcelona, México, Buenos  
Aires. Paidós.

Cerón, A.; (2004):

*Análisis de las políticas y  
programas sociales en  
Chile: La acción pública  
para prevenir y combatir el  
trabajo de niños, niñas y  
adolescentes.* Oficina  
Internacional del Trabajo,  
Perú, Corporación  
Española.

Contreras, M. ;(2007):

*Pare mire y actúe. Un  
aporta para incorporar el  
enfoque de derechos de la  
niñez en la práctica social.*  
Fundación Hogar de Cristo,  
Fondo de Naciones Unidas  
para la Infancia, Unidad de  
Desarrollo y Estudios,  
Dirección Social Nacional,  
UNICEF.

- Clavijo, A.; (s/f): *Conocimientos, educación y valores*, Cuba, Universidad de Camagüey.
- Curiente, M; Venegas, N.; (2011): *Propuesta programa HPV*. Comudéf 2011.
- Daniels, H. ;(2003): *Vygotsky y la pedagogía*. Barcelona, Paidós.
- Delgado, I.; Zúñiga, V.;  
Jadue, L.; (2006): *Resumen ejecutivo Consultoría. “Estudio comparativo de escolares que participaron del Programa Habilidades para la Vida y SIMCE 4° Básico 2005”*. Gobierno de Chile, Junaeb, Red Nacional de apoyo al estudiante.
- Delors, J.; (1993): *La educación encierra un tesoro*. Informe de la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI. Santillana.

- Díaz, M.; Jordán, C.; Vallejo, M.;  
Comeche, M.; (2006): *Problemas de conducta en el aula: una intervención cognitivo-conductual. Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes. Estudio de casos escolares*, Madrid.
- Elacqua, G.; (s/f): Breve historia de las reformas educacionales en Chile (1813-presente). Instituto de Políticas Publicas, Universidad Diego Portales.
- Fauré, E.; Herrera, F.;  
Kaddoura, A., Lopes, H.;  
Petrovski, A.; (1973): *Aprender a ser: La educación del futuro*. España, Alianza Editorial.
- Fernández, E.; Olmedo, M.; (1999): *Trastorno del comportamiento perturbador*. Madrid: UNED-FUE.
- Freire, P.; (1970): *Pedagogía del oprimido*. España, Siglo XXI.

Fundación para la Superación  
de la Pobreza,; (s/f):

*Resumen ejecutivo.*  
Programa Adopta un  
hermano, Chile, Fundación  
para la superación de la  
pobreza

George, M.; Guzmán, J.;  
Guzmán, M.; Hartle, M.,  
Squicciarini, A.; (2008):

*Manual de apoyo técnico  
metodológico. Talleres  
Preventivos, Programa  
Habilidades para la Vida.*  
Junta Nacional de Auxilio  
Escolar y Becas, Chile.

Gimeno, J.; (1991):

*La educación obligatoria: su  
sentido educativo y social.*  
Madrid, Morata.

Guerrero, A.; (2003):

*Enseñanza y sociedad: el  
conocimiento sociológico de  
la educación, España. Siglo  
XXI.*

Hernández, R.; Fernández, C.;  
Baptista, P.; (1998):

*Metodología de la  
Investigación.* Colombia,  
McGraw-Hill, 2da Edición

- Hidalgo, C.; Abarca, N.; (2000): *Comunicación Interpersonal: Programa de Entrenamiento en Habilidades Sociales*. Santiago, Andros.
- Junaeb; (2006): *¿Qué es junaeb?*. Chile, JUNEAB, Documentos de trabajo.
- Mangrulkar L.; Whitman C.; Posner M.; (2001): *Enfoque de Habilidades para la Vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes*. Organización Panamericana de Salud.
- Milicic, N.; (2001): *Creo en Ti: La Construcción de la Autoestima en el Contexto Escolar*. Santiago: LOM
- MINEDUC; (2005). *¡Cuenta Conmigo 3! Ayudar a nuestras hijas e hijos en su trabajo escolar*. Santiago de Chile: MINEDUC, Campaña LEM.

- Molina, M.; Romero M.; (2001): *Modelo de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en Trabajo Social*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Montilva, M.; (2008): *Individualización femenina y postergación del matrimonio: el caso de las profesionales de Caracas y Santiago de Chile*. II Encuentro Nacional de Demógrafos y estudiosos de la Población.
- Muñoz, M.; Reyes, C.; Covarrubias, P.; Osorio, E.; (1991): *Chile en familia. Un análisis socio demográfico*. Unicef e Instituto de Sociología, P. Universidad Católica de Chile.
- Muñoz, C.; Torres, F.; (2009): *Representaciones sociales y sexualidad femenina. Un estudio Cualitativo en el Marco de los Derechos Sexuales y Reproductivos*. Tesis licenciatura, Santiago, Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

- Murillo, S.; (2006): *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo libre*, Madrid, Siglo XXI. 2da edición.
- Organización Mundial de la Salud; (1993): *Enseñanza en los colegios de las Habilidades para Vivir*, División de Salud Mental. Ginebra
- Papalia, D.; (1992): *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*, Santa Fe de Colombia, Mc Graw-Hill. 5ta edición.
- Pérez, G.; (2005): *Presentación*. Revista de Educación, N°336, Enero-Abril 2005. Madrid, España, Ministerio de Educación y Ciencias.
- OCDE; (2010): *Chile debe mejorar la calidad de su educación*, El mostrador, Santiago de Chile.

- PADEM; (2011): *Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de La Florida. Área de Educación.*
- Quintero, A.; (1997). *Trabajo Social y procesos familiares, Argentina Colección Política, Servicios y Trabajo Social.*
- Reca, I.; Ávila, P.; (1998): *Escuela y familia, Una revisión del estado del arte, Informe preparado para el Programa 900 escuelas, Santiago de Chile, Mineduc*
- Redorta, J.; (2007). *Cómo analizar los conflictos, La tipología de los conflictos como herramienta de medición, Barcelona, Paidós.*
- Riffo, L.; Arriagada, I.;  
Ducci, M.; Iracheta, A.;  
Acevedo, S.; Caputo, O.;  
(2003): *Globalización, metropolización y desigualdades sociales, Santiago de Chile. Editorial ARCIS.*

Sabatini, F.; Ubilla, M.;  
Cox, P.; Márquez, F.;  
Garcés, M.; (2006):

*Habitabilidad de niños y niñas. Estudio "Espacio de uso cotidiano de niños y niñas".* Pontificia Universidad Católica de Chile Políticas públicas. Gobierno de Chile.

Sandoval, C.; (2002):

*Investigación Cualitativa,* Colombia, ARFO Editores e impresores Ltda.

Subvención escolar  
Preferencial; (2009):

*Informe N°2: Diseño, Evaluación de programas Nuevos,* Centro Microdatos, Santiago, Universidad de Chile.

Valenzuela, C.; (2011):

*El debate de la letra chica por la educación de calidad,* Universidad de Chile.

Vidal, P.; (2006):

*Educación y desigualdad social,* Revista de la Academia, N°11, Primavera 2006

## Fuentes Electrónicas

- Abarca, N.; Errázuriz, M.; (s/f): *Propuestas para la Conciliación Trabajo y Familia*. [Consultado 27 de Septiembre de 2011], <http://vinculosconlasociedad.uc.cl/documentos/71.pdf>
- Álvarez, J.; (s/f): *Primera infancia: Un concepto de la modernidad*. [Consultado 07 de Agosto de 2011], <http://www.sename.cl/wsename/OBS7/Observador-7-marzo2011-articulo-jorge-alvarez-chuart.pdf>
- Anónimo; (s/f): *Estándares curriculares para la lengua Castellana*. [Consultado 5 de Noviembre de 2011], <http://www.eduteka.org/pdfdir/MENDocumentoLenguaje.pdf>

- Anónimo; (2012): Reglamento interno y manual de convivencia escolar. [Consultado 05 de Abril de 2011], <http://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/25160/ReglamentodeConvivencia25160.pdf>
- Beyer, H.; (2004): *¿Matrimonio en retirada?*. [Consultado 04 de Mayo de 2012], [http://www.cepchile.cl/dms/lang\\_1/doc\\_3356.html](http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_3356.html)
- Biblioteca del Congreso Nacional; (2007): Historia de la Ley 20.162 [Consultado 10 de Abril de 2012], <http://www.bcn.cl/histley/lfs/hdl-20213/HL20213.pdf>
- Bisquerra, R.; Pérez, N.; (2007): *Las competencias emocionales*. [Consultado 14 de Marzo de 2012], [http://stel.ub.edu/grop/files/Competencias\\_emocionales-P.pdf](http://stel.ub.edu/grop/files/Competencias_emocionales-P.pdf)

- Candela, R.; (2008): Solución de conflictos. [Consultado 25 de Marzo de 2012], <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/solucion-conflictos/solucion-conflictos.pdf>
- Cambio21; (2012): *Estudio revela cómo es el divorcio en Chile y sus causas: infidelidad, violencia intrafamiliar, problemas económicos e incompatibilidad.* [Consultado 13 de Octubre de 2011], <http://www.cambio21.cl/cambio21/site/artic/20101115/pags/20101115153255.html>
- Caputo, O.; (2012): *El presupuesto de la educación 2012: Mitomanía.* [Consultado 04 de Mayo de 2012], <http://radio.uchile.cl/opiniones/125190/>

- Comudef; (2012, a): Misión. [Consultado 3 de Junio de 2012], <http://www.comudef.cl/contenidos/educacion/mision.html>
- Comudef; (2012, b): Organigrama división Educación. [Consultado 8 de Noviembre de 2011], <http://www.comudef.cl/contenidos/educacion/organigrama.html>
- Convención sobre los Derechos Del niño; (1989): *Adaptada por la Asamblea General de Naciones Unidas.* [05 de Junio de 2011], [http://www.unicef.org/argentina/spanish/7\\_Convencionsobrelosderechos.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/7_Convencionsobrelosderechos.pdf).
- Echeverría, H.; (s/f): *Paulo Freire y la Educación Popular en América Latina.* [Consultado 15 de Octubre de 2011]. [http://www.cchep.edu.mx/docspdf/re02\\_12.pdf](http://www.cchep.edu.mx/docspdf/re02_12.pdf)

Engels, F.; (1970):

*El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.* Ed. Fundamente. Madrid. [Consultado 13 de Diciembre de 2011], [http://www.opuslibros.org/In dex\\_libros/Recensiones\\_1/engels\\_ori.htm](http://www.opuslibros.org/In dex_libros/Recensiones_1/engels_ori.htm)

Feito, R.; (s/f):

*Teorías sociológicas de la educación,* [Consultado 27 de Abril de 2012], <http://www.ucm.es/BUCM/c ps/lecturas/4.htm>

García, D.; (2010):

*Enfoque socioeducativo/ Movimiento socioeducativo* [Consultado 19 de Octubre de 2011], [http://www.itcultura.net/ES/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=88&Itemid=107](http://www.itcultura.net/ES/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=88&Itemid=107)

- González, D., Labandal, L.; (2008): *La infancia en contextos de vulnerabilidad: La educación como apuesta al futuro.* [Consultado 07 de Junio de 2011]. <http://www.feeye.uncu.edu.ar/web/X-CN-REDUEI/eje2/Gonzalez.pdf>
- Jaque, J.; (s/f): Enseñar hábitos de autonomía, [Consultado 07 de Junio de 2012]. <http://www.educa.madrid.org/web/cp.ciudadelaire.alcala/pdf/FOLLETOS/02%20HABITOS%20DE%20AUTONOMIA%20PERSONAL.pdf>
- Ibarrola, B.; (s/f): *La educación de la inteligencia emocional,* [Consultado 18 de Noviembre de 2011], [http://www.osasunkume.net/osasunkume/es/doc\\_lav/documentos/habilidades/La%20educaci%C3%B3n%20de%20la%20inteligencia%20emocional.pdf](http://www.osasunkume.net/osasunkume/es/doc_lav/documentos/habilidades/La%20educaci%C3%B3n%20de%20la%20inteligencia%20emocional.pdf)

- INE; (2003): Síntesis de resultados Censo 2002. [14 de Octubre de 2011], <http://www.ine.cl/cd2002/sintesis censal.pdf>
- Jara, O.; (2010): *Educación popular y cambio social en América Latina*, [Consultado 18 de Octubre 2011], [http://cdj.oxfordjournals.org/content/suppl/2010/06/28/bsq022.DC1/bsq022\\_supp.pdf](http://cdj.oxfordjournals.org/content/suppl/2010/06/28/bsq022.DC1/bsq022_supp.pdf)
- JUNAEB; (s/f, a): Inicio. [Consultado 18 de Octubre 2011], [http://www.junaeb.cl/prontus\\_junaeb/site/edic/base/port/inicio.html](http://www.junaeb.cl/prontus_junaeb/site/edic/base/port/inicio.html)
- JUNAEB; (s/f, b): *Reseña histórica*. [Consultado 18 de Octubre 2011] [http://www.junaeb.cl/prontus\\_junaeb/site/artic/20091013/pags/20091013154429.html](http://www.junaeb.cl/prontus_junaeb/site/artic/20091013/pags/20091013154429.html)

JUNAEB; (s/f, d):

*Misión*, [Consultado 18 de Octubre 2011]  
[http://www.junaeb.cl/prontus\\_junaeb/site/artic/20100118/pags/20100118152145.html](http://www.junaeb.cl/prontus_junaeb/site/artic/20100118/pags/20100118152145.html)

JUNAEB; (s/f, c):

Programa de Alimentación escolar, 4° congreso panamericano de promoción del consumo de frutas y verduras. [Consultado 07 de Junio de 2012].  
<http://beta1.indap.cl/ObservatoriodeMercados/Documents/Presentaciones%20%C2%B0%20Congreso%20Panamericano%20de%20Frutas%20y%20Verduras/JUNAEB2.pdf>

Kelmanowicz, V. ;(2006):

*Las habilidades sociales en la infancia y su impacto en el desarrollo de la Autoeficacia*. [Consultado 07 de Octubre de 2011], <http://www.depsicoterapias.com/articulo.asp?IdArticulo=185>

Martínez; (2004):

*Mujeres: Transformaciones sociales en los contextos familiar y educativo. Los procesos de individuación.*  
[Consultado 07 de Junio de 2012],  
[http://dspace.uces.edu.ar:8180/dspace/bitstream/123456789/268/1/Mujeres\\_transformaciones\\_sociales.pdf](http://dspace.uces.edu.ar:8180/dspace/bitstream/123456789/268/1/Mujeres_transformaciones_sociales.pdf)

Méndez, C.; (2010):

*El valor del diálogo.*  
[Consultado 23 de Mayo de 2012],  
<http://www.saborysalud.com/content/articles/54/1/El-valor-de-dialogo/Page1.html>

MIDEPLAN; (n/d):

Encuesta Casen. Pobreza.  
[Consultado 25 de Junio de 2012].  
<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/definiciones/pobreza.html>

- MIDEPLAN; (2007): La situación de pobreza en Chile 2006. [Consultado 03 de Julio de 2012]. <http://www.ministeriodesdesarrollosocial.gob.cl/casen/publicaciones/2006/Pobreza.pdf>.
- Naciones Unidas; (1948): Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948. [Consultado 20 de Junio de 2011], [http://www.ddhh.gov.cl/files/app/Declaracion\\_Universal\\_DDHH.pdf](http://www.ddhh.gov.cl/files/app/Declaracion_Universal_DDHH.pdf)
- Obaid, A.; (2008): *Estudio confirmo que chilenas postergan la maternidad*, [Consultado 29 Abril de 2012] [http://www.cooperativa.cl/estudio-confirmo-que-chilenas-postergan-su-maternidad/prontus\\_notas/2008-10-23/173601.html](http://www.cooperativa.cl/estudio-confirmo-que-chilenas-postergan-su-maternidad/prontus_notas/2008-10-23/173601.html)

- Progulakis, G.; (s/f): *¿Es la niñez una prioridad en Chile?*, [Consultado 05 de Abril de 2012] <http://movilizandonos.wordpress.com/2012/09/25/es-la-ninez-una-prioridad-en-chile/>
- Prosalud Chile; (s/f): *Tipos de violencia*. [Consultado 12 de Junio de 2011], [http://www.prosaludchile.org/es\\_tipos\\_de\\_violencia.php](http://www.prosaludchile.org/es_tipos_de_violencia.php)
- Ramón, M.; (s/f): *Límites y Normas ¿Por qué son necesarios?*. [Consultado 12 de Junio de 2011], [http://www.educa.madrid.org/cms\\_tools/files/0175e6b5-0fd9-4d69-ad10-aa412eb20c5a/L%C3%ADmites%20y%20normas.pdf](http://www.educa.madrid.org/cms_tools/files/0175e6b5-0fd9-4d69-ad10-aa412eb20c5a/L%C3%ADmites%20y%20normas.pdf)
- Registro Civil; (2011): *Estadísticas con enfoque de género*. [Consultado 02 de Junio de 2012], [http://www.registrocivil.cl/f\\_estadisticas.html](http://www.registrocivil.cl/f_estadisticas.html)

Rincón, C.; (s/f):

Unidad 11: La competencia comunicativa. [Consultado 10 de Agosto de 2011]. <http://docencia.udea.edu.co/comunicaciones/bajopalabra/capitulos/Unidad11CompetenciaComunicativa.PDF>

Rojas, L.; (s/f):

*Responsabilidad social de la escuela.* [Consultado 28 de Octubre de 2011], <http://www.revistaakademica.cl/wp/wp-content/uploads/2011/01/La-responsabilidad-social-de-la-escuela.pdf>

Roselló, E.; (s/f):

Reflexiones del trabajador social en el contexto educativo. [Consultado 13 de noviembre de 2011], [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5805/1/ALT\\_06\\_11.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5805/1/ALT_06_11.pdf)

- Ruiz, Y.; (s/f): *Análisis y resolución de conflictos desde una dimensión psicosocial*, [Consultado 02 de Junio de 2012], <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi12/19.pdf>
- SERNAM; (2012): *Violencia intrafamiliar: Programa Chile acoge*. [Consultado 15 de Julio de 2011], <http://estudios.sernam.cl/?m=t&i=6>
- SIMCE (n/d): *¿Qué es el simce?*, [Consultado 02 de Mayo de 2012], <http://www.simce.cl/index.php?id=288>
- Sineduc (2011): *Matriculas en colegios de La Florida*, [Consultado 12 de Septiembre de 2011], <http://www8.sineduc.cl/snd/index.phtml>

Separados Chile (n/d):

*Chile presenta las tasas de divorcios más alta de Sudamérica y una de las más altas del mundo*, [Consultado 07 de Junio de 2012],  
[www.separadosdechile.cl](http://www.separadosdechile.cl)

Sopeña, M. (s/f):

Intervención directa, [Consultado 29 de Agosto de 2011],  
<http://www.docstoc.com/docs/105364247/Modelos-de-intervenci%EF%BF%BDn>

Tapia, C., (1998):

*Trabajar las habilidades sociales en educación infantil*, [Consultado 07 de Junio de 2012],  
<http://www.sename.cl/wsename/OBS7/Observador-7-marzo2011-articulo-jorge-alvarez-chuart.pdf>

- Tejada, J. (1999):  
Acerca de las competencias profesionales, [Consultado 07 de Junio de 2012],  
<http://www.redescepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/EA/COMPETENCIAS%20PROFESIONALES.pdf>
- Torres, R., (s/f):  
*Derecho a la educación es mucho mejor que acceso a niños y niñas a la escuela*, [Consultado 07 de Junio de 2012],  
<http://www.fronesis.org/documentos/derecho-a-la-educacion.pdf>
- Valdivia, C. ;(2008):  
*La familia: Concepto, cambios y nuevos modelos*. Universidad de Deusto, [30 de Septiembre de 2011],  
<http://www.upcomillas.es/redif/revista/Deusto.pdf>
- Zaldívar, D.; (2004):  
*Competencia y Habilidades Sociales*, [03 de Julio de 2011],  
<http://saludparalavida.sld.cu/modules.php?name=News&file=article&sdid=186>

# **ANEXOS**

## Operacionalización de variables

<b>Variable: Influencia socioeducativa que tiene el Programa HPV en el colegio</b>	
<b>DEFINICION CONCEPTUAL:</b>	<p>Influencia social, proceso básico que en la psicología social recoge todos aquellos procesos en que una persona intenta influir en los comportamientos y actitudes de otros, incluyendo la persuasión, la conformidad social, aceptación social y obediencia social.</p> <p>Influencia educativa, Coll (1994, 1996) define influencia educativa como aquellos procedimientos mediante los cuales las o los maestros consiguen promover y facilitar en los y las niñas el proceso de construcción de actividades escolares de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Se define entonces como proceso por el cual se logra un cambio influenciado modificar conductas y actividades escolares de enseñanza y aprendizaje por medio del Programa Habilidades para la Vida.</p>
<b>DEFINICION OPERACIONAL:</b>	<p>La capacidad que tiene el Programa Habilidades para la Vida de desarrollar ciertos cambios significativos, en el ámbito social logrando un desarrollo integral de los niños y niñas en el ámbito individual y grupal en la relación con su medio, como en el terreno educacional aumentando los niveles de aprendizajes y logros cognitivos de los niños y niñas.</p>

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Factores intrapersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de Agresividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El estudiante antes de asistir al taller se comportaba de manera agresiva con sus pares?</li> <li>• ¿Antes de asistir al taller se comportaba de manera agresiva con los adultos?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de logros cognitivos (notas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Asiste frecuentemente al colegio?</li> <li>• ¿Estudia con anticipación para rendir una prueba?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción del grado de Hiperactividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿EL estudiante posee en la actualidad algún grado de hiperactividad?</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de la timidez.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Ha visualizado cambios en su personalidad luego de su participación en el programa?</li> <li>¿Actualmente, el niño o la niña tiene más amigos?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tolerancia a la frustración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿El niño o niña es perseverante?</li> <li>¿Acepta modificaciones en sus tareas?</li> <li>¿Se desanima cuando algo no le sale bien?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo de ansiedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Espera tranquilo su turno en distintas situaciones?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Madurez emocional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Llora por que no le dan en el gusto?</li> <li>¿Expresa sus sentimientos de acuerdo a su edad?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sociabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Comenta con sus cercanos lo que ha vivido durante el día?</li> <li>¿Se relaciona de manera positiva con sus pares?</li> <li>¿Posee amigos al interior del curso?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Otros</li> </ul>	
Factores interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hace las tareas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza las tareas y actividades escolares?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escribe la materia dictada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Escribe las materias dictadas o escritas por la profesora en la pizarra?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparte materiales con sus compañeros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Comparte los materiales con sus compañeros y compañeras?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expresión de sentimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Es capaz de expresar sus sentimientos?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es capaz de formular preguntas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Realiza preguntas en voz alta durante la clase?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve sus dudas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Resuelve sus dudas con la profesora o profesor cuando algo no le queda claro?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respeto a sus</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Guarda silencio cuando sus</li> </ul>

	compañeros	compañeros hablan, para respetarlos?
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto al profesor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guarda silencio cuando él o la profesora está hablando</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opina en clases</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Participa activamente en clases</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Es capaz de trabajar en equipo?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorece al clima educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se comporta de manera adecuada en la sala de clases, favoreciendo el clima educativo?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lleva útiles o materiales solicitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Es responsable con las solicitudes de materiales que solicita el profesor o profesora?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de liderazgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Toma la iniciativa al comenzar ciertas actividades?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con sus pares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Mantiene relaciones favorables con sus pares</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con los adultos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Mantiene interacción con los adultos?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros</li> </ul>	

<b>VARIABLE:</b> Influencia que tiene el Programa Habilidades para la Vida en el sistema familiar de niños y niñas.	
<b>DEFINICION CONCEPTUAL</b>	“Acción y efecto de influir, este verbo se refiere a los efectos que una cosa produce en otra o al predominio que ejerce una persona. La influencia es el poder o la autoridad de alguien sobre otro sujeto, en definitiva, la influencia es la capacidad de controlar y modificar las percepciones de los demás”. (Anónimo s/f). “La familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural del conocimiento y bienestar de todos los miembros, y en particular de los niños”. (La Convención de los derechos del niño, op.cit.)
<b>DEFINICION OPREACIONAL</b>	La influencia del Programa Habilidades para la vida logra constituirse a través de la participación que tienen tanto los niños y niñas, como sus familias, actores fundamentales en el aprendizaje y cambio de percepción de éstos, influyendo en la mejoría de los estudiantes en el ámbito de salud y educación, ya que al promover la disminución de hiperactividad, disminución de déficit atencional.

<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ITEMS</b>
Conductuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto normas y límites.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Obedece ordenes de los padres?</li> <li>• ¿Respeto los limites que asignan los adultos?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a los adultos y pares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Posee un comportamiento respetuoso frente a las personas?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordena su dormitorio</li> <li>• Ayuda en labores domesticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Ordena generalmente su espacio personal?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a miembros de la familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿La relación que mantiene con los miembros de su familia es respetuoso?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es capaz de mantener el dialogo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Posee la capacidad de comenzar un dialogo?</li> <li>• ¿Tiene la habilidad de mantener un dialogo</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparte sus juguetes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Comparte sus juguetes con sus pares</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros.</li> </ul>	
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• relación con sus pares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las relaciones que estable con sus pares es positiva.</li> <li>• Demuestra cariño por sus pares</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es amigo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Hace amigos fácilmente?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expone sus ideas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿expone sus ideas con facilidad?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• comunicación con los adultos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se comunica de manera afectuosa con los adultos?</li> <li>• ¿Escucha cuando un adulto le habla?</li> <li>• ¿Es respetuoso con las personas adultas?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• comportamiento frente a otras personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se comporta de manera adecuada frente otras personas?.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pedir favores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Pide favores de manera positiva?.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza las palabras por favor, gracias y permiso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Utiliza frecuentemente las palabras por favor, permiso y gracias?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saluda cuando llega a un lugar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuando llega a un lugar saluda a las personas que se encuentran ahí?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de presentarse</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se presenta frente a personas que no conoce?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de hablar en público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Le gusta hablar en público?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Forma de defenderse</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Es capaz de solucionar sus problemas?</li> <li>• ¿Utiliza el lenguaje verbal para defender sus ideas?</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de mantener un dialogo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Posee la capacidad de mantener un dialogo con los miembros de su familia?</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de opinar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Le dan la posibilidad de opinar en temas familiares?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras</li> </ul>	
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de tomar decisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Puede tomar decisiones respecto a su vestimenta?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuar con tolerancia frente a la diversidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Toma decisiones al momento de enfrentar un problema?.</li> <li>• ¿Es tolerante frente a situaciones que no son de su agrado?</li> <li>• ¿Es tolerante con personas que son diferentes a él o ella?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre situaciones familiares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se da cuenta de los desacuerdos familiares?</li> <li>• ¿Opina sobre lo que debieran hacer para mejorar el clima familiar?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convivencia al interior de la familia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se relaciona de manera positiva con los miembros de su familia?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica los conocimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El niño/a aplica lo que aprende a su vida diaria?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de solucionar problemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se relaciona de manera positiva con los miembros de su familia?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Tiene confianza con los miembros de su familia, para poder plantear lo vivido durante el día?</li> <li>• ¿Tiene la confianza con sus padres para expresarle sus problemas personales?</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa sus necesidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Comunica sus necesidades más sentidas que posee?</li> <li>• ¿Aplica los conocimientos adquiridos en el colegio o al</li> </ul>

		interior de la familia, en su vida cotidiana?
	• Otros	•

## Pauta de Entrevista para padres

Es importante que responda la totalidad de las preguntas de manera imparcial, se debe encerrar o ennegrecer el círculo de la letra de la respuesta que considere correcta y sólo escribir en los espacios señalados.

### I. Identificación del entrevistado

Nombre de pila:	
Colegio:	
Relación con el estudiante:	

### II. Ámbito Conductual

1. ¿El estudiante respeta límites y normas impuestos por los adultos?

- a) Siempre                      b) Ocasionalmente                      c) Nunca

2. ¿En qué actos lo demuestra?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Es posible que el niño/a establezca un diálogo fluido tanto con sus amigos y adultos?

- a) Siempre                      b) Ocasionalmente                      c) Nunca

### III. Ámbito Comunicacional

1. ¿Ud. considera que ha habido cambios positivos o negativos en el tipo de relación que el niño/a establece con las personas?

- a) Si                      b) No                      c) No sabe

2. ¿Que tipos de cambios en la conducta del niño o niña podría haber observado con más frecuencia?

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_

3. ¿Ud. considera que ha habido cambios en el tipo de relación que el niño/a establece con las personas?

- a) Si                      b) No                      c) No me he dado cuenta

4. ¿Cuáles son las emociones que el niño o niña expresa con mayor facilidad?

- a) Alegría              b) Pena              c) Rabia              d) Miedo

5. ¿cuáles son las emociones que al niño o niña le cuesta más expresar?

- a) Alegría              b) Pena              c) Rabia              d) Miedo

#### IV. **Ámbito de competencias**

1. ¿El niño es capaz de tomar sus propias decisiones?

- a) Siempre              b) Ocasionalmente              c) Nunca

2. ¿En qué situaciones lo demuestra?

---

---

---

3. ¿Ud. considera que el niño/a es autónomo? Como por ejemplo: realiza sus tareas solo/a, resuelve conflictos de manera independiente, se abrocha sus zapatos solo, busca como entretenerse solo, entre otras

- a) Siempre              b) Ocasionalmente              c) Nunca

4. ¿De qué manera el niño/a soluciona generalmente sus conflictos?

- a) Hablando              b) Discutiendo              c) peleando

## Entrevista en profundidad para docentes

Nombre de pila: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

Colegio: \_\_\_\_\_

### Primera Parte

1. ¿Ha observado cambios en el comportamiento en el estudiante luego de haber participado en el taller preventivo? ¿De qué manera el niño/a expresa estos cambios?
3. ¿Actualmente los estudiantes presentan las mismas conductas que poseían antes de asistir al taller preventivo de HPV? ¿En qué actos lo demuestra?
4. ¿Cómo considera Ud. Que ha sido este año 2011, la asistencia de los estudiantes con perfil que asistieron al taller preventivo durante el año 2010?
5. ¿Ha observado algún cambio en el rendimiento de los estudiantes luego de haber participado en el Programa HPV? Explique.
6. Según su percepción ¿Los estudiantes han tenido cambios en su personalidad luego de haber participado en los talleres preventivos? Explique.
7. ¿Ud. considera que ha habido cambios positivos o negativos en el tipo de relación que el niño/a establece con las personas? ¿En qué actos lo demuestra?
8. ¿considera usted que el trabajo realizado durante el periodo 2010 en el taller preventivo tuvo incidencia en la adquisición de habilidades sociales en los niños y niñas?

### Segunda Parte

1. ¿Los estudiantes que participaron en el taller de habilidades llegan preparados para rendir las pruebas?
  - a) Habitualmente
  - b) Ocasionalmente
  - c) Nunca
2. ¿Cómo es la actitud que poseen los estudiantes que participaron del taller de habilidades, en el aula?
  - a) Demuestra interés por aprender
  - b) Se muestra indiferente
  - c) No toman atención en clases





-----  
-----  
-----

31. Expresan lo que sienten con claridad en determinadas situaciones?  
a) Siempre                      b) Casi siempre                      c) Nunca